MEMORIA 2014

Consejo Escolar de Canarias

CONSEJO ESCOLAR
DE CANARIAS

Gobierno
de Canarias

EDITA: **CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS**
GOBIERNO DE CANARIAS

C/ Consistorio, 20. 38201 San Cristóbal de La Laguna
Teléfono: 922 92 31 48
Fax: 922 92 31 59
Correo electrónico: registro@consejoescolardecanarias.org
http://www.consejoescolardecanarias.org

ÍNDICE

I. EL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS **7**
1. ¿QUÉ ES? 8
2. ¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS? 8
3. ¿QUIÉNES LO INTEGRAN? 9
4. ¿CÓMO SE ESTRUCTURA SU ORGANIGRAMA? 11
5. ¿QUÉ ACCIONES DESARROLLA? 12
6. NORMATIVA ESPECÍFICA DEL CONSEJO 13
7. CAMBIOS EN LA LEY DEL CONSEJO 14
8. RELACIÓN DE MIEMBROS Y NOMBRAMIENTOS 17

II. ACTIVIDAD DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS **38**
1. INFORMES Y RESOLUCIONES 39
2. PACTO EDUCATIVO 44
3. COMBATIENDO EL ABSENTISMO ESCOLAR (CAE) 60
4. PROYECTO NEWTON. “MATEMÁTICAS PARA LA VIDA” 70
5. EVENTOS 94
6. XXII ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES 96
7. PUBLICACIONES 2014 100
8. ACTIVIDADES CON PRESENCIA DEL CONSEJO 103
9. ACTIVIDADES EN EL SALÓN DE ACTOS DEL CONSEJO 112

III. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS **114**
1. SESIONES PLENARIAS 115
2. COMISIONES PERMANENTES 121
3. COMISIONES ESPECÍFICAS 140

IV. ÓRGANOS CON REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO **144**
1. CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO 145
2. CONSEJO CANARIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL 149

V. PRENSA **152**

VI. RESUMEN DE DOCUMENTOS DE RELEVANCIA EN EL REGISTRO DEL CONSEJO **158**

VII. NORMATIVA DE INTERÉS GENERAL EDUCATIVO **169**

Nuevas esperanzas

En esta Memoria, como cada año, el Consejo Escolar de Canarias da cuenta de la actividad de esta institución a la Administración, al Parlamento de Canarias y a la sociedad, en general, tal como está previsto en la legislación y como es el deseo de sus órganos colegiados y equipo directivo. Y también para dejar constancia del agradecimiento a todas las personas, miembros del Consejo, de los centros docentes y de la comunidad educativa en general, que contribuyen con su esfuerzo y trabajo altruista a mejorar la educación en Canarias.

Como hecho relevante hay que destacar que en este año 2014 comenzó una nueva legislatura del equipo directivo, tras su elección por el propio pleno del Consejo, en diciembre del año anterior, para dar cumplimiento a la normativa autonómica canaria, que, en este aspecto, es una singularidad con respecto a la de los consejos de las demás Comunidades Autónomas y del Estado.

En este marco participativo y democrático, también es una novedad de este año la modificación de la Ley del Consejo, según la cual se cambia la representación del profesorado para garantizar la presencia de todas las organizaciones sindicales según su representatividad (cinco para la enseñanza pública y una para la privada). También garantiza la nueva norma la misma reserva en los sectores de familias y alumnado. Además, regula que los movimientos de renovación pedagógica y las sociedades del profesorado elijan a sus representantes mediante un proceso democrático.

Como continuación de los proyectos del Consejo, cabe resaltar la difusión de la propuesta de Pacto Educativo para Canarias, con la consulta realizada a los consejos escolares de los centros docentes y con

los encuentros con las comunidades educativas de las islas no capitalinas; en ambos casos, con la intención de recabar sus aportaciones para incorporarlas a dicha propuesta. Queda para 2015 el encuentro con las comunidades de las islas capitalinas, que se hará por comarcas.

Asimismo, se resalta la progresión del proyecto para la reducción del Absentismo escolar, con la continuidad de la Plataforma web y con la celebración en La Laguna de las II Jornadas, que reunieron a casi doscientos asistentes, entre ellos, técnicos de los servicios sociales de los ayuntamientos, parlamentarios regionales, alcaldes, concejales, miembros de la Consejería de Educación, docentes, orientadores y miembros del Consejo.

En el marco del Proyecto Newton "Matemáticas para la vida" se celebraron, también en La Laguna, unas Jornadas sobre la innovación didáctica de las Matemáticas, con la participación numerosísima de profesorado de Infantil, de Primaria y de Secundaria. Además, prosiguió la labor del proyecto en los centros donde se está experimentando y aplicando, así como la continuación de las reuniones de la comisión técnica correspondiente.

Este proyecto, promovido por el Consejo y la Sociedad Newton del Profesorado de Matemáticas, fue el elegido para representar a Canarias en el XXII Encuentro de consejos escolares autonómicos y del Estado que se celebró en Asturias bajo el título de "Las escuelas de éxito. Características y experiencias" y también se presentó en el VII Congreso Internacional de Psicología y Educación y XXI del INFAD[1], así como en el Congreso PISA: *Evaluación por ordenador y resolución de problemas*.

Aparte de estas actividades, durante el año 2014 el Consejo desarrolló sus habituales trabajos para la elaboración de informes y resoluciones, para lo que ha celebrado más de treinta reuniones de sus órganos colegiados. También, su participación en órganos en los que tiene representación, como el Consejo Escolar del Estado y el Consejo Canario de Formación Profesional, y en actividades y eventos de carácter educativo en centros docentes, conferencias, coloquios, etc. Todo lo cual queda reflejado en las páginas que siguen.

María Dolores Berriel Martínez
Presidenta

[1] Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores (INFAD).

Sede del CEC

C/ Consistorio, 20. 38201 San Cristóbal de La Laguna

I

El Consejo Escolar de Canarias

1. ¿QUÉ ES EL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS?

Es un Órgano

de **Participación Social** de los sectores afectados en la Programación General de la enseñanza no universitaria en Canarias

y de **Consulta y Asesoramiento** del Gobierno de Canarias en materia de enseñanza no universitaria.

2. ¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

- **Velar por la consecución del acceso de todos los canarios y canarias a la educación** como garante de su realización personal y sociolaboral.
- **Fomentar la conciencia de la identidad canaria**, mediante la investigación, difusión y conocimiento de los valores naturales y culturales del pueblo canario.
- **Promover y dinamizar la participación** efectiva y democrática de todos los sectores sociales.
- **Impulsar e incentivar la calidad de la enseñanza**.
- **Recomendar y potenciar acciones** que garanticen la igualdad de oportunidades, la compensación educativa y la atención a la diversidad.

3. ¿QUIÉNES LO INTEGRAN?

54 Vocales, representantes de	Número	Propuestos por
El Profesorado	**6**	Sus centrales y asociaciones sindicales que, de acuerdo con la legislación vigente, ostenten la condición de mayor representatividad en el sector.
Padres y Madres de alumnado	**6**	Las confederaciones o federaciones de asociaciones de padres y madres de alumnos, en proporción a su representatividad.
El Alumnado	**6**	Las confederaciones o federaciones de asociaciones de alumnado, en proporción a su representatividad.
Personal de administración y de servicios	**2**	Las centrales y asociaciones sindicales más representativas del sector.
Titulares de centros privados y concertados	**3**	Las organizaciones empresariales de la enseñanza, en proporción a su representatividad.
La Administración Educativa	**2**	La Consejería competente en Educación.
Las Universidades canarias	**2**	Las Juntas de Gobierno de cada Universidad.
Los municipios	**7**	La Federación Canaria de Municipios (FECAM).
Los Movimientos de Renovación Pedagógica	**2**	Los Movimientos de Renovación Pedagógica y sociedades de profesores de ámbito no universitario.

54 Vocales, representantes de	Número	Propuestos por
Las centrales sindicales	**2**	Las centrales sindicales, como organizaciones sociales, en proporción a su representatividad.
Las organizaciones patronales	**2**	Las organizaciones patronales o empresariales en proporción a su representatividad.
Los Cabildos	**7**	Cada Cabildo Insular.
Asuntos Sociales	**1**	La Consejería competente en Asuntos Sociales.
Cámaras de Comercio	**2**	Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.
Personas de Reconocido Prestigio	**3**	La Consejería competente en Educación.
Instituto Canario de Igualdad	**1**	Instituto Canario de Igualdad.

4. ¿CÓMO SE ESTRUCTURA SU ORGANIGRAMA?

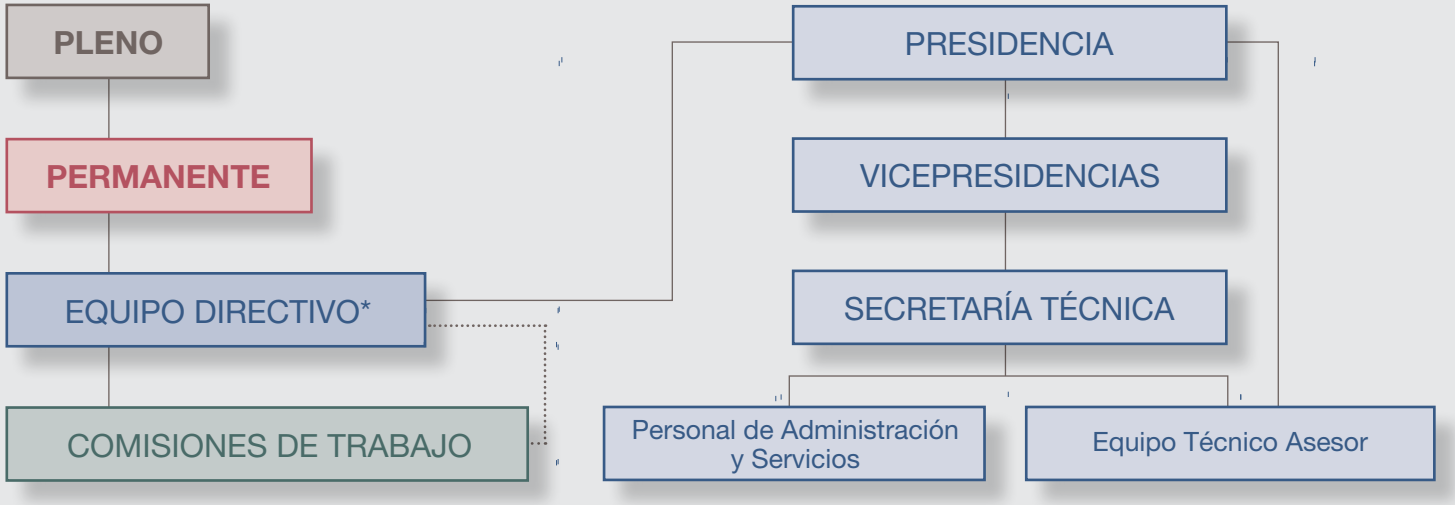

Pleno: Constituido por el Presidente o Presidenta, 54 Vocales propuestos por los distintos sectores y el Secretario o Secretaria.

Permanente: Formada por 1/3 de los Vocales del Consejo, representativos de los distintos sectores y nombrados por el Pleno.

Presidencia: Cargo elegido por el Pleno y nombrado por el Presidente del Gobierno de Canarias.

Vicepresidencia (2): Cargos elegidos por el Pleno y nombrados por el Consejero de Educación.

Secretaría Técnica: Cargo nombrado por el Consejero de Educación a propuesta de la Presidencia del Consejo.

* En el Consejo Escolar de Canarias, los cargos directivos, Presidencia y Vicepresidencias, son elegidos por el Pleno y no remunerados. La secretaría técnica también es un cargo no remunerado.

5. ¿QUÉ ACCIONES DESARROLLA?

1/INFORMES sobre los proyectos normativos y no normativos emitidos por la Consejería de Educación.

Sus informes no son vinculantes, no obstante se ha ido logrando que las propuestas y recomendaciones del Consejo Escolar de Canarias, sean tomadas en consideración, o, en caso contrario, se justifiquen las razones de no asunción por parte de la Consejería de Educación.

2/ESTUDIOS Y PROPUESTAS por iniciativa propia.

El CEC ha elaborado estudios sobre variados temas educativos: diagnóstico, evaluación, rendimiento escolar, tiempo de ocio del alumnado, orientación y salidas profesionales, formación profesional…; también ha realizado diversos análisis y propuestas sobre la realidad educativa canaria, sobre las diferentes reformas educativas, sobre los servicios complementarios, etc.

3/COMUNICACIONES con la sociedad y las comunidades educativas.

En una doble acción, se trata, por una parte, de recoger y recibir información de los centros, consejos escolares de centro, alumnado, padres y madres, etc. y, por otra, de informar a la sociedad sobre las propuestas del CEC, proyectos e investigaciones, a través de los medios de comunicación, de publicaciones y de folletos.

4/JORNADAS de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.

Además de organizar, con reconocido éxito, las II y IX Jornadas de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, el Consejo participa de manera significativa en este tipo de encuentros anuales.

5/OTRAS ACCIONES.

Periódicamente, el Consejo Escolar de Canarias se reúne con los distintos sectores de las comunidades educativas de las islas periféricas.
Participa, a través de sus representantes en el Consejo Canario de la Formación Profesional.

6. NORMATIVA ESPECÍFICA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

- **Ley 4/1987, de 7 de abril**, de los Consejos Escolares. (BOC 49, 20-4-87)

- **Ley 2/2001, de 12 de junio**, de modificación de la ley 4/1987, de 7 de abril, de los Consejos Escolares. (BOC 75, 18-6-2001)

- **Ley 9/2014, de 6 de noviembre**, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias. (BOC 218, 10-11-2014)

  DISPOSICIONES FINALES
  Primera.- Modificación de la Ley 4/1987, de 7 de abril, de los Consejos Escolares.
  DISPOSICIONES TRANSITORIAS
  Quinta.- Modificación de la composición del Consejo Escolar y renovación del año 2015.

- **Decreto 36/2003, de 24 de marzo**, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Escolar de Canarias. (BOC 77, 23-4-2003)

7. CAMBIOS EN LA LEY DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

La propuesta de modificación de la normativa del Consejo Escolar de Canarias fue aprobada por el Pleno de la Institución en sesión celebrada en Valverde el día 24 de marzo de 2012.

La modificación propuesta obedeció a la solicitud remitida por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación el día 13 de diciembre de 2011 con el objeto de "subsanar omisiones apreciadas en el texto por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias de 6 de febrero de 2007", acerca de la representatividad del profesorado; también se recomendaba que se incluyera en la propuesta "algún criterio que desarrolle la previsión de asociaciones de alumnos y padres de alumnos más representativas y que evite así problemas interpretativos que pudieran surgir en futuros nombramientos de vocales". Asimismo, se indica que "deberá añadirse en su texto toda otra regulación tendente a subsanar o mejorar cualquier otro aspecto del mismo que se considere de interés por el propio Consejo Escolar de Canarias".

Independientemente de esta solicitud, el Consejo había trabajado por medio de la Comisión de Reglamento y de la Permanente la posibilidad de modificar algunos aspectos, tanto del Reglamento, como de la Ley del Consejo.

Por ello, se trató y se aprobó por mayoría en el citado Pleno del día 24 de marzo de 2012 la propuesta que se trasladó a la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Los servicios jurídicos de la Consejería entendieron que la propuesta del pleno afectaba a la Ley del Consejo, por lo que se decidió incorporar las modificaciones sustanciales de la solicitud en una ley que se estaba tramitando y que trataba de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias, que por fin se aprobó en el Parlamento y se publicó en noviembre.

Las **modificaciones** son las siguientes:

Boletín Oficial de Canarias núm. 218 - Lunes 10 de noviembre de 2014
I. Disposiciones generales
Presidencia del Gobierno

LEY 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- Modificación de la Ley 4/1987, de 7 de abril, de los Consejos Escolares.

Se modifica la Ley 4/1987, de 7 de abril, de los Consejos Escolares, en los términos siguientes:

Uno. La letra a) del apartado 1 del artículo 6 queda redactada de la siguiente manera:

"a) Seis profesores o profesoras distribuidos entre la enseñanza pública y privada no universitaria, correspondiendo cinco profesores a la enseñanza pública y uno a la privada.

Tanto los vocales de la enseñanza pública como los de la privada serán propuestos uno por cada una de las centrales sindicales con mayor representatividad, ordenadas de mayor a menor representación en el ámbito escolar, de acuerdo con la normativa vigente".

Dos. La letra b) del apartado 1 del artículo 6 queda redactada de la siguiente manera:

"b) Seis padres y madres de alumnos o alumnas, de enseñanza no universitaria, distribuidos entre la enseñanza pública o privada, correspondiendo cinco representantes a la enseñanza pública y uno a la privada.

Su propuesta se hará por las confederaciones o federaciones de asociaciones de padres y madres de alumnos de acuerdo con el número de asociaciones afiliadas, en función de los datos proporcionados por el departamento competente en materia de educación".

Tres. La letra c) del apartado 1 del artículo 6 queda redactada de la siguiente manera:

"c) Seis alumnos o alumnas de enseñanza no universitaria, distribuidos entre la enseñanza pública y privada, correspondiendo cinco representantes a la enseñanza pública y uno a la privada.

Dicha propuesta será realizada por confederaciones, federaciones de alumnos y alumnas en función del número de asociaciones afiliadas, de acuerdo con los datos proporcionados por el departamento competente en materia de educación.

En caso de que en algún sector, bien de la enseñanza pública o bien de la privada, no hubiera propuestas suficientes, las plazas que correspondan podrán ser ocupadas por representantes del otro sector".

Cuatro. La letra i) del apartado 1 del artículo 6 queda redactada de la siguiente manera:

"i) Dos profesores representantes de los movimientos de renovación pedagógica, asociaciones del profesorado, colegios profesionales con secciones de educación constituidas formalmente y sociedades de profesores de ámbito no universitario nombrados por el consejero competente en materia de educación a propuesta de los mismos, o en su defecto en razón al número de asociados y la actividad desarrollada.

Para dicha propuesta del sector, el Consejo Escolar de Canarias convocará a un acto para que elijan por mayoría simple a sus representantes entre las propuestas presentadas por las distintas organizaciones.

Este procedimiento se aplicará en los casos de renuncia o renovación.

La convocatoria de los movimientos de renovación pedagógica, asociaciones del profesorado, colegios profesionales con secciones de educación y sociedades de profesores se hará con los datos oficiales que consten en el departamento competente en materia de educación, para tal fin dichas entidades deberán remitir con carácter previo al acto de elección solicitud con su intención de participar".

Cinco. Se añade una letra o) al apartado 1 del artículo 6 con la siguiente redacción:

"o) Una persona en representación del órgano competente en materia de igualdad propuesta por su titular".

Seis. Se añade un nuevo apartado 4 al artículo 6 con la siguiente redacción:

"4. En el caso de cese por expiración de mandato, los vocales seguirán en funciones hasta que se proceda a la correspondiente renovación o declaración de la prórroga prevista en el artículo 12 apartado 5 del Decreto 36/2003, de 26 de marzo".

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Quinta.- Modificación de la composición del consejo escolar y renovación del año 2015.

1. De acuerdo con lo establecido en la disposición final primera de esta ley, se procederá a modificar la totalidad de la composición de los sectores del artículo 6.1 de la Ley 4/1987, de 7 de abril, de los Consejos Escolares, letras a), b), c) e i), en el plazo de dos meses desde la aprobación de la presente ley.

2. Una vez modificada la composición actual de los sectores indicados en el apartado anterior se procederá a su renovación por mitades en 2015 por sorteo cuyo resultado afectará a la de 2017.

RELACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS (a 1 de enero de 2014)

PRESIDENTA	D.ª María Dolores Berriel Martínez
VICEPRESIDENTE 1.º	D. Néstor García Rodríguez
VICEPRESIDENTA 2.ª	Dña. Onelia García Marrero
SECRETARIO	D. Francisco Gabriel Viña Ramos

1. SECTOR PROFESORADO

TITULAR	SUPLENTE
Dña. M.ª del Pino Jiménez García	Dña. M.ª de los Ángeles Pérez Suárez
D. Víctor Jesús González Peraza	D. Pedro José Crespo González
D. Manuel Ángel Dorta Chinea	D. Juan Enrique Pérez Darias
D. Francisco Ramón Morales Arencibia	D. Emilio José Armas Ramírez
D. Antonio Pérez Marrero	D. José Ramón Barroso Arteaga
D. José Adolfo Santana Hernández	D. José Alberto Hernández Otero

2. SECTOR PADRES Y MADRES

TITULAR	SUPLENTE
D. Eusebio Dorta González	Dña. María del Carmen Padilla Darias
Dña. M.ª del Pino Gangura del Rosario	Dña. Candelaria Rodríguez Luis
D. Manuel T. Rodríguez Brito	D. Saturnino Ortiz Ortiz
D. Antonio Martín Román	Dña. Alicia Gloria Reyes Hernández
Dña. Susana Pérez García	Dña. Noelia Robayna Cejudo
Dña. Juana Teresa Gil Falcón	D. Antonio Hernández Lobo

3. SECTOR ALUMNADO

TITULAR	SUPLENTE
D. Alejandro Campos Fabre	Dña. Violeta Araña Ramos
D. Néstor García Rodríguez	D. Adonay Alemán Rosales
D. Diego M. Espasa Labrador	Dña. Cristina Pérez González
Dña. Noelia Pelegrina Hidalgo	Dña. Jhulia Sarmiento Correa
D. Rúben Hernández Sánchez	D. Hugo Báez Díaz
D. Héctor González Dorta	Dña. Carla Silva Espinosa

4. SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

TITULAR	SUPLENTE
D. Fernando Afonso Martín	D. Miguel Ángel Delgado Olivero
Dña. Francisca Lucía Pérez Hernández	Dña. Mireya Valerón Chacopino

5. SECTOR CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS

TITULAR	SUPLENTE
D. Antonio Ramírez Hidalgo	D. Juan Manuel Ruiz Santana
Dña. Ana María Palazón González	Dña. María del Carmen García Arvelo
Dña. Matilde Sánchez Cabrera	D. Daniel Amador Díaz

6. SECTOR ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TITULAR	SUPLENTE
D. José Moya Otero	Dña. Georgina Molina Jorge
D. Vicente Marrero Domínguez	Dña. Olivia María Delgado Oval

7. SECTOR UNIVERSIDADES CANARIAS

TITULAR	SUPLENTE
D. Rafael Santana Hernández	D. Juan Luis Núñez Alonso
D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo	D. Juan José Moreno Moreno

8. SECTOR REPRESENTANTES MUNICIPALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Borja Pérez Sicilia	D. Lucas Bravo de Laguna Cabrera
D. Ángel Víctor Torres Pérez	Dña. Vanesa Cabrera Ramos
D. Néstor Julio López Pérez	Dña. María del Carmen Pérez López
D. Román Afonso Santos	D. José Heriberto González Rodríguez
D. Yeray Rodríguez Rodríguez	D. Juan Jesús Facundo Suárez
Dña. M.ª del Carmen Mendoza Hernández	Dña. Genara Cecilia Ruiz Urquía
Dña. María Noelia García Leal	D. Antonio Lorenzo Calcines Molina

9. SECTOR MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

TITULAR	SUPLENTE
D. Jorge García Hernández	Dña. Susana Lérida Ortega
D. Juan Carlos Velasco San Román	Dña. María Mérida Rodríguez Castro

10. SECTOR CENTRALES SINDICALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Antonio Hernández Hernández	D. Jesús Domingo Tejera García
D. José Emilio Martín Acosta	D. Celestino Hernández Sánchez

11. SECTOR ORGANIZACIONES PATRONALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Gustavo Efrén Hernández Medina	D. Alberto Rodríguez Ojeda
D. Manuel Chinea Medina	D. Antonio López Bonilla

12. SECTOR REPRESENTANTES CABILDOS INSULARES

TITULAR	SUPLENTE
Dña. María del Carmen Muñoz Marín	Dña. María Auxiliadora Pérez Díaz
Dña. M.ª Josefa García Moreno	Dña. Cristina Valido García
D. Juan Rafael Zamora Padrón	Dña. Inmaculada Randado García
D. Domingo Juan Jiménez González	Dña. Ornella Chacón Martel
Dña. Emma Cabrera Toribio	Dña. María Dolores Rodríguez González
Dña. María Victoria Hernández Pérez	Dña. M.ª Teresa Rodríguez Díaz
Dña. María Nieves Adela Glez. Cámpora	D. Adasat Reyes Herrera

13. SECTOR REPRESENTANTE CONSEJERÍA COMPETENTE EN ASUNTOS SOCIALES

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Ángeles Nieves Fernández Acosta	Dña. Verónica Méndez Padilla

14. SECTOR REPRESENTANTE CÁMARAS O. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

TITULAR	SUPLENTE
D. Javier Concepción Soria	Dña. M.ª Luz Cruz Trujillo
D. Cristóbal Castro Henríquez	D. Domingo Santana Vega

15. PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

TITULAR	SUPLENTE
D. Jerónimo Morales Barroso	D. Jesús Mario Iglesias Pérez
Dña. Onelia García Marrero	D. José Fermín Báez Naranjo
Dña. Natalia Álvarez Martín	D. Miguel Ángel Padrón Almenara

16. INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Inmaculada García Rodríguez	Dña. Delfina Pérez González

RELACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS (a 1 de enero de 2014)

PRESIDENTA	D.ª María Dolores Berriel Martínez
VICEPRESIDENTE 1.º	D. Néstor García Rodríguez
VICEPRESIDENTA 2.ª	Dña. Onelia García Marrero
SECRETARIO	D. Francisco Gabriel Viña Ramos

1. SECTOR PROFESORADO

TITULAR	SUPLENTE
Dña. M.ª del Pino Jiménez García	D. Víctor J. González Peraza
D. José Adolfo Santana Hernández	D. Manuel Ángel Dorta Chinea

2. SECTOR PADRES Y MADRES

TITULAR	SUPLENTE
Dña. M.ª del Pino Gangura del Rosario	D. Eusebio Dorta González
D. Antonio Martín Román	D. Manuel Tomás Rodríguez Brito

3. SECTOR ALUMNADO

TITULAR	SUPLENTE
D. Néstor García Rodríguez	D. Alejandro Campos Fabre
D. Diego Manuel Espasa Labrador	Dña. Noelia Pelegrina Hidalgo

4. SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Francisca Lucía Pérez Hernández	D. Fernando Afonso Martín

5. SECTOR CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Ana María Palazón González	D. Antonio Ramírez Hidalgo

6. SECTOR ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TITULAR

D. José Moya Otero
D. Vicente Marrero Domínguez

7. SECTOR UNIVERSIDADES CANARIAS

TITULAR	SUPLENTE
D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo	D. Rafael Santana Hernández

8. SECTOR REPRESENTANTES MUNICIPALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Ángel Víctor Torres Pérez	Dña. M.ª del Carmen Mendoza Hernández
D. Borja Pérez Sicilia	D. Yeray Rodríguez Rodríguez

9. SECTOR MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

TITULAR	SUPLENTE
D. Jorge García Hernández	D. Juan Carlos Velasco San Román

10. SECTOR CENTRALES SINDICALES

TITULAR	SUPLENTE
D. José Emilio Martín Acosta	D. Antonio Hernández Hernández

11. SECTOR ORGANIZACIONES PATRONALES

TITULAR
D. Manuel Chinea Medina

SUPLENTE
D. Gustavo Efrén Hernández Medina

12. SECTOR REPRESENTANTES CABILDOS INSULARES

TITULAR
Dña. Josefa García Moreno

SUPLENTE
Dña. Maeve Sanjuán Duque
Dña. M.ª del Carmen Muñoz Marín

13. SECTOR REPRESENTANTE CONSEJERÍA COMPETENTE EN ASUNTOS SOCIALES

TITULAR
Dña. Ángeles Nieves Fernández Acosta

14. SECTOR REPRESENTANTE CÁMARAS O. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

TITULAR
D. Javier Concepción Soria

SUPLENTE
D. Cristóbal Castro Henríquez

15. PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

TITULAR
Dña. Onelia García Marrero

SUPLENTE
Dña. Natalia Álvarez Martín

16. INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD

TITULAR
Dña. Inmaculada García Rodríguez

NOMBRAMIENTOS DE MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AÑO 2014

BOC 21 enero 2014 Nombramiento Presidencia

Decreto 1/2014, de 9 de enero, del Presidente por el que se nombra Presidenta del Consejo Escolar de Canarias a Doña María Dolores Berriel Martínez.

BOC 31 enero 2014 Nombramiento Vicepresidencias

Orden de 30 de diciembre de 2013

- Nombramiento de Don Ramón Aciego de Mendoza Lugo como Vicepresidente primero del Consejo Escolar de Canarias.
- Cesa Don Néstor García Rodríguez
- Nombramiento de Doña Dulce Natalia Álvarez Martín como Vicepresidenta segunda del Consejo Escolar de Canarias.
- Cesa Doña Onelia García Marrero

BOC 31 enero 2014 Nombramientos de Vocales

Orden de 30 de diciembre de 2013

- Nombramiento de Don Ángel Fernando Alonso de Paz como vocal titular en representación de la Federación Canaria de Municipios (FECAM).
- Cesa Doña Noelia García Leal

BOC 31 enero 2014 **Nombramiento de Vocales**

Orden de 30 de diciembre de 2013

- Nombramientos de Don Alejandro Souto González como vocal titular y Don Rubén Hernández Sánchez como su suplente.
- Cesan Don Rubén Hernández Sánchez (titular) y de Don Hugo Báez Díaz (suplente)

BOC N.º 41. 28 de febrero de 2014 **Nombramiento de Vocales**

Orden de 14 de febrero de 2014

- Cese de don Lucas Bravo de Laguna Cabrera, vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de la Federación Canaria de Municipios (FECAM).
- Nombramiento de doña Beatriz Marta Santana Sosa como vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución del anterior.

BOC N.º 141. 23 de julio de 2014 - 3247 **Nombramientos de Vocales**

Orden de 11 de julio de 2014

- Nombramiento de D. Diego Espasa Labrador como vocal suplente en el Consejo Canario de Formación Profesional, en representación del Consejo Escolar de Canarias.

BOC N.º 142. 24 de julio de 2014 **Nombramiento de Vocales**

ORDEN de 11 de julio de 2014, por la que se resuelve el cese y nombramiento de vocales del Consejo Escolar de Canarias.

R E S U E L V O:

- Primero.- Declarar el cese de doña Cristina Pérez González, vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de UDECA, agradeciendo los servicios prestados.
- Segundo.- Nombrar a doña Elena Cedrés Álvarez vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución de la anterior.
- Tercero.- Declarar el cese de don Néstor García Rodríguez, vocal titular del Consejo Escolar de Canarias en representación de UDECA, agradeciendo los servicios prestados.
- Cuarto.- Nombrar a doña Cristina Pérez González vocal titular del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución del anterior.
- Quinto.- Declarar el cese de don Adonay Alemán Rosales, vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de UDECA, agradeciendo los servicios prestados.
- Sexto.- Nombrar a doña Claudia Martín Tadeo vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución del anterior.
- Séptimo.- Declarar el cese de doña Violeta Araña Ramos, vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de UDECA, agradeciendo los servicios prestados.
- Octavo.- Nombrar a don Alejandro Saavedra Faros suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución de la anterior.
- Noveno.- Declarar el cese de doña Carla Silva Espinosa, vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de UDECA, agradeciendo los servicios prestados.
- Décimo.- Nombrar a don Charles David Smith Rosales vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución de la anterior.

BOC N.º 188. 29 de septiembre de 2014 Nombramiento de Vocales

ORDEN de 18 de septiembre de 2014, por la que se resuelve el cese y nombramiento de vocales del Consejo Escolar de Canarias.

R E S U E L V O:

- Primero.- Declarar el cese de don Juan Enrique Pérez Darias, vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de la Organización Sindical FETE UGT Canarias, agradeciendo los servicios prestados.
- Segundo.- Nombrar a don Manuel Isidro Navarro Ramos vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución del anterior.
- Tercero.- Declarar el cese de don Manuel Ángel Dorta Chinea, vocal titular del Consejo Escolar de Canarias en representación de la Organización Sindical FETE UGT Canarias, agradeciendo los servicios prestados.
- Cuarto.- Nombrar a don Juan Enrique Pérez Darias vocal titular del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución del anterior.

BOC N.º 211. 30 de octubre de 2014 Nombramiento de Vocales

ORDEN de 21 de octubre de 2014, por la que se resuelve el cese y nombramiento de vocales del Consejo Escolar de Canarias.

R E S U E L V O:

- Primero.- Declarar el cese de don Alejandro Souto González, vocal titular del Consejo Escolar de Canarias en representación de UDECA, agradeciendo los servicios prestados.

(continúa)

- Segundo.- Nombrar a don Bernardo Arteaga Blanchard, vocal titular del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución del anterior.
- Tercero.- Declarar el cese de don Héctor González Dorta, vocal titular del Consejo Escolar de Canarias en representación de UDECA, agradeciendo los servicios prestados.
- Cuarto.- Nombrar a don Antonio Maldonado Fernández, vocal titular del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución del anterior.
- Quinto.- Declarar el cese de don Rubén Hernández Sánchez, vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de UDECA, agradeciendo los servicios prestados.
- Sexto.- Nombrar a doña Helena Pozo Medina, vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución del anterior.

BOC N.º 224. 8 de noviembre de 2014 Nombramiento de Vocales

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

5053 ORDEN de 7 de noviembre de 2014, por la que se resuelve el cese y nombramiento de vocales del Consejo Escolar de Canarias.

R E S U E L V O:

- Primero.- Declarar el cese de doña Vanessa Cabrera Ramos, vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de la Federación Canaria de Municipios (FECAM), agradeciendo los servicios prestados.
- Segundo.- Nombrar a doña María Sabina Estévez Sánchez vocal suplente del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución de la anterior.

BOC N.º 232. 28 de noviembre de 2014 Nombramiento de Vocales

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

ORDEN de 17 de noviembre de 2014, por la que se resuelve el cese y nombramiento de vocales del Consejo Escolar de Canarias.

R E S U E L V O:

- Primero.- Declarar el cese de don Antonio Maldonado Fernández, vocal titular del Consejo Escolar de Canarias en representación de UDECA, agradeciendo los servicios prestados.
- Segundo.- Nombrar a don Luis Mayor Ley vocal titular del Consejo Escolar de Canarias en representación de la misma entidad y en sustitución del anterior.

RELACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS (a 31 de diciembre de 2014)

PRESIDENTA	D.ª María Dolores Berriel Martínez
VICEPRESIDENTE 1.º	D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo
VICEPRESIDENTA 2.ª	Dña. Natalia Álvarez Martín
SECRETARIO	D. Francisco Gabriel Viña Ramos

1. SECTOR PROFESORADO

TITULAR	SUPLENTE
Dña. M.ª del Pino Jiménez García	Dña. M.ª de los Ángeles Pérez Suárez
D. Víctor Jesús González Peraza	D. Pedro José Crespo González
D. Juan Enrique Pérez Darias	D. Manuel Isidro Navarro Ramos
D. Francisco Ramón Morales Arencibia	D. Emilio José Armas Ramírez
D. Antonio Pérez Marrero	D. José Ramón Barroso Arteaga
D. José Adolfo Santana Hernández	D. José Alberto Hernández Otero

2. SECTOR PADRES Y MADRES

TITULAR	SUPLENTE
D. Eusebio Dorta González	Dña. María del Carmen Padilla Darias
Dña. M.ª del Pino Gangura del Rosario	Dña. Candelaria Rodríguez Luis
D. Manuel T. Rodríguez Brito	D. Saturnino Ortiz Ortiz
D. Antonio Martín Román	Dña. Alicia Gloria Reyes Hernández
Dña. Susana Pérez García	Dña. Noelia Robayna Cejudo
Dña. Juana Teresa Gil Falcón	D. Antonio Hernández Lobo

3. SECTOR ALUMNADO

TITULAR	SUPLENTE
D. Alejandro Campos Fabre	D. Alejandro Saavedra Faros
Dña. Cristina Pérez González	Dña. Claudia Martín Tadeo
D. Diego M. Espasa Labrador	Dña. Elena Cedrés Álvarez
Dña. Noelia Pelegrina Hidalgo	Dña. Jhulia Sarmiento Correa
D. Bernardo Arteaga Blanchard	Dña. Helena Pozo Medina
D. Luis Mayor Ley	D. Charles David Smiht Rosales

4. SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

TITULAR	SUPLENTE
D. Fernando Afonso Martín	D. Miguel Ángel Delgado Olivero
Dña. Francisca Lucía Pérez Hernández	Dña. Mireya Valerón Chacopino

5. SECTOR CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS

TITULAR	SUPLENTE
D. Antonio Ramírez Hidalgo	D. Juan Manuel Ruiz Santana
Dña. Ana María Palazón González	Dña. María del Carmen García Arvelo
Dña. Matilde Sánchez Cabrera	D. Daniel Amador Díaz

6. SECTOR ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TITULAR	SUPLENTE
D. José Moya Otero	Dña. Georgina Molina Jorge
D. Vicente Marrero Domínguez	Dña. Olivia María Delgado Oval

7. SECTOR UNIVERSIDADES CANARIAS

TITULAR	SUPLENTE
D. Rafael Santana Hernández	D. Juan Luis Núñez Alonso
D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo	D. Juan José Moreno Moreno

8. SECTOR REPRESENTANTES MUNICIPALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Borja Pérez Sicilia	Dña. Beatriz Marta Santana Sosa
D. Ángel Víctor Torres Pérez	Dña. María Sabina Estévez Sánchez
D. Néstor Julio López Pérez	Dña. María del Carmen Pérez López
D. Román Afonso Santos	D. José Heriberto González Rodríguez
D. Yeray Rodríguez Rodríguez	D. Juan Jesús Facundo Suárez
Dña. M.ª del Carmen Mendoza Hernández	Dña. Genara Cecilia Ruiz Urquía
D. Ángel Fernando Alonso de Paz	D. Antonio Lorenzo Calcines Molina

9. SECTOR MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

TITULAR	SUPLENTE
D. Jorge García Hernández	Dña. Susana Lérida Ortega
D. Juan Carlos Velasco San Román	Dña. María Mérida Rodríguez Castro

10. SECTOR CENTRALES SINDICALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Antonio Hernández Hernández	D. Jesús Domingo Tejera García
D. José Emilio Martín Acosta	D. Celestino Hernández Sánchez

11. SECTOR ORGANIZACIONES PATRONALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Gustavo Efrén Hernández Medina	D. Alberto Rodríguez Ojeda
D. Manuel Chinea Medina	D. Antonio López Bonilla

12. SECTOR REPRESENTANTES CABILDOS INSULARES

TITULAR	SUPLENTE
Dña. María del Carmen Muñoz Marín	Dña. María Auxiliadora Pérez Díaz
Dña. M.ª Josefa García Moreno	Dña. Cristina Valido García
D. Juan Rafael Zamora Padrón	Dña. Inmaculada Randado García
D. Domingo Juan Jiménez González	Dña. Ornella Chacón Martel
Dña. Emma Cabrera Toribio	Dña. María Dolores Rodríguez González
Dña. María Victoria Hernández Pérez	Dña. M.ª Teresa Rodríguez Díaz
Dña. María Nieves Adela Glez. Cámpora	D. Adasat Reyes Herrera

13. SECTOR REPRESENTANTE CONSEJERÍA COMPETENTE EN ASUNTOS SOCIALES

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Ángeles Nieves Fernández Acosta	Dña. Verónica Méndez Padilla

14. SECTOR REPRESENTANTE CÁMARAS O. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

TITULAR	SUPLENTE
D. Javier Concepción Soria	Dña. M.ª Luz Cruz Trujillo
D. Cristóbal Castro Henríquez	D. Domingo Santana Vega

15. PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

TITULAR	SUPLENTE
D. Jerónimo Morales Barroso	D. Jesús Mario Iglesias Pérez
Dña. Onelia García Marrero	D. José Fermín Báez Naranjo
Dña. Natalia Álvarez Martín	D. Miguel Ángel Padrón Almenara

16. INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Inmaculada García Rodríguez	Dña. Delfina Pérez González

RELACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS (a 31 de diciembre de 2014)

PRESIDENTA	D.ª María Dolores Berriel Martínez
VICEPRESIDENTE 1.º	D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo
VICEPRESIDENTA 2.ª	Dña. Natalia Álvarez Martín
SECRETARIO	D. Francisco Gabriel Viña Ramos

1. SECTOR PROFESORADO

TITULAR	SUPLENTE
Dña. M.ª del Pino Jiménez García	D. Víctor J. González Peraza
D. José Adolfo Santana Hernández	

2. SECTOR PADRES Y MADRES

TITULAR	SUPLENTE
Dña. M.ª del Pino Gangura del Rosario	D. Eusebio Dorta González
D. Antonio Martín Román	D. Manuel Tomás Rodríguez Brito

3. SECTOR ALUMNADO

TITULAR	SUPLENTE
D. Diego Manuel Espasa Labrador	D. Alejandro Campos Fabre
Dña. Noelia Pelegrina Hidalgo	Dña. Cristina Pérez González

4. SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Francisca Lucía Pérez Hernández	D. Fernando Afonso Martín

5. SECTOR CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Ana María Palazón González	D. Antonio Ramírez Hidalgo

6. SECTOR ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TITULAR

D. José Moya Otero
D. Vicente Marrero Domínguez

7. SECTOR UNIVERSIDADES CANARIAS

TITULAR	SUPLENTE
D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo	D. Rafael Santana Hernández

8. SECTOR REPRESENTANTES MUNICIPALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Ángel Víctor Torres Pérez	Dña. M.ª del Carmen Mendoza Hernández
D. Borja Pérez Sicilia	D. Yeray Rodríguez Rodríguez

9. SECTOR MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

TITULAR	SUPLENTE
D. Jorge García Hernández	D. Juan Carlos Velasco San Román

10. SECTOR CENTRALES SINDICALES

TITULAR	SUPLENTE
D. José Emilio Martín Acosta	D. Antonio Hernández Hernández

11. SECTOR ORGANIZACIONES PATRONALES

TITULAR	SUPLENTE
D. Manuel Chinea Medina	D. Gustavo Efrén Hernández Medina

12. SECTOR REPRESENTANTES CABILDOS INSULARES

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Josefa García Moreno	Dña. M.ª del Carmen Muñoz Marín

13. SECTOR REPRESENTANTE CONSEJERÍA COMPETENTE EN ASUNTOS SOCIALES

TITULAR

Dña. Ángeles Nieves Fernández Acosta

14. SECTOR REPRESENTANTE CÁMARAS O. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

TITULAR	SUPLENTE
D. Javier Concepción Soria	D. Cristóbal Castro Henríquez

15. PERSONAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO

TITULAR	SUPLENTE
Dña. Natalia Álvarez Martín	D. Jerónimo Morales Barroso

16. INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD

TITULAR

Dña. M.ª Inmaculada García Rodríguez

PERSONAL DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

Secretario Técnico

D. Francisco Gabriel Viña Ramos

Asesor Técnico Educativo

D. José Eladio Ramos Cáceres

Administración y Servicios

D. Roberto Hernández Vera

D.ª María Begoña Rodríguez Díaz

D.ª María Candelaria Rodríguez Martín

II

Actividad del Consejo Escolar de Canarias

1. INFORMES Y RESOLUCIONES

(Se puede consultar el texto completo de los informes en el Anexo correspondiente)

15/01/2014

INFORME 1/2014 *Orden Enseñanzas Artísticas Superiores*

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 29 DE ABRIL DE 2011, POR LA QUE SE APRUEBA, CON CARÁCTER EXPERIMENTAL, LA IMPLANTACIÓN DE LOS ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO EN MÚSICA, ARTE DRAMÁTICO Y DISEÑO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (BOC n.º 91, de 9.5.2011), ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2011 DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, POR LA QUE SE CORRIGE EL ERROR DE HECHO DETECTADO EN SU PUBLICACIÓN (BOC n.º 99, de 19.5.2011).

29/01/2014

INFORME 2/2014 *Orden pruebas nivel básico de inglés*

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE NIVEL BÁSICO DE INGLÉS DE ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL PARA ASPIRANTES ESCOLARIZADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CENTROS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, Y SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA SU ORGANIZACIÓN Y APLICACIÓN EN EL AÑO 2014.

23/04/2014

INFORME 3/2014 *Talleres de inmersión lingüística y comedores escolares*

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS ACERCA DE LOS TALLERES DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA Y COMEDORES ESCOLARES EN PERIODO VACACIONAL.

23/04/2014

INFORME 4/2014 *Enseñanzas parciales en la Formación Profesional*

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 23 DE JULIO DE 2004, QUE REGULA LAS ENSEÑANZAS PARCIALES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Comisión Permanente del 16 de julio de 2014

INFORME 5/2014 *Ordenación y currículo de la Educación Primaria*

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Comisión Permanente del 23 de julio de 2014

INFORME 6/2014 *Decreto FP Básica*

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SITEMA EDUCATIVO.

Comisión Permanente del 23 de julio de 2014

INFORME 7/2014 *Orden FP Básica*

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN DEL EXCMO SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE REGULAN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y SE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN MODULAR Y HORARIA DE DOCE TÍTULOS DE ESTAS ENSEÑANZAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Comisión Permanente del 23 de julio de 2014

INFORME 8/2014 *Actividades Centros Concertados*

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE REGULAN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES COMPLEMENTARIAS, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS ESCOLARES EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS DE CANARIAS.

Comisión Permanente del 24 de septiembre de 2014

INFORME 9/2014 *Autorización Centros Integrados Privados de FP*

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN DEL EXCMO SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, Y LA EXCMA SRA. CONSEJERA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DE CENTROS INTEGRADOS PRIVADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Comisión Permanente del 24 de diciembre de 2014

INFORME 10/2014 *Renovación de los Consejos Escolares*

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN DEL EXCMO SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL O LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A CELEBRAR EN EL CURSO ESCOLAR 2014/2015, Y SE APRUEBA SU CALENDARIO.

Comisión Permanente del 10 de diciembre de 2014

INFORME 11/2014 ***Reglamento de organización y funcionamiento***

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS INTEGRADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Pleno del 20 de diciembre de 2014

INFORME 12/2014 ***Planificación del Curso 2014-2015***

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE LA PLANIFICACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2014-2015 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

Pleno del Consejo Canario de FP del 12 de marzo de 2014

APORTACIONES ***Centros integrados de FP***

APORTACIONES DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS INTEGRADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

Sesión plenaria celebrada en las Palmas de Gran Canaria, el 5 de abril, de 2014

APORTACIONES ***La Participación en los Consejos Escolares de Centro***

DOCUMENTO DE PROPUESTAS RELATIVAS A LAS COMPETENCIAS DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS DOCENTES DE CANARIAS. PARA REMITIR AL PARLAMENTO DE CANARIAS.

Comisión Permanente del 15 de octubre de 2014

APORTACIONES ***Reglamento del Instituto Canario de Igualdad***

APORTACIONES DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL PROYECTO DE DECRETO QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD, EN PROCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

2. PACTO EDUCATIVO

PROPUESTA DE PACTO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO POR LA EDUCACIÓN EN CANARIAS

Procedimiento seguido para la construcción del Acuerdo del Consejo Escolar de Canarias para un Pacto Social, Político y Económico por la Educación en Canarias

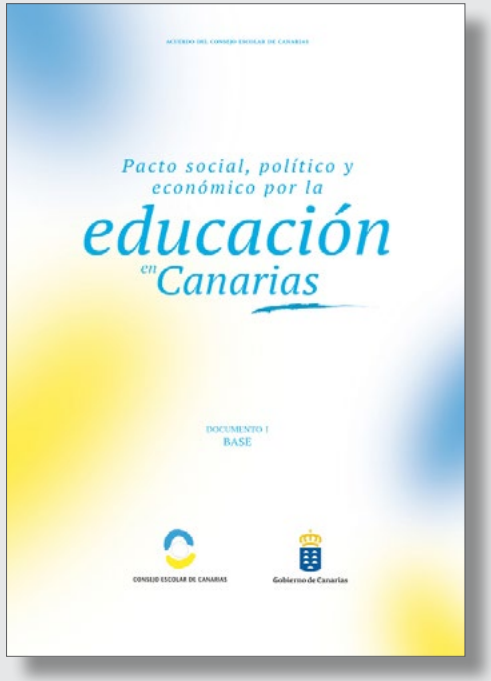

1. Consideraciones previas

Factores de índole variada: económica, social, política, etc. han colocado en el primer plano en Europa la importancia de la educación como estrategia para el desarrollo de los países de la Unión Europea (UE), para su crecimiento económico, su calidad de vida y la construcción y cohesión ciudadana. Por tanto, la UE plantea que la potenciación y la mejora de la educación deben constituir un ámbito prioritario de su política y de la de cada uno los estados.

En relación con las mejoras que se demandan, diversos estudios e investigaciones inciden en que las reformas en los países con óptimos desarrollos se plantean de manera constante sobre un marco de estabilidad general según se vayan detectando insuficiencias o surjan nuevas necesidades.

Además, en los sistemas con mejores resultados educativos se parte de la concepción y de la asunción de que la educación es atribuida en una parte importante a la escuela, pero de manera prioritaria a la familia y también a la sociedad, como agentes educadores y corresponsables educativos.

Asimismo, es una apuesta constante en esos sistemas involucrar en los cambios y revisiones de la educación al profesorado, al alumnado y a las familias.

En España, sin embargo, las modificaciones globales del sistema educativo, con sucesivas leyes, han sido continuas y no han logrado que se construya una política educativa de Estado a largo plazo. Tampoco las distintas modificaciones han propiciado un clima de estabilidad y consenso que contribuya al avance de la educación.

Todo ello ha llevado a la comunidad educativa a reclamar reiteradamente un Pacto Educativo que permita acuerdos sobre objetivos estratégicos y prioridades del sistema educativo como condición sine qua non para su mejora.

2. Acuerdo en Canarias

El Consejo Escolar de Canarias (CEC) consideró que, al haberse frustrado los intentos de acuerdo en el ámbito estatal, en la Comunidad Autónoma de Canarias se debía aspirar a alcanzar consensos en torno a los objetivos, las prioridades y las acciones de la educación en las islas, máxime teniendo en cuenta la difícil situación económica y social existente y un sistema educativo que precisa desarrollos y mejoras significativas.

Un sistema educativo que se ve concernido, además, por una nueva regulación básica, por la LOMCE y su desarrollo, y por las modificaciones de las competencias educativas de las Administraciones Locales.

3. Oportunidad para del acuerdo

El CEC asumió que había una oportunidad para el acuerdo en Canarias, precisamente por la necesidad de mejoras en la educación y su relación con la realidad social, económica y laboral existente y las demandas futuras.

Porque se contaba con un acuerdo político sin precedentes en el marco del Parlamento de Canarias, con su Dictamen sobre la situación de la Educación en las islas, que supone un diagnóstico compartido y líneas de actuación consensuadas.

Porque, además, desde sectores sociales y educativos de las islas también se ha planteado una propuesta de Pacto social, político y económico por la educación en las islas con el objetivo de llegar a consensos y de alcanzar acuerdos estables basados en el interés educativo general.

Porque, también, coincide en el tiempo la tramitación de una Ley de Educación en Canarias de iniciativa popular, la primera ley de educación global en las islas, que podría, en alguna medida, tener en cuenta propuestas del pacto educativo.

Porque se cuenta con la asunción por parte del Gobierno de Canarias de la necesidad de acuerdos, al presentar el Consejero de Educación al CEC, en el pleno celebrado el 27 de abril de 2013, una propuesta para un Acuerdo Social y Político, y solicitar a la Institución su implicación, como canalizador institucional de la participación socioeducativa, y el impulso de dicho acuerdo.

Porque el CEC asume la responsabilidad de promover un acuerdo para el debate social, con el criterio de llegar al consenso desde la pluralidad, siendo consciente de las dificultades que ello conlleva, pero también de la necesidad irrenunciable de intentar lograrlo.

4. Punto de partida

Para la construcción de un documento de acuerdo que articulara principios, objetivos y planes de acción y considerando que este debía ser lo más inclusivo posible, el CEC partió:

- De las aportaciones numerosas y plurales de sus sectores.
- De un amplísimo bagaje documental del Órgano.
- De Otros documentos: políticos, de la administración y de organizaciones educativas y sociales.

Este amplio bagaje de aportaciones y documentos permitió configurar un documento base que, tras un proceso de revisión en los órganos del CEC, fue remitido al Pleno para la consideración de las aportaciones y enmiendas (320 aportaciones).

En sesión plenaria celebrada el 21 de diciembre de 2014, resultó aprobado por unanimidad el Acuerdo Consejo Escolar de Canarias para un Pacto Social, Político y Económico por la Educación en Canarias.

5. Valor del Acuerdo

El acuerdo para un pacto social y político, alcanzado en el seno del CEC, constituye un valioso documento sin precedentes en el sector educativo, un documento que puede ser provechoso y útil para la política educativa en relación con las distintas normas y planes, por cuanto es un acuerdo legitimado institucionalmente, que encierra el sentir y las demandas de la comunidad socioeducativa representada en el CEC, gestado desde la participación de la pluralidad, con la riqueza del debate y el valor del consenso, en el que han aportado y se sienten reconocidos todos los sectores del CEC que lo han refrendado de manera unánime.

Pero, sobre todo, es importante considerar que el acuerdo alcanzado por el CEC no es un fin en sí mismo, porque tiene voluntad de crecer e irse trasladando a la sociedad para ir construyendo un gran acuerdo de responsabilidad social e institucional con la Educación, en el que se apueste por el valor de la formación, los derechos sociales, la equidad y la compensación, la participación, el compromiso, la calidad y la eficacia, garantizando que la formación a lo largo de la vida se convierta en un objetivo real.

6. Para qué un acuerdo

En opinión de los sectores educativos las finalidades que debe perseguir el acuerdo educativo serían:

- Impulsar, con el consenso político y social, la mejora del sistema educativo, acercándolo a los parámetros de calidad de la media estatal, de otras CCAA y territorios europeos, a través del seguimiento y evaluación sistemática de todos sus indicadores.
- Lograr un sistema educativo de todos, que apueste por la inclusión social y la igualdad de oportunidades.
- Valorar en el ámbito social la importancia que tiene la Educación. Mentalizar a la sociedad canaria de la importancia de apoyar la Educación como factor decisivo para lograr una sociedad más culta, más justa, más tolerante y solidaria, con más oportunidades de trabajo y de desarrollo personal y social.
- Promover un modelo educativo que se ajuste a la realidad, a través de la participación crítica de los diferentes sectores implicados.
- Plantear una escuela abierta a la sociedad.
- Hacer que la educación y la formación a lo largo de la vida sean una realidad.
- Dotar de estabilidad legislativa al sistema educativo y diseñar la política educativa con medidas y acuerdos estables que trasciendan a los periodos de legislatura, con sostenibilidad y suficiencia financiera.

7. Documentos del acuerdo:

Documento base I:
ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS PARA UN PACTO POR LA EDUCACIÓN EN CANARIAS.

Documento II:
ACCIONES PARA DESARROLLAR EN EL PERÍODO 2014-2020.

8. Fuentes consultadas y utilizadas:

Para consultar los principios y propuestas que este Órgano consensuó al respecto de un Pacto por la Educación promovido por el Ministerio de Educación en 2010, véase en la web del Consejo, los dictámenes emitidos por este Órgano:

http://www.consejoescolardecanarias.org/

- **DICTAMEN 1/2010.** Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias al documento: Bases para un Pacto social y político por la Educación. MEC.
- **DICTAMEN 3/2010.** Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias al documento: Propuestas para un Pacto Social y Político por la Educación. MEC.
- **DICTAMEN 4/2010.** Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias al documento del Ministerio de Educación: Propuesta para un Pacto Social y Político por la Educación. (Tercer documento de debate).
- **DICTAMEN 5/2010.** Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias al documento del Ministerio de Educación: Pacto Social y Político por la Educación (Documento definitivo, 22 de abril de 2010).
- **DICTAMEN 6/2010.** Consideraciones del Consejo Escolar de Canarias al documento del Ministerio de Educación: Propuesta de Programas de Cooperación Territorial 2010-2011.

Otros documentos:

- Dictamen de la Comisión de Educación del Parlamento 8L/AGCE-0001 Sobre la situación de la Educación en las islas. Parlamento de Canarias. Boletín Oficial del Parlamento N.º 388. Diciembre 2012.
- Proposición de Ley de Iniciativa Popular. Ley Canaria de Educación. Boletín Oficial del Parlamento N.º 12. Enero de 2013.
- Propuesta de Pacto Social, Político y Económico por la Educación en las Islas. Diversas organizaciones de profesorado, alumnado, padres y madres.
- Propuesta de Acuerdo Social por la Educación Pública en Canarias. Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Gobierno de Canarias.
- Las propuestas de otras entidades y organizaciones sociales.

PACTO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO POR LA EDUCACIÓN EN CANARIAS

PLAN DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Canarias el 5 de abril de 2014

Ver Plan de difusión

OBJETIVOS	• Dar a conocer el Pacto. • Sensibilizar sobre su necesidad y su oportunidad. • Activar la participación efectiva y el compromiso de los agentes educativos y sociales, solicitando sus aportaciones para enriquecer el Pacto.			
DESTINATARIOS **Agentes a implicar**	Estrategias	Recursos/ Procedimientos Dinamizadores	Temporalización	Evaluación Adhesiones/ Compromisos
CONSEJOS ESCOLARES DE CENTRO Y MUNICIPALES	• Dar a conocer el Pacto. • Sensibilizar sobre su necesidad y oportunidad. • Activar su participación efectiva y compromiso solicitando sus aportaciones para enriquecer el Pacto.	• Carta de presentación e invitación. • Cuestionario sobre necesidades prioritarias: Impreso y online (1 becario). • Documentos I y II (por Etapas Educativas). • Inspección/Dirección del Centro (D). • FECAM (D)	Horizonte temporal: Junio, 2014 Septiembre, 2014 (2ª ronda)	• Seguimiento. • Cuestionarios cumplimentados. • Análisis estadístico y cualitativo.
CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS	• Activar y dinamizar la participación efectiva de los sectores representados en el Consejo en sus respectivas organizaciones e instituciones, solicitando sus aportaciones para enriquecer el Pacto.	• Carta de presentación e invitación. • Cuestionario sobre necesidades prioritarias. • Representantes de los sectores (D).	Horizonte temporal: Junio, 2014	• Cuestionarios cumplimentados. • Análisis estadístico y cualitativo.

INSTITUCIONES: **Parlamento** **CES** **Diputado del Común** **Órganos del Gobierno**	• Dar a conocer el Pacto. • Sensibilizar sobre su necesidad y oportunidad. • Activar su compromiso y participación efectiva solicitando sus recomendaciones para enriquecer el Pacto.	• Visita institucional. • Folleto de difusión digital. • Documentos del Pacto. • Compromiso formal interinstitucional. • Equipo Directivo del Consejo y comisionados (D).	Horizonte temporal: Mayo, 2014	• Declaración institucional de compromiso y apuesta por el Pacto. • Informe orientado institucional de recomendaciones.
ENTIDADES SOCIOPROFESIO-NALES CONSULTA SOCIAL	• Dar a conocer el Pacto. • Sensibilizar sobre su necesidad y oportunidad. • Activar su participación efectiva solicitando sus aportaciones para enriquecer el Pacto.	• Carta de presentación e invitación online. • Aportaciones a través de la Web del Consejo. • Equipo Técnico de gestión.	Horizonte temporal: Mayo, 2014	• Análisis estadístico y cualitativo
ACCIONES DE ÁMBITO TERRITORIAL	• Dar a conocer el Pacto. • Sensibilizar sobre su necesidad y oportunidad. • Activar su participación efectiva solicitando sus aportaciones para enriquecer el Pacto.	• Encuentros comarcales. • Folleto de difusión digital. • Sondeo guiado en torno a los objetivos del Pacto. • Comisionados del Consejo y Equipos de apoyo (D).	Horizonte temporal: Mayo, 2014	• Análisis estadístico y cualitativo
CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	• Dar a conocer el Pacto. • Sensibilizar sobre su necesidad y oportunidad. • Activar su participación efectiva solicitando sus aportaciones para enriquecer el Pacto.	• Medios de comunicación • Folleto de difusión digital, spot… • Redes sociales (Facebook, Twitter). • YouTube, Vimeo, WhatsApp • Web • Cata Social	Horizonte temporal: Mayo, 2014	• Seguimiento • Evaluación de impacto • Análisis aportaciones online.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PACTO

Fecha: 17-03-2014

Comparecencia de la Presidenta del CEC en la Comisión de Educación en el Parlamento de Canarias. PRESENTACIÓN DEL ACUERDO DEL CEC PARA UN PACTO POR LA EDUCACIÓN EN CANARIAS.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, D.ª Natalia Álvarez Martín y D. Francisco G. Viña Ramos

Fecha: 21-02-2014

RUEDA DE PRENSA

El viernes 21, a las 10:00 horas, en la sede del Consejo en San Cristóbal de La Laguna

EL CEC PRESENTÓ UNA PROPUESTA DE PACTO POR LA EDUCACIÓN EN CANARIAS

El documento, aprobado por unanimidad, será trasladado a toda la sociedad para promover un debate sobre las prioridades de la educación

- **Será un pacto de la sociedad por la Educación, con acciones estratégicas para desarrollar en los próximos años**
- **El Pacto pretende dar estabilidad a la Educación y que no se vea condicionada por los cambios políticos, así como garantizar la financiación del sistema**
- **Se plantea un compromiso de toda la comunidad educativa para aumentar las tasas de éxito escolar**

El viernes, 21 de febrero, a las 10:00 horas de la mañana, el Consejo Escolar de Canarias (CEC) presentó el **Pacto Social, Político, Económico e Institucional por la Educación en Canarias** a los medios de comunicación, como primer paso del traslado de este acuerdo unánime de la comunidad educativa al resto de la sociedad.

En el acto, que tuvo lugar en la sede del Consejo, estuvieron presentes el consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, **José Miguel Pérez García**, la presidenta del CEC, **María Dolores Berriel** y **miembros del CEC y representantes de la comunidad educativa, organizaciones e instituciones**.

Ver resumen de prensa

Fecha: 21-05-2014

Presentación del Pacto social, político y económico por la Educación en Canarias a las federaciones de la organización sindical Comisiones Obreras (CC OO).

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo, D. Francisco Gabriel Viña Ramos y D. José Eladio Ramos Cáceres

Ver entrevista a la Presidenta en la revista de CC.OO.

Fecha: 04-06-2014

Reunión con la Plataforma de directores y directoras de Primaria y de Secundaria, convocada por la Sra. Viceconsejera de Educación y Universidades, Dña. Manuela de Armas Rodríguez, para presentar el Pacto por la Educación y solicitar la respuesta de los centros a la encuesta remitida.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez y D. Francisco Gabriel Viña Ramos

Fecha: 13-06-2014

Presentación del Pacto Educativo al Director General de Participación Ciudadana

La presidenta del Consejo Escolar de Canarias, María Dolores Berriel, presentó la propuesta de Pacto Educativo de este órgano autonómico al director general de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud del Gobierno canario, Teófilo González.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, D. Francisco Gabriel Viña Ramos y D. José Eladio Ramos Cáceres.

Fecha: 18-07-2014

Reunión con la Presidenta y con la Coordinadora de UNICEF en Canarias para presentar el pacto educativo del CEC y conocer el pacto por la infancia de la organización internacional.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, D.ª Natalia Álvarez Martín, D. Francisco Gabriel Viña Ramos y D. José Eladio Ramos Cáceres.

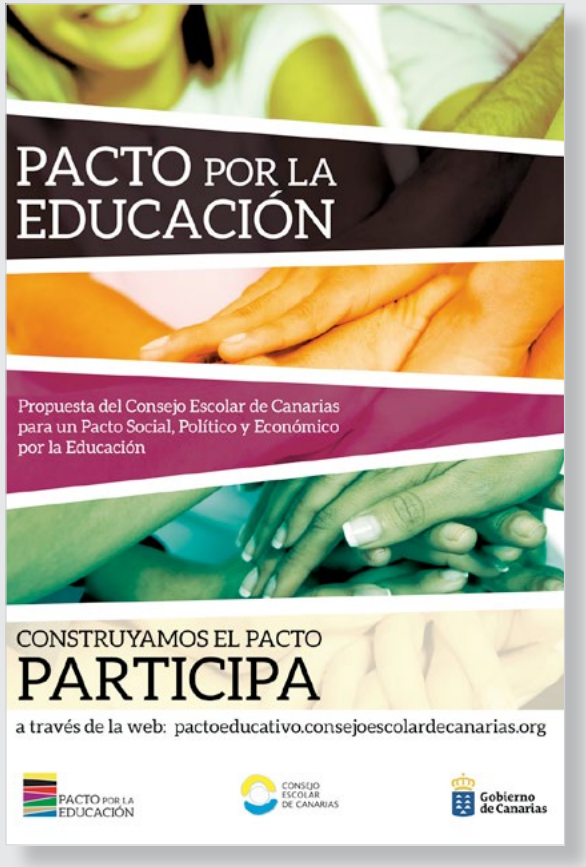

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PACTO

En el marco del Plan de Difusión, el Consejo Escolar de Canarias organizó un encuentro en cada una de las islas, con el objeto de enriquecer el Pacto por la Educación en Canarias con las aportaciones de las comunidades educativas y sociales de la Isla, porque este Pacto solo cristalizará en la sociedad si se logra una efectiva participación de todos las comunidades educativas, instituciones y organizaciones sociales para así lograr un auténtico compromiso por la educación de toda la sociedad canaria.

En el último trimestre de 2014 se celebraron los encuentros en las islas no capitalinas, tal como se recoge a continuación. Quedan pendientes para el año 2015 los encuentros en Tenerife y Gran Canaria, que se harán por comarcas.

LA PALMA: POR UN PACTO EDUCATIVO PARA CANARIAS

Encuentro con las Instituciones, Organizaciones y Comunidades Educativas de la Isla

Fecha: Viernes 3 de octubre de 2014
Hora: 18:00
Lugar: Salón de Plenos del Cabildo Insular de La Palma. Av. Marítima,3. Santa Cruz de La Palma

EL HIERRO: POR UN PACTO EDUCATIVO PARA CANARIAS

Encuentro con las Instituciones, Organizaciones y Comunidades Educativas de la Isla

Fecha: Viernes 24 de octubre de 2014
Hora: 18:00
Lugar: Salón de Plenos del Cabildo Insular de El Hierro. Doctor Quintero Magdaleno, 11. Valverde. Isla de El Hierro

LA GRACIOSA: POR UN PACTO EDUCATIVO PARA CANARIAS

Encuentro con las Instituciones, Organizaciones y Comunidades Educativas de la Isla

Fecha: Viernes 7 de noviembre de 2014
Hora: 11:00
Lugar: CEO Ignacio Aldecoa. La Graciosa. Lanzarote

LANZAROTE: POR UN PACTO EDUCATIVO PARA CANARIAS

Encuentro con las Instituciones, Organizaciones y Comunidades Educativas de la Isla

Fecha: Viernes 7 de noviembre de 2014
Hora: 18:00
Lugar: Salón de Plenos del Cabildo Insular de Lanzarote. Avenida Fred Olsen, s/n. Arrecife. Lanzarote

LA GOMERA: POR UN PACTO EDUCATIVO PARA CANARIAS

Encuentro con las Instituciones, Organizaciones y Comunidades Educativas de la Isla

Fecha: Jueves 13 de noviembre de 2014
Hora: 18:00
Lugar: Salón de Plenos del Cabildo Insular de La Gomera. San Sebastián de La Gomera

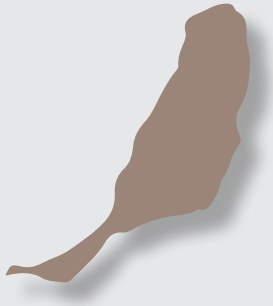

FUERTEVENTURA: POR UN PACTO EDUCATIVO PARA CANARIAS

Encuentro con las Instituciones, Organizaciones y Comunidades Educativas de la Isla

Fecha: Viernes, 12 de diciembre de 2014
Hora: 18:00
Lugar: Auditorio Gran Tarajal. c/Alcalde Jaime del Castillo Olivares s/n. 35620 Gran Tarajal. Fuerteventura

3. COMBATIENDO EL ABSENTISMO ESCOLAR

Líneas de actuación 2014

- Para el año 2014 la previsión es continuar con las líneas de 2013 y ampliar como se detalla a continuación:
- Dinamización de la Plataforma Canaria de Reducción del Absentismo Escolar
- Realización de informes estadísticos.
- Enriquecimiento de la Biblioteca Científica con nuevos materiales.
- Dinamización de la Red Social
- Recopilación de sugerencias de los técnicos al Borrador de Orden de Absentismo
- Contactar con todos los equipos EOEP de Canarias e invitarlos a formar parte de la Plataforma.
- Habilitar una zona de la plataforma para las familias y el alumnado.
- Lograr que el 100% de municipios canarios estén presentes en la Plataforma.
- Continuar la recepción de recursos de la relación Ayuntamiento-Alumnado y subir a la Plataforma la información.
- Dinamizar a los Ayuntamientos para lograr la apertura de la función Calendario de Eventos.
- Redactar en formato científico y divulgativo el informe Combatiendo el Absentismo Escolar, realizado en septiembre de 2011.
- Realizar una segunda y tercera edición del Curso Superior Universitario. En la apertura del plazo de solicitudes para la realización de la primera edición se recogieron 90 peticiones. Por lo tanto, dado que el curso cuenta con 30 plazas, se indica que existe potencialmente interés como para realizar dos ediciones más.
- Realizar el segundo encuentro del Foro o Jornadas para la mejora de la Convivencia y prevención del Absentismo Escolar, con su consiguiente curso on-line.

La Laguna, 26 de mayo de 2014

II JORNADAS DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA E INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR

La Viceconsejera de Educación presentó la 'II Jornada de Gestión de la Convivencia e Intervención en el Absentismo Escolar'

La viceconsejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, **Manuela Armas**, presentó hoy, en el Consejo Escolar de Canarias, el programa de la "II Jornada de Gestión de la Convivencia e Intervención en el Absentismo Escolar", que se celebrará el 26 de mayo en el Aula Magna del Aulario de Guajara de la Universidad de La Laguna.

Esta Jornada contará con la participación de la Consejería de Educación, la FECAM, las universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria, el Cabildo de Tenerife, el Consejo Escolar de Canarias y el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna que actuará de anfitrión.

Un año y medio después de la primera jornada sobre absentismo escolar celebrada en Adeje, se impulsa un nuevo encuentro entre agentes sociales para continuar profundizando en el trabajo colaborativo y la coordinación interinstitucional.

En esta nueva edición se otorgará más espacio a los municipios que deseen compartir sus experiencias de éxito. Por su parte, las Administraciones comunicarán las nuevas herramientas legislativas y líneas de actuación a trabajar en este campo, entre las que destaca una herramienta metodológica que ayuda a los técnicos a operativizar el procesamiento de los datos.

Ver resumen de la Memoria de la II Jornada

En el acto intervinieron las siguientes personas:

- Consejería de Educación: Sra. Viceconsejera de Educación, **D.ª Manuela Armas**.
- FECAM: Sr. Presidente de la Comisión de Educación, **D. Ángel Víctor Torres**.
- Ayto. de La Laguna: Sr. Concejal de Bienestar Social, **D. Miguel Ángel González Rojas**.
- ULL: Sr. Catedrático de Psicología de la Educación, **D. Luis Alberto García**.
- CEC: Sra. Presidenta del Consejo Escolar de Canarias, **D.ª María Dolores Berriel**.

Destinatarios

Responsables políticos y técnicos municipales que atiendan al absentismo escolar, convivencia, participación y seguridad ciudadana.

Representantes de las asociaciones de madres y padres del alumnado.

Representantes del alumnado.

Técnicos de las Consejerías de Educación. Docentes y orientadores de los centros educativos de primaria y secundaria. Centros de Formación del Profesorado.

Técnicos de los Cabildos Insulares que atienden a educación, bienestar social y juventud.

Técnicos de la Dirección General de Dependencia, Infancia y Familia. Técnicos de las Unidades Insulares de Infancia y Familia.

Técnicos de las Fiscalías Provinciales de Menores.

Técnicos de hospitales de Día Infantil y Juvenil y técnicos de ONG

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

FECAM
Federación Canaria de Municipios

Cabildo de Tenerife
Área de Educación, Juventud e Igualdad

ULL
Universidad de La Laguna

ULPGC

PLATAFORMA CANARIA PARA LA REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

EULEN SOCIOSANITARIOS

EXMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

II JORNADAS DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA E INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR

26 DE MAYO DE 2014
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Folleto de las II Jornadas

Presentación

Un año y medio después de la I Jornada celebrada en Adeje, se impulsa un nuevo encuentro entre agentes sociales para continuar profundizando en el trabajo colaborativo y la coordinación interinstitucional.

En esta nueva edición, se otorgará más espacio a los municipios que deseen compartir sus experiencias de éxito. Las Administraciones comunicarán las nuevas herramientas legislativas y líneas de actuación a trabajar.

Con la intención de ofrecer apoyo a los técnicos municipales, en 2013, se propuso una plataforma web y formación, que fructificaron con éxito. En esta ocasión se presentará una nueva herramienta metodológica que ayude a los técnicos a operativizar el procesamiento de los datos.

Objetivos

- Continuar la coordinación de los recursos y gestores de la convivencia
- Informar sobre las nuevos marcos legislativos y líneas de trabajo.
- Presentación de una herramienta metodológica que facilite la labor al equipo de técnicos municipales que atiende al absentismo escolar.

Programa

9.00—9.30: *Recepción y entrega de documentación a los participantes.*

9.30—10.00: Acto de apertura.

10.00—10.45: Consejería de Educación. *Nuevas iniciativas legislativas y organizativas relativas al absentismo escolar.*

10.50—11.20: Consejo Escolar de Canarias: *Absentismo escolar: familia y escuela.*

11.25—11.55: Federación Canaria de Municipios. *La FECAM ante el absentismo escolar: líneas de actuación.*

11.55—12.10: Descanso.

12.15—13.00: Universidad de La Laguna: *Herramientas actuales y propuestas para la atención del absentismo escolar.*

13.00—13.45: Ayto. La Laguna. *Bienestar emocional y convivencias. Un trabajo en red.*

14.00 Almuerzo.

15.30: Ponencias de los municipios.

17.30: Acto de clausura.

Contacto e Inscripción

Para más información y confirmación de asistencia a las Jornadas póngase en contacto con la Secretaría Organizativa a través de:

Email:

absentismoescolarcae@gmail.com

Para inscribirse tan solo debe enviar:

- Nombre y apellidos
- Institución a la que pertenece
- Cargo que desempeña.
- DNI
- E-mail y teléfono de contacto

Además en horario de 9.00 a 14.00 h podrán contactarnos en:

Tfno: 922.317.947

Inscripción gratuita.

La Jornada se celebrará en el ***Aula Magna del Aulario de Guajara de la Universidad de La Laguna.***

Folleto de las II Jornadas

Programa de la Jornada (26 de mayo de 2014)

9.30-10.00 h.:	Acto de apertura
10.00-10.45 h.:	Consejería de Educación. Nuevas iniciativas legislativas y organizativas relativas al absentismo escolar
10.50-11.20 h.:	Consejo Escolar de Canarias. Absentismo escolar: familia y escuela.
11.25-11.55 h.:	Federación Canaria de Municipios. La FECAM ante el absentismo escolar: líneas de actuación
11.55-12.10 h.:	Descanso
12.15-13.00 h.:	Universidad de La Laguna. Herramientas actuales y propuestas para la atención del absentismo escolar
13.00-13.45 h.:	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Bienestar emocional y convivencias. Un trabajo en red
14.00 h.:	Almuerzo
15.30 h.:	Ponencias de los municipios
17.30 h.:	Acto de clausura

Personas que participan en la actividad	**218**

CONCLUSIONES FINALES

Relativas al sistema educativo.

La sociedad es dinámica y variable, las necesidades del alumnado cambian. En la vida laboral de un docente, diez años no es mucho pero diez años es suficiente –más aun en estos tiempos de crisis– para que cambie la realidad social de un barrio o de un pueblo.

Prestigiosas organizaciones como el FMI y la OCDE constatan que la desigualdad social crece en España más que en otro país de la UE (Bolaños, 2014; Mars, 2014) y solo Letonia nos supera (De la Dehesa, 2014). Numerosos estudios relacionan la desigualdad social con la presencia de conductas disruptivas (Urbina, Simón y Echeita, 2014) y del fracaso, absentismo y abandono escolar (García, 2005)

Por tanto, las principales conclusiones que resaltamos son las siguientes:

1. **Es necesario ampliar la formación y el reciclaje del profesorado** desde una metodología más dinámica, **que aporte realmente habilidades para la gestión de la convivencia y sus retos:** presencia de conductas disruptivas en clase, creciente aumento de alumnado diagnosticado de TDAH, prevenir las causas escolares que puedan llevar al absentismo escolar, etc.

En esta línea, es evidente que para abordar estos retos no solo se tiene que incidir en el profesorado, sino que también hay que llegar al alumnado con elementos no presentes en el currículo académico, es decir, trabajar la Educación Emocional en las aulas para mejorar la convivencia escolar y con ella facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje para todo el alumnado (Lantieri, 2010; Berrocal y Pacheco, 2005). Por tanto, sintetizamos la siguiente conclusión:

2. **Es imprescindible contemplar la Educación Emocional en el currículo educativo.** Para ello, una opción es utilizar el porcentaje de currículo que permite la LOMCE decidir a las Comunidades Autónomas.

La educación no es una responsabilidad únicamente de la escuela ni de la familia, ya que la educación no es un fenómeno que ocurre como un tránsito aséptico entre instructor e instruido, sino que *es el conjunto del medio* quien educa. Esta tesis ha sido desarrollada largamente por los teóricos constructivistas desde Vygotski (Gergen, 2006). Por tanto, la educación de nuestros menores es una responsabilidad social que recae sobre un conjunto de instituciones.

3. **Es necesario crear protocolos para favorecer el encuentro y compartir información entre escuela, familia y municipio.** Acercar así la familia a la escuela y propiciar la participación –que es un claro indicador de éxito escolar (Garreta Bochaca, 2008)– ; implicar a los municipios para que satisfagan en la medida de lo posible, las necesidades de familias y escuelas. Salvar, mediante la alianza de los agentes, la batalla legislativa que ahoga al sistema educativo.

4. El absentismo escolar es el fenómeno resultante de un conjunto de problemas que puede darse en uno o varios de los sistemas en los que se inserta el menor, familia, escuela, sociedad, o en sí mismo. Desde el sistema educativo se ha contabilizado el número de faltas, estableciendo un paralelismo entre las faltas de asistencia y el absentismo escolar, como se aprecia en la Disposición Transitoria Sexta del *Decreto 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias:*

   Se establecen tres niveles de absentismo:

- *moderado, inasistencia hasta un 15 % de las sesiones de clase;*
- *grave, entre el 15 % y el 50 %;*
- *y muy grave, más del 50 %.*

Sin embargo el fenómeno del absentismo es más complejo.

5. **Llegar a una concepción del absentismo escolar como** fenómeno visible –punta de iceberg– de un **conjunto de problemas que afectan al menor y/o a uno o varios, de los sistemas donde se inserta: su familia, su escuela o su medio social.** Se debe evitar la sinonimia entre absentismo y las faltas, que limita la percepción sobre el conjunto.

Para poder actuar sobre la realidad que está empujando al alumno o alumna a faltar al centro, es imprescindible conocer la causa que está motivando la conducta. No podemos delegar en los Servicios Municipales la responsabilidad de hacer esta lucha por su cuenta. Es preciso un medio de comunicación y de sistematización de la información sobre el menor absentista, aunque esta esté coordinada por el municipio.

Por tanto:

6. **Es preciso crear una herramienta** (**Acuarel**a que cuenta con el 83.7% de los agentes que participaron en la II Jornada) **para que los municipios puedan comunicarse de forma protocolizada con los centros, las familias, los menores y otras instituciones pertinentes, y puedan sistematizar la información recogida.** De este modo se logaría avanzar en el conocimiento de las causas que se esconden detrás de cada absentista y se posibilitaría una acción realmente eficaz.

Las acciones que se derivan en consecuencia son formativas, pero ya será una formación específica a un diagnóstico dado. Esta formación debe dirigirse a la institución familiar que es la que puede implementar cambios significativos en la realidad del menor. Es preciso pues:

7. **Diseñar acciones formativas para las familias** para que estas cambien las realidades que afectan al menor.

Sin embargo, nada de este proceso es posible si la comunicación entre la escuela y las otras instituciones no es ágil. La actual normativa que establece que la comunicación de faltas de asistencia –el primer indicador– se realice en los quince primeros días del mes siguiente ralentiza los procesos de corrección y reinserción.

Art. 46.3 de la ORDEN de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento.

[…] se emitirá un único informe, de periodicidad mensual, que recoja todos los datos de absentismo escolar […] se enviará durante la primera quincena del mes siguiente.

La atención temprana en la educación es primordial. En las encuestas pasadas a los técnicos el pasado mes de mayo encontramos un 30% de técnicos que denuncian esta realidad, un porcentaje muy significativo. En consecuencia:

8. **Instar a la Consejería de Educación a que acelere el proceso de transmisión de esta información en mucho menos tiempo.**

Ver encuesta sobre absentismo escolar de la plataforma web 2014

4. PROYECTO NEWTON. “MATEMÁTICAS PARA LA VIDA”

Una vía para el aprendizaje significativo de las matemáticas

Proyecto **Newton**
Matemáticas para la vida

Iniciativa del Consejo Escolar de Canarias y de la Sociedad Canaria de Profesores de Matemáticas “Isaac Newton” con el profesorado de Educación Infantil y Primaria.

Objetivos del Proyecto

Objetivo General:

Generar un cambio real, efectivo y generalizable en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, trabajando los procesos competenciales de razonamiento, conexión y reflexión en la resolución de problemas. Asimismo, se plantea favorecer la traducción de lo aprendido en estrategias de enseñanza más activas y significativas y, a su vez, promover que el profesorado en formación se convierta en formador, creando una red de intercambio e innovación entre docentes, con el objetivo de enseñar, aprender, acompañar y compartir.

Objetivos Específicos:

- Formar al profesorado en el desarrollo de metodologías para la resolución de problemas matemáticos.
- Desarrollar en la docencia metodologías manipulativas, prácticas y divertidas con el alumnado.

- Utilizar materiales manipulativos propios del uso de las matemáticas activas para la resolución de problemas.
- Desarrollar, en el alumnado, las capacidades de comprensión, reflexión, razonamiento lógico y cálculo mental en la resolución de problemas, así como fomentar el uso del vocabulario propio de las matemáticas.
- Diseñar un programa de trabajo individualizado con el alumnado, atendiendo a sus necesidades de aprendizaje, estrategias y recursos que favorezcan el desarrollo integral del mismo.
- Unificar la metodología en los centros de los distintos distritos mediante una coordinación activa por parte de la comisión del Consejo Escolar de Canarias.

Plan de Actuación Didáctica

- La finalidad de este proyecto ha sido implementar acciones formativas centradas en la resolución de problemas, puesto que constituye uno de los ejes principales de la actividad matemática.

Póster del **Proyecto Newton**, que fue la experiencia representativa de Canarias en el XXII Encuentro de Consejos Escolares celebrado en Asturias.

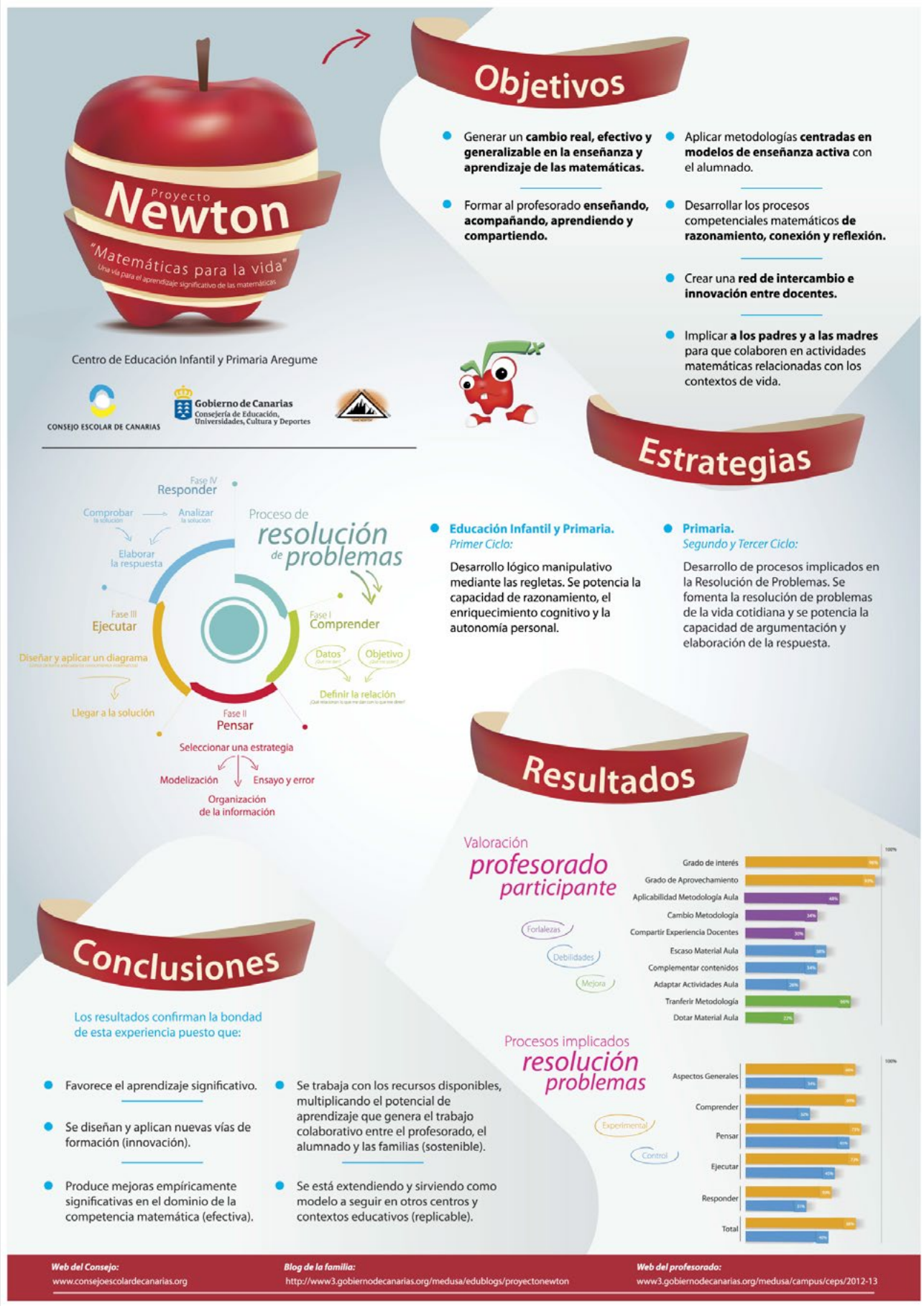

1. Título

"Proyecto Newton. Matemáticas para la Vida"

Una vía para el aprendizaje significativo de las matemáticas.

2. Centro

Centro de Educación Infantil y Primaria Aregume (Los Silos. Tenerife).

3. Autores de la experiencia

- **Consejo Escolar de Canarias**
- **Sociedad Canaria de Profesores de Matemáticas "Isaac Newton"**

4. Resumen

El proyecto se genera a partir de los resultados de las evaluaciones sobre competencias matemáticas realizadas en Canarias que evidencian la necesidad de hacer un replanteamiento sobre cómo trabajar las matemáticas en la Escuela. Se propone generar un cambio real, efectivo y generalizable en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas a través de la formación en centros del profesorado, para traducir lo aprendido en nuevos modelos de enseñanza activa con el alumnado. A su vez, se fomenta que los profesores formados hagan de formadores de otros, creando una red de intercambio e innovación entre docentes. Al finalizar la experiencia, se registraron valoraciones muy positivas del profesorado sobre el interés de la actividad formativa recibida y el grado de transferencia a su docencia diaria. Como principales fortalezas, remarcan la aplicabilidad de los procesos y el cambio metodológico que ha supuesto en sus aulas. Asimismo, se registraron mejoras estadísticamente significativas en los procesos implicados en la resolución de problemas en el grupo de alumnos cuyo profesorado participó en la acción formativa (grupo experimental), en contraste un grupo de alumnos que no recibieron esta formación (grupo control). También se constataron diferencias significativas a favor del grupo experimental en el rendimiento académico en el área de matemáticas. Los resultados confirman que este modelo de acción formativa en el que se enseña, *se acompaña, se aprende y se comparte*, favorece el aprendizaje

significativo, potencia las competencias básicas implicadas en la resolución de problemas y mejora el rendimiento en matemáticas. Este cambio metodológico favorece, por un lado, la construcción del conocimiento por parte del alumnado, haciéndolo autor de su aprendizaje y, por otro, potencia el trabajo colaborativo entre el profesorado, enriqueciendo sus experiencias didácticas y mejorando el clima docente.

5. Introducción

El Informe de la Realidad Educativa de Canarias (CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS; 2011) analiza, entre otros aspectos, los resultados en competencias básicas obtenidos por el alumnado canario en la Evaluación General de Diagnóstico 2009. Centrando la atención en la competencia matemática del alumnado perteneciente a Educación Primaria, se observa que el promedio de España equivale a 500 puntos, mientras que Canarias presenta una puntuación global correspondiente a 463 puntos, 37 por debajo de la media del Estado. Además, los resultados muestran que el mayor porcentaje de alumnado de Canarias se agrupa en los niveles de rendimiento más bajos (nivel menor o igual a 1) con un 26 % y en el nivel intermedio bajo (nivel 2) con un 38 %. Hay un porcentaje de alumnado muy escaso que domina las habilidades y destrezas matemáticas con notable eficacia (3 %). Asimismo, estos datos revelan que el alumnado de Educación Primaria presenta mayores problemas en las tareas relacionadas con los procesos de conexión y de reflexión, resultando más sencillo reproducir ejercicios ya practicados. Se destaca la dificultad para resolver problemas que emergen en diferentes situaciones de vida y sus contextos.

El Programa para la Evaluación Internacional del Alumnado (PISA, por sus siglas en inglés) define la competencia matemática como la capacidad de un individuo de identificar y entender el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo, emitir juicios bien fundamentados, utilizar las matemáticas y comprometerse con ellas, y satisfacer las necesidades de la vida personal como ciudadano constructivo, comprometido y reflexivo (PISA; 2003). Más concretamente, la operacionaliza como la capacidad del alumno para razonar, analizar y comunicar operaciones matemáticas, así como potenciar el razonamiento matemático en la solución de problemas de la vida cotidiana, lo cual exige una serie de competencias diferentes que pueden agruparse en tres categorías: reproducción, conexión y reflexión. Es decir, los alumnos tienen primero que transformar los problemas en formas matemáticas, luego realizar operaciones matemáticas, volver a trasladar el resultado al problema original y comunicar la solución.

En cuanto a las líneas de investigación de esta competencia, diversos estudios defienden la importancia de intervenir, con carácter preventivo, en los primeros años escolares. Planteando un paradigma centrado en el aprendiz que aporta modalidades o metodologías instructivas activas y basadas en la reflexión explícita y transferencia del control del aprendizaje (MONTAGUE, 2007; MORENO Y ORTIZ, 2008). Ello favorecerá una mayor implicación, autorregulación y responsabilidad del alumnado en sus aprendizajes, así como, la transferencia de los mismos (BERBEY-MEYER Y KAPLAN, 2005; FUCHS, 2006; FUCHS, FUCHS, PRENTICE, BURCH, HAM, OWEN Y SCHROETER, 2003). Así pues, el aprendizaje apoyado con materiales didácticos adecuados y coherentes, elaborados desde planteamientos para el desarrollo de estrategias de aprendizaje, genera más calidad en la ejecución de las tareas de resolución de problemas que las metodologías tradicionales. Además, favorecen el desarrollo de los procesos cognitivos y metacognitivos, adecuados y eficaces al resolver problemas académicos nuevos, en contextos diversos y de diferente complejidad (SALMERÓN, GUTIÉRREZ-BRAOJOS Y SALMERÓN, 2009).

Asimismo, otros autores proponen el desarrollo de la competencia matemática mediante la resolución de problemas. Dicha tarea implica la necesidad de que el alumnado realice una representación mental relacionada con eventos o situaciones (modelo situacional) y una representación de la estructura matemática que subyace a la situación descrita (modelo matemático) (VERSCHAFFEL, GREER Y DE CORTE, 2000). No obstante, los alumnos pueden llegar a resolver el problema de una manera superficial, donde no exista un modelo situacional y el modelo matemático no se basa en el razonamiento matemático. En ese caso, el proceso de resolución se realiza de forma automática, mediante la interpretación de los datos del problema y la selección del algoritmo basándose en la estrategia de la palabra clave (HEGARTY, MAYER Y MONK, 1995; NESHER Y TEUBAL, 1975; VERSCHAFFEL, DE CORTE Y PAUWELS, 1992). En esta estrategia, el algoritmo a emplear se selecciona mediante el uso de ciertas palabras del problema como una sugerencia (por ejemplo, “más” para sumar, “perder” para restar). Una vez que la operación ha sido seleccionada y el algoritmo se ha realizado, el resultado se comunica inmediatamente como la respuesta. Por tanto, no se remiten a la situación del problema original para comprobar que se trata de una respuesta significativa a la pregunta original, o para comprobar su razonabilidad. Según un estudio de ROSALES, VICENTE, CHAMOSO, MUÑEZ Y ORRANTIA (2012) los profesores inducen, mediante su metodología, el uso de la representación de la estructura matemática, no haciendo hincapié en la utilización del modelo situacional. En definitiva, resulta necesario remarcar la importancia de poner más énfasis en la representación mental de las situaciones cuando se trabaja la resolución de problemas con los alumnos.

A tenor de los resultados y de los estudios, comentados anteriormente, sobre la competencia matemática, surge una iniciativa de la Sociedad Canaria de Profesores de Matemáticas "Isaac Newton" y del Consejo Escolar de Canarias que, con la colaboración de la Consejería de Educación, se propone dar respuesta a estas necesidades mediante el diseño, desarrollo e implementación de un proyecto para la mejora de la enseñanza de las matemáticas que se denominó **"Proyecto Newton. Matemáticas para la vida"**, cuyo objetivo es generar un cambio real, efectivo y generalizable en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, trabajando los procesos competenciales de razonamiento, conexión y reflexión en la resolución de problemas. Asimismo, se favorecerá la traducción de lo aprendido en nuevos modelos de enseñanza activa con el alumnado y, a su vez, se promoverá que el profesorado formado actúe como formadores de otros, creando una red de intercambio e innovación entre docentes.

Como **objetivos** más concretos se pretende:

- Formar al profesorado en el desarrollo de metodologías para la resolución de problemas matemáticos enmarcados en tareas significativas y contextualizadas.
- Desarrollar en la docencia metodologías manipulativas, prácticas y divertidas con el alumnado para la resolución de problemas.
- Utilizar materiales manipulativos propios del uso de las matemáticas activas para la resolución de problemas.
- Desarrollar en todo el alumnado las capacidades de comprensión, reflexión, razonamiento lógico y cálculo mental en la resolución de problemas.
- Capacitar al alumnado de estrategias para representar gráficamente los procesos utilizados en la resolución de problemas.
- Unificar la metodología para el desarrollo de la competencia matemática en los centros de los distintos distritos mediante una coordinación activa por parte de la comisión técnica constituida al efecto.
- Utilizar correctamente el vocabulario propio de las matemáticas en las situaciones de aprendizaje para el desarrollo de la competencia matemática.
- Trabajar con los padres y madres para implicarlos en el apoyo de actividades matemáticas relacionadas con los contextos de vida.

6. Estrategias y Actuaciones

La finalidad de este proyecto ha sido implementar acciones formativas, durante el curso académico 2012-2013, centradas en la resolución de problemas, puesto que constituye uno de los ejes principales de la actividad matemática. Básicamente, consistía en 2 reuniones mensuales, desarrolladas en sesión de tarde de unas 3 horas de duración.

En las sesiones formativas, se planteaba la tarea a realizar en el aula ese mes y se proporcionaban los recursos didácticos necesarios para ponerla en práctica. Una singularidad del Proyecto consistía en la ejemplificación de la metodología aplicada al aula, unas veces a cargo del formador y acompañante y, otras, entre el profesorado participante, inicialmente en formación, que se convertía, a su vez en acompañante y formador. Tanto las sesiones formativas como las actividades prácticas desarrolladas en el aula, se apoyaban con un portal web, donde se comentaban las dudas y se ofertaban nuevos problemas y actividades para reforzar y evaluar el trabajo en el aula. Asimismo, se creó un blog del proyecto para trabajar con las familias, con el objetivo de que apoyaran a sus hijos en el aprendizaje matemático.

Las sesiones formativas se impartieron en dos grupos de trabajo. Por un lado, a los docentes de Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria se les mostró y motivó a trabajar con una metodología centrada en el desarrollo lógico-manipulativo mediante el uso de las Regletas de Cuisenaire (MARTÍN-ADRIÁN, 1999). Con el uso de esta metodología se pretende que el alumnado aprenda la descomposición de los números e iniciarlo en las actividades de cálculo. La explotación didáctica de recursos como las regletas (juego de piezas de diez tamaños, de 1 a 10 cm., y diferentes colores) hace que su aprendizaje se convierta en algo tangible y manipulativo, clave en estas primeras etapas de aprendizaje. Además, se propicia la representación y el cálculo mental en el alumnado. Esta metodología educativa hace especial énfasis en favorecer la autonomía del alumno, permitiendo la confrontación de los puntos de vista que estos tienen respecto a un dilema cognitivo, ya que se les animaba a dar sus propias opiniones y a buscar y decidir diversas respuestas, llegando de esta manera a la solución correcta (KAMII, 1994, 2012; KAMII Y RUSSELL, 2010, 2012). Con estas actividades se potencia la capacidad de razonamiento del alumnado y su enriquecimiento cognitivo.

Por otro lado, con los docentes de Segundo y Tercer Ciclo de Primaria se trabajó el desarrollo de los procesos implicados en la resolución de problemas: comprender (leer comprensivamente), pensar (debatir en grupo de iguales, seleccionar estrategias), ejecutar (establecer un plan de trabajo, revisarlo y modificarlo si es necesario) y responder (utilizar mecanismos de autocorrección) (POLYA, 1987).

La fase de Comprender se basa en la búsqueda de los datos, su enumeración, análisis y clasificación, así como la determinación del objetivo y la conexión entre ambos (relación), que permite determinar su coherencia y eliminar así los datos no necesarios o buscar los que no están explícitos.

En la fase de Pensar se desarrolla la representación (diagrama de árbol, de doble entrada, de partes/todo, tabla de verdad, diagrama lineal, etc.) y el análisis de lo obtenido en la fase anterior, investigando las situaciones implicadas para mejorar el conocimiento de todos esos elementos y poder decidir qué estrategia es más conveniente.

En la fase de Ejecutar se transforma el diagrama ya utilizado para representar matemáticamente la situación. El uso del lenguaje matemático a utilizar (lógica, números, álgebra, etc.) dependerá de la estructura de la información inicial y su relación con la estrategia seleccionada.

Finalmente, en la fase de Responder se vuelve a conectar con el contexto para verificar la corrección de la respuesta encontrada y la coherencia con el objetivo a alcanzar, así como un posible desarrollo posterior que profundice en la situación inicialmente planteada (RUPÉREZ Y GARCÍA-DÉNIZ, 2006, 2012a, 2012b).

Los desafíos matemáticos planteados a los alumnos estaban relacionados con temas de su interés, con el fin de captar su atención y motivarlos. La dinámica de trabajo en el aula consistía en presentar un problema para resolver en grupo de cuatro alumnos, para luego debatir con los compañeros los resultados obtenidos, aportando fundamentación, descubriendo las relaciones e ideas por sí mismos, tomando decisiones y elaborando la respuesta final. Esta metodología favorece un escenario de aprendizaje cooperativo, en el cual el profesorado actúa de observador e interviene en situaciones claves para motivar y orientar las respuestas con el objetivo de potenciar la autonomía del alumnado.

7. Resultados

Por una parte, se han analizado las valoraciones del profesorado sobre la actividad formativa recibida y el grado de transferencia a su docencia diaria. Concretamente se han recogido las valoraciones de 27 docentes, cuyos resultados muestran que estos consideran la acción formativa como interesante y de aprovechamiento, dado que el 96% puntúan alto-muy alto el interés y el 93% puntúa alto-muy alto el aprovechamiento. Asimismo, resaltan como fortalezas principales la aplicabilidad de la metodología en el aula (48%), el cambio o innovación que esta supone (34%) y el compartir experiencias entre los docentes (30%). Respecto a las debi-

lidades de la formación coinciden en no contar con material suficiente para llevar a cabo dichas actividades en su grupo de clase (38 %), la necesidad de complementar dichos recursos con otros contenidos del currículo (34 %) y de adaptar ciertas actividades a las características del aula (26 %). Por tanto, como propuestas de mejora matizan la necesidad de transferir esta metodología a otros contenidos del currículo (66 %) y dotar a las aulas del material adecuado (22 %). Como experiencia de haber llevado al aula lo aprendido, se patentizan algunas aportaciones realizadas por el profesorado participante, concretamente se ha seleccionado una experiencia por cada nivel educativo (infantil, primer y segundo ciclo):

- Con la actividad "El Calendario" hemos introducido el desarrollo de la competencia matemática, con el apoyo de las regletas **(Infantil)**.
- Aplicación de las regletas para realizar la operatoria propia del nivel de sumas y restas, reforzando la fase manipulativa del alumnado **(1.º Primaria)**.
- Tras horas desarrollando el proceso de un problema, algún alumno nos ha sorprendido con un diagrama diferente o, sencillamente, obteniendo la respuesta mentalmente **(3.º Primaria)**.
- La expectación, la participación y el clima de acogida del alumnado cuando abordamos la tarea de resolución de problemas **(4.º Primaria**).

Por otra, se han evaluado los procesos implicados en la resolución de problemas en el alumnado de Segundo y Tercer Ciclo de Primaria. Estos alumnos se dividían en dos grupos: un grupo cuyo profesorado ha participado en la acción formativa (grupo experimental) y otro grupo cuyos docentes no participaron en la acción formativa (grupo control). Los resultados obtenidos revelan mejoras significativas en el grupo experimental en cuanto al dominio de la competencia y consolidación en los procesos implicados en la metodología de resolución aplicada, concretamente las medias más destacadas, entre dominio (=1) y no dominio (=0), corresponden a los procesos de comprender (0.79), ejecutar (0.72) y responder (0.78). Aunque, existen procesos más complejos como expresar por escrito las justificaciones de sus decisiones o hacer un análisis de la solución con respecto al contexto, que merecen una mayor atención, dada la importancia de saber expresar la respuesta planteada y su justificación, así como remitir la solución a la situación original, comprobando que se trata de una respuesta razonable y coherente al problema. En definitiva, a pesar de la dificultad que supone el cambio metodológico y la adquisición de una serie de competencias en menos de un año, el alumnado ha desarrollado la capacidad de leer el problema comprendiéndolo; debatir en un grupo de iguales sobre los datos, los objetivos, la relación, la operativa y el resultado; establecer un plan de trabajo, revisarlo y modificarlo si fuese necesario; y establecer mecanismos de autocorrección analizando la solución respecto al contexto (véase Gráfica 1).

Gráfica 1. Evaluación de los Procesos implicados en la Resolución de Problemas

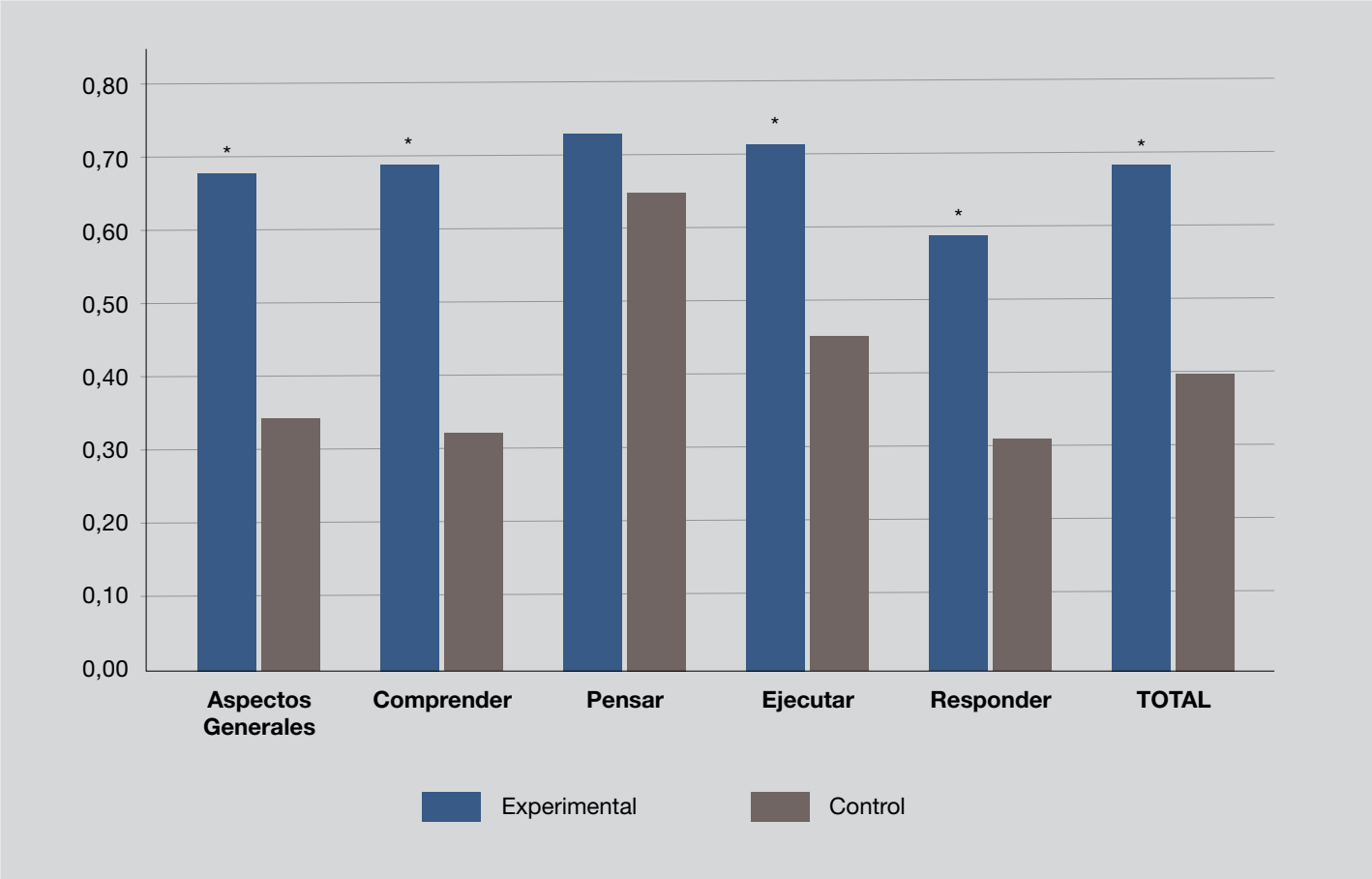

(*) Diferencia estadísticamente muy significativa (n.s < .001)

Por último, se analizó la posible incidencia sobre el rendimiento académico del alumnado. Los resultados hallados constatan que existen diferencias significativas a favor del grupo experimental en el área de matemáticas, mientras que en el área de lengua no existen diferencias significativas. En concreto, la media en matemáticas en el grupo experimental ha evolucionado de 2.47 a 2.57 puntos, evaluado en una escala de 0 a 4 (0 insuficiente, 1 suficiente, 2 bien, 3 notable y 4 sobresaliente), es decir, la mayoría de este alumnado han obtenido calificaciones comprendidas entre bien y notable, produciéndose un mayor acercamiento al notable después de la intervención. Sin embargo, el rendimiento del grupo control, cuando lo comparamos con el grupo experimental, empeora. En consecuencia, estos resultados de mejora en las calificaciones académicas en el grupo de experimental rompen la tendencia general a bajar el rendimiento, efecto natural producido por el aumento en el nivel de dificultad al avanzar de curso (véase Tabla 1).

Tabla 1. Evaluación del rendimiento académico

MATEMÁTICAS	**Media junio 2012**	**Media junio 2013**	**Diferencia estadísticamente significativa**
Experimental	2.47	2.52	**SÍ**
Control	2.80	2.43	
LENGUA	**Media junio 2012**	**Media junio 2013**	**Diferencia estadísticamente significativa**
Experimental	2.66	2.49	**NO**
Control	2.70	2.40	

8. Conclusiones

Los resultados confirman la bondad de la acción formativa implementada en el "Proyecto Newton. Matemáticas para la Vida", mostrando una valoración positiva sobre el interés y la utilidad que ésta ha despertado en el profesorado formado, el cual mayoritariamente considera alto y muy alto el grado de interés y aprovechamiento de la formación.

Asimismo, se constata mejoras estadísticamente significativas en su alumnado en la consolidación de los procesos de resolución de problemas. Si bien, procesos más complejos como "expresa por escrito las justificaciones de sus decisiones", "define bien la relación" o "hace un análisis de la solución con respecto al contexto" merecen, aún, una mayor atención.

También se confirma que dicho alumnado logra una mejora significativa en el rendimiento en matemáticas, rompiendo con la tendencia general a bajar el rendimiento a medida que aumenta en el nivel de dificultad al avanzar de curso.

El profesorado, el alumnado, los padres y madres que han participado con entusiasmo en este proyecto, apuestan ilusionados por su continuidad e implementación. El reto está en seguir avanzando, divulgarlo y extenderlo al resto de los centros educativos y para ello es imprescindible el compromiso de la Administración Educativa y la colaboración de las Comunidades Educativas.

Este modelo de acción formativa en el que **se enseña, se acompaña, se aprende y se comparte**, favorece el aprendizaje significativo y mejora el rendimiento en matemáticas, específicamente las competencias básicas implicadas en la resolución de problemas. Este cambio metodológico favorece, por un lado, la construcción del conocimiento por parte del alumnado, haciéndolo autor de su aprendizaje y, por otro, potencia el trabajo colaborativo entre el profesorado, enriqueciendo sus experiencias didácticas y mejorando el clima docente.

En síntesis, en esta experiencia se diseñan y aplican nuevas vías de formación en centros, en los que *se enseña, se acompaña, se aprende y se comparte*, lo que favorece el aprendizaje significativo (innovación), se constatan empíricamente *mejoras significativas en el dominio de la competencia matemática* (efectiva), *se trabaja con los recursos disponibles*, multiplicando el potencial de aprendizaje que genera el trabajo colaborativo entre el profesorado, el alumnado y las familias (sostenible) y, por último, *se está extendiendo y sirviendo como modelo* a seguir en otros centros y contextos educativos (replicable).

Referencias

Berbey-Meyer, Y. & Kaplan, A. (2005): "Motivational influences on transfer of problem-solving strategies". *Contemporary Educational Psychology*, 30, 1-22.

Consejo Escolar de Canarias (2011): *Informe 2011. La Realidad Educativa de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Consejo Escolar de Canarias.

Fuchs, L. S. (2006): "Strategies to enhance young children's mathematical development". *Tremblay RE, Barr RG, Peters RDeV, eds. Encyclopedia on Early Childhood Development* [online]. Montreal, Quebec: Centre of Excellence for Early Childhood Development. Recuperado de http://www.child-encyclopedia.com/documents/FuchsANGxp.pdf. Accessed (2009).

Fuchs, L. S., Fuchs, D., Prentice, K., Burch, M., Ham, C. L., Owen, R., & Schroeter, K. (2003): "Enhancing third-grade students mathematical problem solving with self-regulated learning strategies". *Journal of Educational Psychology*, 95(2), 306-315.

Hegarty, M., Mayer, R.E., & Monk, C.A. (1995): "Comprehension of arithmetic word problems: a comparison of successful and unsuccessful problem solvers". *Journal of Educational Psychology*, 87 (1), 18–32.

Kamii, C. (1994): *El niño reinventa la aritmética: implicaciones de la teoría de Piaget*. Madrid: A. Machado Libros S.A.

Kamii, C. (2012): El joc en el currículum. *Infància: educar de 0 a 6 anys, 185*, 7-11.

Kamii, C., & Russell, K. A. (2010): "The Older of Two Trees: Young Children's Development of Operational Time". *Journal for research in mathematics education*, 41, 6-13.

Kamii, C., & Russell, K. A. (2012): "Elapsed time: why is it so difficult to teach?" *Elapsed time: why is it so difficult to teach?* 43, 296-315.

Martín-Adrián, A. (1999): "Las regletas de Cuisenaire. Actividades sobre longitud, área, perímetro y volumen". *NÚMEROS. Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 37, 19-28.

Montague, M. (2007): "Self-Regulation and Mathematics Instruction". *Learning Disabilities Research & Practice*, 22, 75–83.

Moreno, I. & Ortiz, J. (2008): "Docentes de educación básica y sus concepciones acerca de la evaluación en matemática". *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1 (1), 140-164.

Nesher, P., & Teubal, E. (1975): "Verbal cues as an interfering factor in verbal problem solving". *Educational Studies in Mathematics*, 6, 41–51.

PISA 2003, Programa para la evaluación internacional de los alumnos. OCDE. http://www.oecd.org/pisa/.

PISA 2009, Programa para la evaluación internacional de los alumnos. OCDE. http://www.oecd.org/pisa/.

Polya, G. (1987): *Cómo plantear y resolver problemas*. México: Trillas.

Rosales, J., Vicente, C., Chamoso, J. M., Muñez, D., & Orrantia J. (2012): "Teacher–student interaction in joint word problem solving. The role of situational and mathematical knowledge in mainstream classrooms". *Teaching and Teacher Education*, 28, 1185-1195.

Salmerón, H., Gutiérrez-Braojos, C., & Salmerón, P. (2009): "Desarrollo de la competencia matemática a través de programas para Aprender a Aprender en la Infancia Temprana". *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2 (2), 141-168.

Rupérez, J.A., & García-Déniz, M. (2006): "Club Matemático. Problemas Comentados (XVI)". *NÚMEROS. Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 65, 1-7.

Rupérez, J.A., & García-Déniz, M. (2012a): "De nietos y aves: (Problemas Comentados XXXI)". *NÚMEROS. Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 80, 185-196.

Rupérez, J.A., & García-Déniz, M. (2012b): "Educación Primaria: problemas, estrategias y competencias: (problemas comentados XXXII)". *NÚMEROS. Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 81, 77-90.

Verschaffel, L., De Corte, E., & Pauwels, A. (1992): "Solving compare problems: an eye movement test of Lewis and Mayer's consistency hypothesis". *Journal of Educational Psychology*, 84, 85–94.

Verschaffel, L., Greer, B., & De Corte, E. (2000): *Making sense of word problems*. Lisse: Swets & Zeitlinger.

Agradecimientos

El Proyecto surge como iniciativa del Consejo Escolar de Canarias, junto a la Sociedad Canaria de Profesores de Matemáticas "Isaac Newton". Cuenta con la colaboración de la Consejería de Educación y con la implicación de los Centros de Profesorado del Norte de Tenerife y de La Laguna.

Para su evaluación se ha establecido un convenio de colaboración con la Universidad de La Laguna.

COMISIÓN TÉCNICA: PROYECTO NEWTON *MATEMÁTICAS PARA LA VIDA* (miembros del CEC que han asistido a las reuniones)

14-01-2014

Asisten: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo, D. Antonio Martín Román y **D. José Eladio Ramos Cáceres**

Orden del Día:

1. Propuestas para la implicación de las familias en el Proyecto.
2. Programación de la formación en Tejina.
3. Otras consideraciones y propuestas.

21-01-2014

Asisten: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo y **D. José Eladio Ramos Cáceres**

Orden del Día:

1. Propuestas para la implicación de las familias en el Proyecto.
2. Programación de la formación en Tejina.
3. Otras consideraciones y propuestas.

12-02-2014

Asisten: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo, D. Antonio Martín Román y **D. José Eladio Ramos Cáceres**

Orden del Día:

1. Propuesta de las AMPAS para extender e implementar el Proyecto en las familias.
2. Revisión de la programación de la formación en Tejina, la Isla Baja e Icod.
3. Información XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.
4. Otras consideraciones y propuestas.

06-05-2014

Asisten: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo y **D. José Eladio Ramos Cáceres**

Orden del Día:

1. Información sobre las Jornadas PISA celebradas en Madrid y sobre el VII Congreso Internacional de Psicología celebrado en Badajoz. Valoraciones e implicaciones para el Proyecto.
2. Revisión de las fechas establecidas para la acción formativa en La Laguna, Tejina, Icod de los Vinos y la Isla Baja.
3. Información sobre la evaluación del proyecto: cambios planteados en las pruebas para la siguiente evaluación (post-test) y concreción de fechas para administrar las pruebas post-test.
4. Propuesta para considerar la relación entre las habilidades de resolución de problemas y los estilos de afrontamiento.
5. Propuesta de póster didáctico y aportaciones para su diseño definitivo.
6. Propuestas para apoyar el refuerzo matemático en el alumnado que obtiene fracaso educativo y abandono escolar.
7. Organización de unas jornadas de divulgación de la experiencia.
8. Otras consideraciones y propuestas.

24-06-2014

Asisten: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo y **D. José Eladio Ramos Cáceres**

Orden del Día:

1. Jornadas Matemáticas a celebrar el 4 de septiembre: organización y planificación.
2. Información sobre el desarrollo del proyecto: acciones formativas y primeros resultados sobre los procesos implicados en la resolución de problemas en la zona de Icod.
3. Programación de la formación para el curso académico 2014-2015: acciones formativas iniciales, continuidad en las zonas formadas en los cursos anteriores, incorporación de zonas a formar e implicación de las familias
4. Otras consideraciones y propuestas.

15-07-2014

Asisten: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo y **D. José Eladio Ramos Cáceres**

Orden del Día:

1. Jornadas Matemáticas a celebrar el 4 de septiembre: organización y planificación.
2. Información sobre el desarrollo del proyecto: acciones formativas y primeros resultados sobre los procesos implicados en la resolución de problemas en la zona de Icod.
3. Programación de la formación para el curso académico 2014-2015: acciones formativas iniciales, continuidad en las zonas formadas en los cursos anteriores, incorporación de zonas a formar e implicación de las familias
4. Otras consideraciones y propuestas.

02-09-2014

Asisten: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo y **D. José Eladio Ramos Cáceres**

Orden del Día:

1. Preparación de las Jornadas sobre la Enseñanza y el Aprendizaje de unas Matemáticas para la Vida.
2. Otras consideraciones y propuestas.

28-10-2014

Asisten: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo y **D. José Eladio Ramos Cáceres**

Orden del Día:

1. Revisión de la programación de la formación para el curso académico 2014-2015: Isla Baja, Icod de Los Vinos, San Juan de la Rambla, La Laguna, Arafo y San Isidro.

2. Presentación de los resultados sobre los procesos implicados en resolución de problemas y el rendimiento académico del alumnado de Educación Secundaria, correspondiente al curso académico 2013-2014.
3. Organización de seminarios de formación para crear un grupo de formadores expertos en la metodología del Proyecto.
4. Otras consideraciones y propuestas.

27-11-2014

Asisten: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo y **D. José Eladio Ramos Cáceres**

Orden del Día:

1. Organización de las Acciones Formativas para incluir la incorporación de las TIC aplicadas a las matemáticas y la presentación de las experiencias de los docentes implicados en el proyecto.
2. Programación de la evaluación del proyecto para el curso académico 2014-2015: centros educativos y fechas de aplicación de las pruebas.
3. Presentación de resultados correlacionales sobre los procesos de resolución de problemas.

PROYECTO NEWTON-REUNIONES COMISIÓN TÉCNICA

Fecha	Temas tratados
14/01/2014	• Propuestas para la implicación de las familias en el proyecto. • Programación de la formación en Tejina.
12/02/2014	• Propuesta de las AMPA para extender e implicar el proyecto en las familias. • Revisión de la programación de la formación en Tejina, la Isla Baja e Icod de los Vinos. • Información XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos del Estado.
06/05/2014	• Información sobre las jornadas PISA celebradas en Madrid y sobre el VII Congreso Internacional de Psicología celebrado en Badajoz. Valoraciones e implicaciones para el proyecto. • Revisión de las fechas establecidas para la acción formativa en La Laguna, Tejina, Icod de los Vinos y la Isla Baja. • Información sobre la evaluación del proyecto. • Propuesta para considerar la relación entre las habilidades de resolución de problemas y los estilos de afrontamiento. • Propuesta de póster didáctico y aportaciones para su diseño definitivo. • Propuestas para apoyar el esfuerzo matemático en el alumnado que obtiene fracaso educativo y abandono escolar. • Organización de unas jornadas de divulgación de la experiencia.
24/06/2014	• Propuestas y acuerdos sobre las Jornadas de Matemáticas a celebrar en septiembre. • Información sobre la evaluación del proyecto: comentarios sobre las pruebas de evaluación postest. • Programación de la formación para el curso académico 2014-2015: acciones formativas iniciales, continuidad en las zonas formadas los cursos anteriores, incorporación de zonas a formar e implicación de las familias.

PROYECTO NEWTON-REUNIONES COMISIÓN TÉCNICA

Fecha	Temas tratados
15/07/2014	• Jornadas matemáticas a celebrar el 4 de septiembre: organización y planificación. • Información sobre el desarrollo del proyecto: acciones formativas, primeros resultados sobre los procesos implicados en la resolución de problemas en la zona de Icod de los Vinos. • Programación de la formación para el curso académico 2014-2015: acciones formativas iniciales, continuidad en las zonas formadas los cursos anteriores, incorporación de zonas a formar e implicación de las familias.
02/09/2014	• Preparación de las Jornadas sobre la Enseñanza y el Aprendizaje de unas Matemáticas para la Vida.
09/09/2014	• Valoración de las Jornadas sobre la Enseñanza y el Aprendizaje de unas Matemáticas para la Vida. • Programación de la formación para el curso académico 2014-2015: acciones formativas iniciales, continuidad en las zonas formadas los cursos anteriores, incorporación de zonas a formar e implicación de las familias.
26/09/2014	• Validación de la programación formativa para el curso académico 2014-2015: acciones formativas, implicación de las familias y formación de formadores. • Jornadas sobre la Enseñanza y el Aprendizaje de unas Matemáticas para la Vida: resultados de las valoraciones y propuestas de los asistentes.
28/10/2014	• Revisión de la programación de la formación para el curso académico 2014-2015: Isla Baja, Icod de los Vinos, San Juan de la Rambla, La Laguna, Arafo y San Isidro. • Presentación de los resultados sobre los procesos implicados en resolución de problemas y el rendimiento académico del alumnado de Educación Secundaria, correspondiente al curso académico 2013-2014. • Organización de seminarios de formación para crear un grupo de formadores expertos en la metodología del proyecto.

PROYECTO NEWTON-PLANIFICACIÓN ACCIONES FORMATIVAS Y EVENTOS 2014

Fecha	Centro Educativo	Actividad realizada
16/01/2014	CEIP Campino	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo experimental (pretest).
17/01/2014	CEIP Baldomero	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo experimental (pretest).
20/01/2014	CEIP Emeterio	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo experimental (pretest).
21/01/2014	IES San Marcos	Formación para el profesorado de Secundaria (Extensión).
21/01/2014	CEIP Aregume	Formación para el profesorado de Primaria (Consolidación).
22/01/2014	CEIP La Vega	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo experimental (pretest).
22/01/2014	CPEIPS Máyex	Formación para el profesorado de Primaria (Extensión).
23/01/2014	IES San Juan de la Rambla y CEIP Francisco Afonso	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupos control (pretest).
27/01/2014	CEIP Ángel Guimerá	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo control (pretest).
28/01/2014	IES San Marcos	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo experimental (pretest).
29/01/2014	CEP Norte	Formación para el profesorado de Primaria (Extensión).
30/01/2014	IES San Juan de la Rambla	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo control (pretest).
18/02/2014	CEIP Aregume e IES San Marcos	Formación para el profesorado de Primaria y Secundaria (Consolidación y Extensión).

Fecha	Centro Educativo	Actividad realizada
19/03/2014	CPEIPS Máyex	Formación para el profesorado de Primaria (Extensión).
26/03/2014	CEP Norte	Formación para el profesorado de Primaria (Extensión).
22/04/2014	CEIP Aregume	Formación para el profesorado de Primaria (Consolidación).
07/05/2014	CEP Norte	Formación para el profesorado de Primaria (Extensión).
07/05/2014	CPEIPS Máyex	Formación para el profesorado de Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria (Extensión).
08/05/2014	CPEIPS Máyex	Formación para el profesorado de Segundo y Tercer Ciclo de Primaria (Extensión).
13/05/2014	IES San Marcos	Formación para el profesorado de Secundaria (Extensión).
14/05/2014	CPEIPS Máyex	Formación para el profesorado de Primaria (Extensión).
20/05/2014	CEIP Aregume	Formación para el profesorado de Primaria (Consolidación).
20/05/2014	CEIP Francisco Afonso y CEIP Ángel Guimerá	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo control (postest).
22/05/2014	CEIP La Vega y CEIP Campino	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo experimental (postest).
23/05/2014	IES San Marcos	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo experimental (postest).
03/06/2014	IES San Juan de la Rambla	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo control (postest).
04/06/2014	CEIP Emeterio	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo experimental (postest).
04/06/2014	CPEIPS Máyex	Formación para el profesorado de Primaria (Extensión).

Fecha	Centro Educativo	Actividad realizada
09/06/2014	CEIP Baldomero	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo experimental (postest).
10/06/2014	CEIP Aregume	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo experimental (postest).
11/06/2014	CEIP Las Salinas y CEIP San Bernardo	Aplicación de las pruebas de evaluación-grupo experimental (postest).
23/09/2014	CEIP Ángel Guimerá	Formación para el profesorado de Primaria y Secundaria (Extensión).
14/10/2014	CEIP Ángel Guimerá	Formación para el profesorado de Primaria y Secundaria (Extensión).
15/10/2014	CPEIPS Máyex	Formación para el profesorado de Primaria (Consolidación).
20/10/2014	CEO Andrés Orozco	Formación para el profesorado de Primaria y Secundaria (Extensión).
27/10/2014	CPEIPS Máyex	Talleres con los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.
28/10/2014	CPEIPS Máyex	Talleres con los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.
29/10/2014	CPEIPS Máyex	Taller para padres (regletas).
05/11/2014	CEO Andrés Orozco	Formación para el profesorado de Primaria y Secundaria (Extensión).
11/11/2014	CEIP Ángel Guimerá	Formación para el profesorado de Primaria y Secundaria (Extensión).
12/11/2014	CEIP La Jurada I	Formación para el profesorado de Primaria (Extensión).
17/11/2014	CEIP La Jurada I	Formación para el profesorado de Primaria (Extensión).
19/11/2014	CEO Andrés Orozco	Formación para el profesorado de Primaria y Secundaria (Extensión).
26/11/2014	CPEIPS Máyex	Formación para el profesorado de Primaria (Consolidación).
27/11/2014	CPEIPS Máyex	Pruebas de evaluación.

5. EVENTOS DEL CEC

TOMA DE POSESIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

Fecha: 23-01-2014

En la sede de la Presidencia del Gobierno de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, se celebró el acto de toma de posesión de Dña. María Dolores Berriel Martínez como Presidenta del Consejo Escolar de Canarias.

El acto fue presidido por el Presidente del Gobierno, D. Paulino Rivero Baute acompañado por el Vicepresidente y Consejero de Educación, D. José Miguel Pérez García.

También asistieron varios consejeros del gobierno, diputados autonómicos, equipo directivo del CEC, miembros del CEC, amigos y familiares.

Asistentes por parte del CEC: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo, Dña. Natalia Álvarez Martín, D. Francisco G. Viña Ramos, Dña. Josefa García Moreno, D. Manuel Chinea Medina, D. Eusebio Dorta González, D. José Moya Otero, D. J. Eladio Ramos Cáceres y D. Roberto Hernández Vera.

Fecha: 24-01-2014

Reunión del Equipo Directivo del CEC con el Sr. Consejero y la Sra. Viceconsejera de Educación en Las Palmas de Gran Canaria

Asisten: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo, Dña. Natalia Álvarez Martín, D. Francisco G. Viña Ramos y D. José Eladio Ramos Cáceres.

6. XXII ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES

Conclusiones del XXII Encuentro

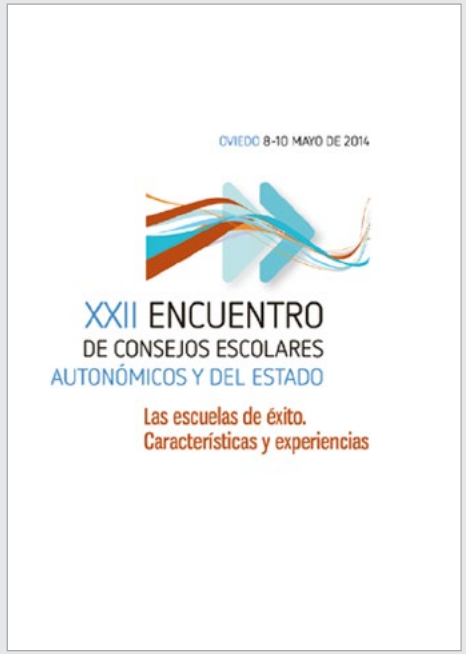

Los resultados de las sucesivas evaluaciones internacionales más solventes vienen alertando sobre el desfase existente entre las metas y los objetivos que sus sistemas educativos persiguen y los logros que las mismas manifiestan; en tal circunstancia, no puede resultar extraño que las nociones de eficacia y de eficiencia estén presentes en el debate sobre la mejora de la enseñanza. Existe una preocupación unánime sobre cómo ofrecer, en la actualidad, una educación de calidad para todos que sea verdadero motor de la realización y cualificación de las personas, garantía de la igualdad de oportunidades y fuente de bienestar y progreso.

En un contexto en el que operan rápidas y profundas mutaciones y habida cuenta de que calidad y equidad son principios dinámicos situados en la entraña misma del derecho a la educación, el sistema educativo de nuestro país necesita proseguir su adaptación a las nuevas exigencias de un mundo global, abierto e interconectado y así promover su eficacia y el éxito de todo el alumnado.

Los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, conscientes de que una de sus funciones específicas consiste en formular sugerencias para la mejora del sistema educativo, han querido focalizar su atención y sus análisis, durante el presente curso, sobre las denominadas “escuelas de éxito” en el ámbito internacional y en el sistema educativo español. Tras estudiar tanto los procesos como los resultados, se pueden extraer de dichas iniciativas enseñanzas de provecho y proponer las recomendaciones pertinentes.

Fruto de la consideración de un abanico amplio de experiencias educativas concretas en contextos y situaciones, a veces muy diferentes, los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, reunidos en la ciudad de Oviedo para celebrar su XXII Encuentro, formulan a las Administraciones educativas, a los titulares de los

Ver documento de las conclusiones del XXII Encuentro

centros, a la comunidad escolar y a la sociedad en general, las siguientes recomendaciones para la mejora de los centros docentes y del sistema educativo.

Consideraciones generales

- Un sistema educativo sólo será de calidad si es integrador y exigente, si se beneficia de su interacción con la comunidad, si garantiza la igualdad de oportunidades y si hace efectiva la posibilidad de que cada alumno o alumna desarrolle el máximo de sus potencialidades.
- La mejora de la enseñanza se concibe como una tarea compleja en la que las políticas educativas de las Administraciones y los planes de mejora de los centros han de incidir, de un modo simultáneo y coherente, sobre los distintos ámbitos que componen o afectan al sistema escolar.
- Una transformación sostenible del sistema educativo y de los centros docentes será el fruto de la acción conjunta de los principales actores y de las sinergias entre los diferentes elementos que los constituyen, para lo que se requiere acuerdo, tiempo y perseverancia, más allá de los avatares coyunturales y sin esperar resultados inmediatos.
- Una “escuela de éxito” es aquella que consigue el objetivo irrenunciable de dotar a su alumnado de los conocimientos y de las competencias esenciales y que es capaz, al mismo tiempo, de ofrecerle el cultivo de las actitudes y de los valores que favorecen su formación integral, cualquiera que sea su contexto socioeconómico y cultural y sus características personales.
- Una “escuela de éxito” es una comunidad educativa que está atenta a las necesidades específicas de cada alumno y que orienta todos sus medios, con convicción y con altas expectativas, a la tarea de enseñar a fin de que los alumnos progresen en sus aprendizajes.

- Una “escuela de éxito” demanda la asunción de un proyecto educativo compartido y la implicación, de forma activa y coordinada, en la tarea cotidiana, constante y sostenible de la mejora educativa.

Por todo ello, y aun cuando la noción misma de “escuela de éxito” evoca una realidad educativa compleja, se formulan a continuación las siguientes recomendaciones orientadas a la mejora de sus aspectos principales.

Recomendaciones

1. Reconocer al profesorado como el principal agente de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, reforzando consecuentemente la calidad de su formación y estimulando su compromiso profesional.
2. Asumir que el profesorado debe dominar conocimientos, disponer de capacidades didácticas y poseer cualidades humanas, valores y convicciones para el ejercicio de sus funciones.
3. Promover en el profesorado el dominio de metodologías y estrategias que faciliten la cooperación y el trabajo en equipo, en un clima positivo de interacción dirigido a mejorar la calidad y la eficacia de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en el marco de un proyecto compartido.
4. Potenciar las relaciones del profesorado con el entorno social de los centros educativos, así como la interacción con las familias a fin de favorecer la mejora de los resultados escolares y la formación integral de los alumnos.
5. Llevar a cabo un desarrollo del currículo, por parte del profesorado, que promueva en todos los alumnos un conocimiento sólido de los contenidos, la adquisición de las competencias básicas y el cultivo de actitudes y valores necesarios para esa formación integral.
6. Fomentar el interés y la motivación del alumnado por la escuela y la formación, de manera que sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje, que se sienta seguro, que comprenda lo que se espera de él, que amplíe sus expectativas y que se vea ante una tarea que despierte su interés y le permita progresar.
7. Detectar tempranamente las dificultades del alumno de tal manera que se pongan en marcha los apoyos pertinentes, adaptados a los distintos niveles y ritmos personales de aprendizaje.
8. Promover una dirección escolar capaz de ejercer un liderazgo efectivo en el seno de la comunidad educativa.
9. Fortalecer las relaciones entre familias y centros educativos, desarrollando compromisos recíprocos que promuevan una acción concertada en beneficio de los alumnos, las familias y la propia institución escolar.

10. Establecer lazos sólidos entre la escuela y la comunidad en la que está inmersa, de forma planificada, sistemática y coordinada con los servicios sociales, culturales y sanitarios de su municipio, particularmente en los entornos más desfavorecidos.
11. Asumir que una cultura de la evaluación resulta imprescindible para determinar en qué medida se cumplen o no las metas de calidad asociadas a los aprendizajes y adoptar, en su caso, las decisiones de mejora pertinentes.
12. Impulsar la elaboración de un Proyecto Educativo de centro, ampliamente asumido, que defina su filosofía específica y que preste una atención especial al sistema de evaluación formativa, orientado a la mejora de los procesos y de los resultados de los alumnos.
13. Dotar de capacidad a los centros para que, en el marco de su autonomía, puedan identificar y dar respuesta a sus necesidades de mejora.
14. Suscribir acuerdos explícitos entre los centros y la Administración educativa para implementar planes de mejora, contando con la implicación de las familias y de los alumnos.
15. Reforzar el papel de la escuela de éxito como instrumento compensador de las desigualdades sociales, culturales y económicas.
16. Favorecer, desde la Administración educativa, en aquellos centros que apliquen programas de mejora, suficientemente contrastados, la formación adecuada de los agentes educativos implicados y la estabilidad del profesorado comprometido en su desarrollo.
17. Adaptar la dotación de los medios materiales y humanos de los centros a las diferentes características de sus respectivos contextos y de sus necesidades específicas, en un marco de responsabilidad y de rendición de cuentas.
18. Adoptar, por parte de las Administraciones educativas y de los titulares de los centros, procedimientos racionales y sistemáticos para, a partir de las evidencias que proporcionan las evaluaciones con fines diagnósticos, identificar las características de las escuelas de alto valor añadido, al objeto de reconocer las buenas prácticas, difundirlas y promover su aplicación en otros centros educativos.

Consultar el Documento Base definitivo del XXII Encuentro en el anexo correspondiente.

7. PUBLICACIONES DEL CONSEJO EN 2014

Las publicaciones se pueden descargar en la página web del Consejo:
www.consejoescolardecanarias.org

ECONOMÍA Y EDUCACIÓN EN CANARIAS

Informe sobre la Realidad Educativa de Canarias 2013

El Consejo Escolar de Canarias (CEC) presenta en este informe los resultados de un estudio acerca del binomio Educación-Economía, como un aspecto relevante de la realidad educativa canaria.

Estos estudios se abordan como una actividad continua de análisis sobre determinados indicadores del sistema educativo, pero consciente de que la realidad educativa es muy amplia y compleja. Por ello, además de variables estadísticas que permiten ver la evolución del sistema, también profundiza en ámbitos fundamentales y condicionantes de la educación, como en este caso.

Para sus análisis, el CEC recurre habitualmente a fuentes oficiales, autonómicas y estatales, así como a estudios reconocidos de ámbito nacional e internacional, pero en esta ocasión, dada la complejidad del tema, ha contado con una investigación realizada *ad hoc*, por un experto en la materia, el catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de La Laguna, D. Jose Ángel Rodríguez Martín. Su estudio ha servido de base para la elaboración de esta síntesis y de algunas de las propuestas y recomendaciones que el Consejo propone.

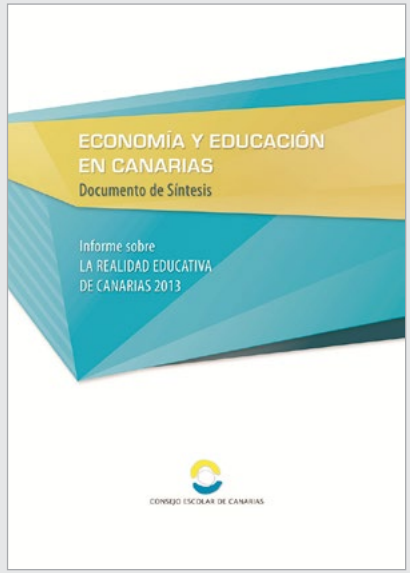

LA REALIDAD EDUCATIVA DE CANARIAS 2014

Informe del Consejo Escolar de Canarias

El Consejo Escolar de Canarias (CEC) retomó en 2011 la publicación periódica sobre la realidad educativa canaria en la que aborda, entre otras cuestiones, el análisis de algunos de los indicadores básicos del sistema, como la escolarización, los resultados escolares, la demografía, la población activa, el paro, el nivel de estudio de las personas desempleadas…

A ese informe le siguió la publicación de 2013 en la que, además de introducir nuevos temas, se continúa con el seguimiento diacrónico de la información estadística.

En esta ocasión se presenta la actualización de 2014 y en aras del mejor manejo, la información se presenta en tres documentos independientes:

I Escolarización 2014

II Resultados escolares 2014

III Demografía y mercado laboral 2014

A partir del análisis de estos documentos los órganos colegiados del Consejo irán realizando en los próximos meses las valoraciones que consideren, así como las propuestas de mejora que se acuerden, todo lo cual se irá incorporando paulatinamente a estos documentos estadísticos.

Memoria del Consejo Escolar de Canarias 2013

El año 2013 estuvo marcado en la actividad del Consejo Escolar de Canarias por la continuidad de los proyectos que se vienen desarrollando y por la renovación de los representantes de las organizaciones y la elección del equipo directivo.

Como evento relevante, hay que reseñar que en el pleno del 21 de diciembre se aprobó por unanimidad una propuesta de Pacto social, político y económico por la Educación en Canarias, que se había venido trabajando desde el mes de abril, a partir de una solicitud del Consejero de Educación del gobierno de Canarias, para que el Consejo coordinara este proceso. A partir de este momento el acuerdo será dado a conocer a las organizaciones educativas y sociales para su debate y enriquecimiento, pues se pretende que el pacto esté refrendado y sea apoyado por la sociedad en su conjunto.

Además, durante el año 2013, el Consejo desarrolló sus habituales trabajos para la elaboración de informes y resoluciones, para lo que ha celebrado más de treinta reuniones de sus órganos colegiados. También, su participación en órganos en los que tiene representación, como el Consejo Escolar del Estado y el Consejo Canario de Formación Profesional, y en actividades y eventos de carácter educativo en centros docentes, conferencias, coloquios, etc.

8. ACTIVIDADES CON PRESENCIA DEL CONSEJO

4-02-2014

Universidad de La Laguna

Segunda mesa del "Pacto por Tenerife para Canarias"

Presentación del documento elaborado por los expertos académicos en relación al "Pacto por la Educación y la Formación a lo largo de la Vida".

Asistentes: Dña. Natalia Álvarez Martín y D. Ramón Aciego Mendoza Lugo

11-02-2014

Presentación del libro "Leyendo a Viera. Un proyecto didáctico", de Teresa Acosta Tejera, con motivo de la Clausura del Bicentenario de José Viera y Clavijo, a cargo del Sr. D. Humberto Hernández Hernández.

Asistente: D. Francisco G. Viña Ramos

12-02-2014

Presentación Territorial de Nuevo Programa Erasmus+, en Presidencia del Gobierno en Tenerife.

Asistente: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo

5-03-2014

Conferencia *¿Tienen los jóvenes un futuro? Educación, empleo y movilidad en el siglo XXI*.

Juan María Nin (Caixa Bank), Sir Peter Sutherland (LSE) y Marian Hens (BBC) en el Salón de Actos de la Fundación Ramón Areces en Madrid.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez y D. José Eladio Ramos Cáceres

24-03-2014

Presentación del libro "Los Flamencos en Canarias. Familias, negocio y arte" del autor Nicolás de Kun, en el Salón Noble del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistente: Dña. Natalia Álvarez Martín

26-03-2014

Jornadas *Menores e Internet: luces y sombras. El ciberacoso*

En Las Palmas de Gran Canaria. Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos

Asistente: Dña. Natalia Álvarez Martín

1 y 2-04-2014 **Congreso PISA: Evaluación por ordenador y resolución de problemas**

Día 1: **Inauguración del Congreso.**

Día 2: **Mesa Redonda: BUENAS PRÁCTICAS EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS I**

Moderadora: M.ª Dolores Berriel Martínez (Presidenta del Consejo Escolar de Canarias).

Presentación del *Proyecto Newton Matemáticas para la vida*. Centro de Educación Infantil y Primaria Aregume de Los Silos. D. José Miguel Cejas González (Director) y D. Domingo García Quintero (Inspector de Educación).

Asistente por el CEC: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez

9/13-04-2014

VII Congreso de Psicología y Educación y XXI Congreso INFAD en Badajoz.

Asistente: D. José Eladio Ramos Cáceres

22-04-2014

Reconocimiento público de la figura del docente. Paraninfo de la Universidad de La Laguna.

Asistente: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo

06-05-2014

Acto de Conmemoración del XXV Aniversario de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria e Investidura como Doctor Honoris Causa de D. Federico Mayor.

Asistente: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez

07-05-2014

Presentación del "I Encuentro de Jóvenes Lectores" en el Convento de Santo Domingo en La Laguna.

Asistentes: Dña. Natalia Álvarez Martín y D. Francisco Gabriel Viña Ramos

8/10-04-2014

XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado en Oviedo (Asturias).

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo, D. Antonio Martín Román, D. Diego Manuel Espasa Labrador y D. Francisco Gabriel Viña Ramos

09-05-2014

Jornada sobre *Continuidad Escolar* en Presidencia del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria.

Asistente: Dña. Natalia Álvarez Martín

12-05-2014

Reunión con el Grupo Parlamentario Mixto para tratar sobre la Ley Canaria de Educación.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez y Francisco Gabriel Viña Ramos

12-05-2014

Reunión con el Grupo Socialista para tratar sobre la Ley Canaria de Educación.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez y Francisco Gabriel Viña Ramos

14-05-2014

Asistencia al preestreno de los cortometrajes "Adiós memoria, adiós" y "En tanto que de rosa y azucena" en el IES Geneto.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, Dña. Natalia Álvarez Martín, D. Francisco Gabriel Viña Ramos y D. José Eladio Ramos Cáceres

05-06-2014

Conferencia-coloquio del Excmo. Sr. D. Paulino Rivero Baute sobre "Perspectivas y retos de la política económica de Canarias 2014-2020" en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife en La Laguna.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez y D. Francisco Gabriel Viña Ramos

19-06-2014

Acto de final de curso, entrega de calificaciones y certificaciones y entrega de orlas de bachillerato del Centro de Educación de Personas Adultas comarca nordeste de Tenerife en Tejina (La Laguna).

Asistentes: D.ª Natalia Álvarez Martín y D. Francisco Gabriel Viña Ramos

28-06-2014

Encuentro de AMPAS de Tenerife, ESCUELA DE VERANO 2014 FITAPA ADEJE, que se celebra los días 27 y 28 de junio en Adeje.

Asistentes: D.ª Natalia Álvarez Martín, D. José Eladio Ramos Cáceres y D. Diego Manuel Espasa Labrador, D. Jerónimo Morales Barroso, Dña. M.ª del Pino Gangura del Rosario y D. Eusebio Dorta González.

1-07-2014

XXIII Escuela de Verano de Canarias destinada a profesorado, familias, alumnado y colectivos sociales.

Asistente: D.ª Natalia Álvarez Martín

08-07-2014

Asistencia al Pleno del Parlamento en el que se aprobó la Ley Canaria de Educación.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, Dña. Natalia Álvarez Martín, D. Francisco G. Viña Ramos, D. Diego M. Espasa Labrador, D. Eusebio Dorta González, D. José Emilio Martín Acosta y D. José Ramón Barroso Arteaga

18-07-2014

Reunión en Las Palmas de Gran Canaria en la sede de Unicef la Presentación del Pacto Canario por la infancia por parte de Unicef y el Pacto Educativo por parte del Consejo Escolar de Canarias.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, Dña. Natalia Álvarez Martín, D. Francisco G. Viña Ramos, D. José Eladio Ramos Cáceres

09-09-2014

Acto de Apertura Curso Académico 2014-2015 a las 11.30 h en el Paraninfo Universitario de La Laguna.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez y D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo

23-09-2014

Acto de Apertura Oficial del Curso Académico 2014-2015 el 23 de septiembre a las 11.30 h. Paraninfo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Asistentes: D. Rafael Santana Hernández

03-10-2014

Acto de Apertura Oficial del Curso Académico 2014-2015 el 3 de octubre a las 12.00 h. en el Aula Cultural de Radio ECCA en Las Palmas de Gran Canaria cuya lección inaugural "Educación: prioridad permanente" impartida por el Excmo. Sr. D. Jerónimo Saavedra Acevedo, Diputado del Común.

Asistentes: Dña. M.ª Inmaculada García Rodríguez

03-10-2014

Encuentro con la Comunidad Educativa de La Palma.

Asistentes: M.ª Dolores Berriel Martínez, D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo, Dña. Natalia Álvarez Martín, D. José Adolfo Santana Hernández, Dña. Noelia Pelegrina Hidalgo, D. Francisco G. Viña Ramos, D. José Eladio Ramos Cáceres y D. Roberto Hernández Vera

16 y 17-10-2014 **I Feria de Vocaciones Científicas y Profesionales**

En esta Feria se intervino con la ponencia "Unas matemáticas para la vida" del Proyecto del Consejo Escolar de Canarias.

Asistente: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo

23-10-2014

Acto de inauguración de las *XXXIII Jornadas de la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas* de la Sociedad Canaria "Isaac Newton" de Profesores de Matemáticas, "La vida mejor con Matemáticas". En la casa de la Matemática Educativa, Calle la Isa, 33. Cercado Mesa. La Laguna. Tenerife.

Asistentes: M.ª Dolores Berriel Martínez, Dña. Natalia Álvarez Martín, D. Juan Ramón Zamora Padrón, D. Francisco G. Viña Ramos, D. José Eladio Ramos Cáceres y D. Roberto Hernández Vera

24-10-2014

Encuentro con la Comunidad Educativa de El Hierro.

Asistentes: M.ª Dolores Berriel Martínez, Dña. Natalia Álvarez Martín, D. Juan Ramón Zamora Padrón, D. Francisco G. Viña Ramos, D. José Eladio Ramos Cáceres y D. Roberto Hernández Vera

07-11-2014

Visita al CEO de La Graciosa a las 12.00 h.

Asistentes: M.ª Dolores Berriel Martínez, Dña. Natalia Álvarez Martín, D. Antonio Martín Román, Dña. M.ª del Carmen Mendoza Hernández, D. Jorge García Hernández, D. Francisco G. Viña Ramos, D. José Eladio Ramos Cáceres y D. Roberto Hernández Vera

07-11-2014

Encuentro con la Comunidad Educativa de Lanzarote.

Asistentes: D.ª M.ª Dolores Berriel Martínez, D. Antonio Martín Román, D. Antonio Ramírez Hidalgo, D. José Moya Otero, D.ª Josefa García Moreno, D.ª Natalia Álvarez Martín, D. Antonio Pérez Marrero, D.ª Carmen Valerón Chacopino, D.ª M.ª del Carmen Mendoza Hernández, D. José Fermín Báez Naranjo, D. Alejandro Campos Fabre, D. Diego Manuel Espasa Labrador, D.ª Cristina Pérez González, D.ª Noelia Pelegrina Hidalgo, D. Pedro José Crespo González, D. Jorge García Hernández, D.ª Juana Teresa Gil Falcón, D. José Emilio Martín Acosta, D. Antonio Maldonado Fernández, D. Bernardo Jesús Arteaga Blanchard, D. Miguel Ángel Delgado Olivero, D.ª Matilde Sánchez Cabrera, D.ª Emma Cabrera Toribio, D. Francisco Ramón Morales Arencibia, D. Roberto Hernández Vera, D.ª M.ª Begoña Rodríguez García, D. José Eladio Ramos Cáceres, D. Francisco Viña Ramos

13-11-2014

Taller de padres y madres en el CEIP Montaña Pacho a las 8.30 h.

Asistente: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo

13-11-2014

Encuentro con la Comunidad Educativa de La Gomera.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, D. Francisco G. Viña Ramos, D. José Eladio Ramos Cáceres y D. Roberto Hernández Vera

15-11-2014

Jornadas "Encuentro de Ampas" en el IES y Campo de Golf de Buenavista del Norte.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, D. Román Aciego de Mendoza y Lugo y Dña. Natalia Álvarez Martín

09-12-2014

Acto institucional con motivo del 50 Aniversario de Radio ECCA.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez y Dña. Natalia Álvarez Martín

11-12-2014

Premios *Tribuna Forum* en el Teatro Leal de La Laguna.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez

12-12-2014

Encuentro con la Comunidad Educativa de Fuerteventura.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez, Dña. Natalia Álvarez Martín, D. Francisco G. Viña Ramos, D. José Eladio Ramos Cáceres y D. Roberto Hernández Vera

12-12-2014

Gala de Entrega de los *Premios Culturales 2014 Universidad de La Laguna* en el Paraninfo Universitario.

Asistente: D. Ramón Aciego de Mendoza Lugo

9. ACTIVIDADES EN EL SALÓN DE ACTOS DEL CONSEJO

01-02-2014

Reunión de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (sección de Canarias).

08-02-2014

CONFAPACANARIAS celebra Junta Directiva.

29-03-2014

Presentación de la Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Canarias (APAIC).

07-05-2014

Jornada de presentación del libro "Feminismo frente a neoliberalismo: estrategias y alianzas. XXIII taller de política feminista".

En representación del Consejo intervino D.ª Inmaculada García Rodríguez, representante en el CEC del Instituto Canario de Igualdad.

17-06-2014

Conferencia-coloquio del Presidente de ASAGA D. Henry Sicilia Hernández con el título "Los desafíos del sector primario en Canarias con una especial mención a los efectos del reparto de las ayudas agrarias".

Presentación del Excmo. Sr. D. Fernando Clavijo Batlle.

10-07-2014

Reunión de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (sección de Canarias).

29-03-2014

Presentación del Informe de Economía y Educación del Consejo Escolar de Canarias.

III

Reuniones de los Órganos Colegiados del Consejo Escolar de Canarias

1. SESIONES PLENARIAS

5 de abril de 2014 **LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta del Pleno del 21 de diciembre de 2013.
2. Informe de la Presidencia y resoluciones oportunas.
3. Información sobre los proyectos del CEC (Proyecto Newton, Proyecto de Absentismo…).
4. Continuación de la revisión de las enmiendas y aprobación, si procede, del Capítulo de "Economía y Educación" del Informe sobre la Realidad Educativa 2013.
5. Aprobación, si procede, del plan de difusión del Pacto por la Educación en Canarias.
6. Solicitud del CEC para informar la Ley Canaria de Educación. Acuerdos. Los consejos escolares de centro en la Ley Canaria de Educación. Posición del CEC al respecto.
7. Propuestas del CEC para la convocatoria de los talleres de inmersión lingüística y comedores escolares para el próximo verano.

8. Renovación de la Comisión Permanente en los sectores en los que ha habido modificaciones o hay plazas sin cubrir (Estudiantado, Cabildos, Municipios).
9. Nombramiento de los representantes del Consejo Escolar de Canarias en el Consejo Canario de Formación Profesional.
10. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 21 de diciembre de 2013.
- Se aprueba el Capítulo de "Economía y Educación" del *Informe sobre la Realidad Educativa 2013* (con votos particulares).
- Se aprueba el plan de difusión del Pacto por la Educación en Canarias.
- Se aprueba solicitar al Parlamento de Canarias que el CEC pueda pronunciarse sobre la Ley Canaria de Educación.
- Se aprueba el documento de propuestas del CEC acerca de los consejos escolares de centro para la Ley Canaria de Educación.
- Se aprueba el Informe 3/2014, del Consejo Escolar de Canarias acerca de los talleres de inmersión lingüística y comedores escolares en periodo vacacional.

---

19 de julio de 2014 **LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta del Pleno del 5 de abril de 2014.
2. Informe de la Presidencia y resoluciones oportunas:
   - Seguimiento del Pacto Social, Político y Económico por la Educación en Canarias.
   - Modificación de la ley y del reglamento del CEC.
   - Proyectos del CEC: Proyecto Newton (Avance de resultados-Jornadas de Matemáticas), Proyecto de Absentismo…

- Memoria de actividades del CEC durante el primer semestre de 2014.
- Planificación de la agenda de actividades del CEC para el cuarto trimestre de 2014.
- Ley Canaria de Educación.

3. Renovación de la Comisión Permanente en los sectores en los que ha habido modificaciones o hay plazas sin cubrir.
4. Aprobación, si procede, de la Propuesta de anteproyecto de presupuesto del CEC para el ejercicio 2015 (Artículo 57.1 del Reglamento del CEC).
5. Resolución del CEC acerca del Presupuesto en Educación para el año 2015. Acuerdos.
6. Valoración del curso 2013-2014, como punto de partida del informe sobre la planificación de las enseñanzas para el curso 2014-2015.
7. Presentación de estadísticas educativas del *Informe sobre la realidad educativa de Canarias 2014*.
8. Presentación de la publicación “Memoria del Consejo Escolar de Canarias 2013”.
9. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 5 de abril de 2014.
- Se aprueba la Resolución del CEC sobre el presupuesto de 2015 en educación.
- Se aprueba la propuesta de Anteproyecto de presupuesto del CEC para 2015.

8 de noviembre de 2014 **LANZAROTE**

Orden del Día:

PRIMERA PARTE (9.00 a 10.30):

1. Aprobación, si procede, del acta del Pleno del 19 de julio de 2014.
2. Informe de la Presidencia y resoluciones oportunas.
3. Adhesión, si procede, del Consejo Escolar de Canarias al *Pacto Canario por la Infancia* y al *Pacto de Estado por la Infancia*, promovidos por Unicef.
4. Sugerencias y preguntas.

SEGUNDA PARTE (10.30 a 14.00):

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para dar a conocer al CEC la programación general de la enseñanza en la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso 2014-2015.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 19 de julio de 2014.

20 de diciembre de 2014 **LA LAGUNA**

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta del Pleno del 8 de noviembre de 2014.
2. Informe de la Presidencia y resoluciones oportunas.
3. Adhesión, si procede, del Consejo Escolar de Canarias al *Pacto por la Infancia* promovido por Unicef.
4. Adhesión del CEC a la solicitud de la Medalla de Oro de Canarias para D. Luis Balbuena Castellano. Acuerdos.
5. Aprobación, si procede, del Informe del Consejo Escolar de Canarias sobre la Planificación del Curso 2014-2015 de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
6. Renovación de la Comisión Permanente en aquellos sectores en los que haya vacantes o se hayan producido nuevos nombramientos: Profesorado, Alumnado, Cabildos, Reconocido Prestigio.
7. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 8 de noviembre de 2014.
- Se aprueba la adhesión del Consejo Escolar de Canarias al *Pacto por la Infancia* promovido por Unicef.
- Se aprueba la adhesión del CEC a la solicitud de la Medalla de Oro de Canarias para D. Luis Balbuena Castellano.
- Se aprueba el Informe del Consejo Escolar de Canarias sobre la Planificación del Curso 2014-2015 de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

PORCENTAJE DE ASISTENCIA A PLENOS - AÑO 2014

Sector	Miembros	%
Profesorado	6	63 %
Padres y Madres	6	50 %
Alumnado	6	67 %
PAS	2	63 %
Centros Privados	3	75 %
Administración	2	75 %
Universidades	2	75 %
Municipios	7	25 %
MRP	2	75 %
Sindicatos	2	38 %
Patronales	2	13 %
Cabildos	7	32 %
Asuntos sociales	1	0 %
Cámaras	2	13 %
Reconocido Prestigio	3	75 %
Instituto C. Igualdad	1	100 %
Total	54	50 %
Sesiones celebradas	4	

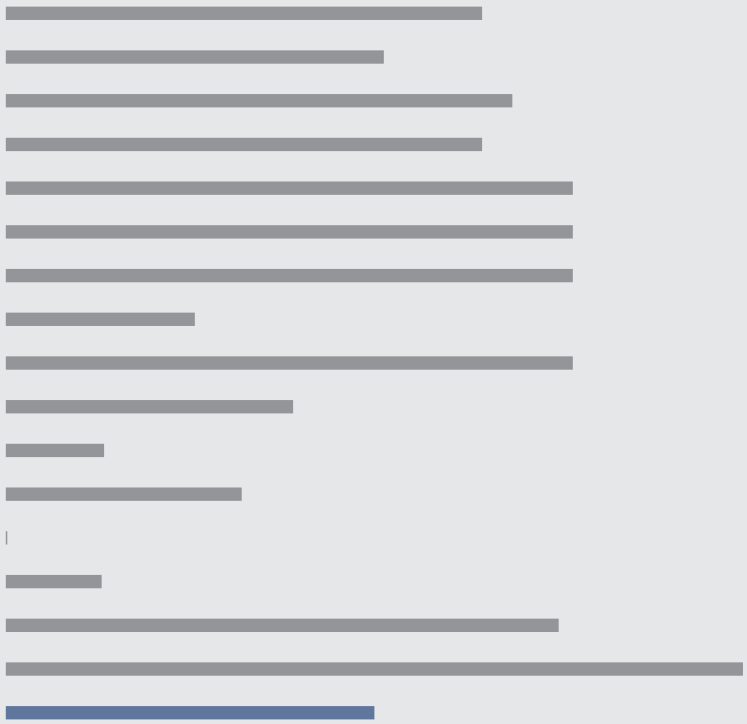

2. COMISIONES PERMANENTES

15 de enero de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 18 de diciembre de 2013.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del informe sobre el proyecto de ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 29 DE ABRIL DE 2011, POR LA QUE SE APRUEBA, CON CARÁCTER EXPERIMENTAL, LA IMPLANTACIÓN DE LOS ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO EN MÚSICA, ARTE DRAMÁTICO Y DISEÑO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (BOC n.º 91, de 9.5.2011), ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2011 DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, POR LA QUE SE CORRIGE EL ERROR DE HECHO DETECTADO EN SU PUBLICACIÓN (BOC n.º 99, de 19.5.2011).
4. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta correspondiente a la sesión del día 18 de diciembre de 2013.
- Se aprueba el Informe 1/2014 relativo al proyecto de ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 29 DE ABRIL DE 2011, POR LA QUE SE APRUEBA, CON CARÁCTER EXPERIMENTAL, LA IMPLANTACIÓN DE LOS ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO EN MÚSICA, ARTE DRAMÁTICO Y DISEÑO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (BOC nº 91, de 9.5.2011), ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2011 DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, POR LA QUE SE CORRIGE EL ERROR DE HECHO DETECTADO EN SU PUBLICACIÓN (BOC nº 99, de 19.5.2011).

29 de enero de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 15 de enero de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, de la Cuenta Justificativa correspondiente al 2.º semestre del año 2013.
4. Propuesta de distribución del presupuesto anual de gastos del Consejo Escolar de Canarias para el año 2014.
5. Aprobación, si procede, del informe sobre el PROYECTO DE ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE NIVEL BÁSICO DE INGLÉS DE ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL PARA ASPIRANTES ESCOLARIZADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CENTROS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, Y SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA SU ORGANIZACIÓN Y APLICACIÓN EN EL AÑO 2014.
6. Aportaciones para el proceso de difusión de la propuesta de Pacto Educativo. Acuerdos.
7. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta correspondiente a la sesión del día 15 de enero de 2014.
- Se aprueba la Cuenta Justificativa correspondiente al 2.º semestre del año 2013.
- Se aprueba la propuesta de distribución del presupuesto anual de gastos del Consejo Escolar de Canarias para el año 2014.
- Se aprueba el Informe 2/2014, relativo al proyecto de ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE NIVEL BÁSICO DE INGLÉS DE ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL PARA ASPIRANTES ESCOLARIZADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CENTROS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, Y SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA SU ORGANIZACIÓN Y APLICACIÓN EN EL AÑO 2014.

19 de febrero de 2014

Orden del Día:

PRIMERA PARTE:

1. Comparecencia del Inspector General de Educación para presentar el Plan de Trabajo Anual del servicio de Inspección.
2. Comparecencia del Director General de FP y Educación de Adultos para informar sobre el desarrollo de la LOMCE.

SEGUNDA PARTE:

3. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 29 de enero de 2014.
4. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
5. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se traslada la aprobación del acta de la sesión del día 29 de enero de 2014 a la próxima sesión.

12 de marzo de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del día 19 de febrero de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Información, por parte de los representantes de la Administración Educativa, sobre los resultados del programa de comedores escolares en verano.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de difusión del Pacto Educativo para su posterior remisión al Pleno.
5. Los consejos escolares de los centros educativos en la LOMCE. Aprobación, si procede, de la propuesta del CEC.
6. Libros de texto para el curso 2014-2015: posición del CEC al respecto.
7. Aportaciones para el Documento Base del XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.
8. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se traslada la aprobación del acta de la sesión del día 29 de enero de 2014 a la próxima sesión.

26 de marzo de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 12 de marzo de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Preparación del Pleno del día 5 de abril de 2014.
4. Los consejos escolares de los centros educativos en la Ley Canaria de Educación. Aprobación, si procede, de la propuesta del CEC.
5. Propuestas del CEC para la convocatoria de los talleres de inmersión lingüística y comedores escolares para el próximo verano. Acuerdos.
6. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 12 de marzo de 2014.
- Se acuerda plantear en el Pleno la solicitud al Parlamento para la participación del CEC en la tramitación de la Ley Canaria de Educación.
- Se traslada al Pleno la decisión sobre los consejos escolares de centro y los comedores de verano

23 de abril de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 26 de marzo de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede del Informe del CEC acerca del proyecto de ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 23 DE JULIO DE 2004, QUE REGULA LAS ENSEÑANZAS PARCIALES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
4. Aprobación, si procede, de la modificación del presupuesto del CEC para el ejercicio 2014.
5. Aportaciones para el proceso de elaboración de la RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA LA PREVENCIÓN, EL CONTROL Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, REFERIDAS AL ABSENTISMO DE ALUMNADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD.
6. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 26 de marzo de 2014.
- Se aprueba el Informe del CEC acerca del proyecto de ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 23 DE JULIO DE 2004, QUE REGULA LAS ENSEÑANZAS PARCIALES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
- Se aprueba la modificación del presupuesto del CEC para el ejercicio 2014, para destinar un remanente para la difusión del Pacto Educativo.

- Se acuerda remitir aportaciones para el proceso de elaboración de la RESOLUCIÓN DE LA VICE-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA LA PREVENCIÓN, EL CONTROL Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, REFERIDAS AL ABSENTISMO DE ALUMNADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD.

---

21 de mayo de 2014

Orden del Día:

PRIMERA PARTE:

1. Comparecencia de la Ilma. Sra. Directora General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa para informar sobre los resultados de la evaluación del Programa Infancia.

SEGUNDA PARTE:

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 23 de abril de 2014.
3. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
4. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 23 de abril de 2014.

18 de junio de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 21 de mayo de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Análisis de los primeros borradores de los proyectos de Decretos de Ordenación de las Enseñanzas de Primaria y Formación Profesional Básica.
4. Inicio de la valoración del curso 2013-2014.
5. Concreción de los criterios para la difusión del Pacto Educativo.
6. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 21 de mayo de 2014.

2 de julio de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 18 de junio de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, de la justificación de cuentas del primer semestre de 2014.
4. Continuación del análisis de los primeros borradores de los proyectos de Decretos de Ordenación de las Enseñanzas de Primaria y Formación Profesional Básica.
5. Continuación de la valoración del curso 2013-2014.
6. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 18 de junio de 2014.
- Se aprueba la Cuenta Justificativa correspondiente al 1.er semestre del ejercicio 2014.

---

9 de julio de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 2 de julio de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
4. Análisis de los proyectos de Decretos de Ordenación de las Enseñanzas de Primaria y Formación Profesional Básica y aprobación, si procede, de los informes correspondientes.
5. Preparación del Pleno del día 19 de julio de 2014.
6. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 2 de julio de 2014.

16 de julio de 2014

Orden del Día:

1. Orden del Día:
1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 9 de julio de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del Informe del CEC sobre el proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.
4. Análisis de los borradores de decreto y de orden relativos a la Formación Profesional Básica.
5. Valoración del curso 2013-2014.
6. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aplaza para la próxima sesión la aprobación del acta de la sesión del día 9 de julio de 2014.
- Se aprueba el INFORME 5/2014 DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

23 de julio de 2014

Orden del Día:

PRIMERA PARTE (16.30 a 16.50 h)

1. Comparecencia de un grupo de profesores y profesoras de Religión para exponer su situación en relación con la nueva ordenación de la Educación Primaria.

SEGUNDA PARTE (16.50 a 19.30 h)

2. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de los días 9 y 16 de julio de 2014.
3. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
4. Aprobación, si procede, del Informe del CEC sobre los proyectos de Decreto y de Orden por los que se regula la Formación Profesional Básica.
5. Aprobación, si procede, del Informe del CEC sobre el proyecto de Orden por la que se regulan las actividades escolares complementarias, actividades extraescolares y servicios escolares en los centros privados concertados.
6. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 9 y 16 de julio de 2014.
- Se aprueba el INFORME 6/2014 DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO.
- Se aprueba el INFORME 7/2014 DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN DEL EXCMO SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE REGULAN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y SE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN MODULAR Y HORA-

RIA DE DOCE TÍTULOS DE ESTAS ENSEÑANZAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

- Se aprueba el INFORME 8/2014 DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS SOBRE EL PROYECTO ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE REGULA LAS ACTIVIDADES ESCOLARES COMPLEMENTARIAS, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS ESCOLARES EN LOS CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS DE CANARIAS, con los votos particulares de los Titulares de Centros, Organizaciones empresariales y Cámara de Comercio de Tenerife.

---

24 de septiembre de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 23 de julio de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del informe acerca del proyecto de ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD Y LA EXCMA SRA. CONSEJERA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DE CENTROS INTEGRADOS PRIVADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
4. Aprobación, si procede, del informe acerca del proyecto de ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL O LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A CELEBRAR EN EL CURSO ESCOLAR 2014/2015, Y SE APRUEBA SU CALENDARIO.
5. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 23 de julio de 2014.
- Se aprueba el Informe 9/2014, acerca del proyecto de ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD Y LA EXCMA SRA. CONSEJERA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DE CENTROS INTEGRADOS PRIVADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
- Se aprueba el Informe 10/2014, sobre el proyecto de ORDEN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCESO PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL O LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A CELEBRAR EN EL CURSO ESCOLAR 2014/2015, Y SE APRUEBA SU CALENDARIO.

---

15 de octubre de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 24 de septiembre de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, de la continuidad de los proyectos del CEC: Proyecto Newton y Proyecto sobre Absentismo Escolar.
4. Análisis y valoración del curso 2013-2014.
5. Aportaciones del CEC para el proyecto de Decreto que aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Canario de Igualdad.
6. Información y acuerdos que procedan acerca del XXIII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.
7. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 24 de septiembre de 2014.
- Se aprueba la continuidad de los proyectos del CEC (Proyecto Newton y Proyecto sobre Absentismo Escolar) y la actualización del informe sobre la situación de los consejos escolares municipales.
- Se acuerdan las aportaciones del CEC para el proyecto de Decreto que aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Canario de Igualdad.

---

5 de noviembre de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 15 de octubre de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Preparación del Pleno del día 8 de noviembre de 2014.
4. Análisis y valoración del inicio del curso 2014-2015.
5. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 15 de octubre de 2014.

26 de noviembre de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 5 de noviembre de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Adhesión del CEC al Pacto por la Infancia de Unicef. Acuerdos.
4. Adhesión, si procede, del CEC a la solicitud de la Medalla de Oro de Canarias para D. Luis Balbuena Castellano.
5. Informe sobre la Planificación del curso 2014-2015. Revisión del procedimiento. Análisis del primer borrador. Acuerdos al respecto.
6. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 5 de noviembre de 2014.
- Se aprueba por unanimidad proponer al Pleno del CEC la adhesión de este órgano al Pacto por la Infancia promovido por Unicef.
- Se aprueba por unanimidad proponer al pleno del CEC la adhesión de este órgano a la solicitud de la Medalla de Oro de Canarias para D. Luis Balbuena Castellano.

3 de diciembre de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 26 de noviembre de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de experiencia de buenas prácticas en las relaciones entre familia y escuela para el XIII Encuentro de consejos escolares.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Informe sobre la Planificación del Curso 2014-2015 para su posterior remisión al pleno del CEC.
5. Aprobación, si procede, de una resolución de apoyo al sector del estudiantado y a las organizaciones que lo representan, en relación con sus problemas de funcionamiento por la falta de recursos.
6. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 26 de noviembre de 2014.
- Se aprueba la propuesta de Informe sobre la Planificación del Curso 2014-2015 para su remisión al pleno del CEC con solicitud de enmiendas.
- Se aprueba remitir al Consejo Escolar del Estado la propuesta de la experiencia “Comprensión lectora: trabajo colaborativo Escuela-Familia” de la Federación de AMPA Fanuesca, para el XXIII Encuentro de consejos escolares.
- Se aprueba una resolución de apoyo al sector del estudiantado y a las organizaciones que lo representan, en relación con sus problemas de funcionamiento por la falta de recursos.

10 de diciembre de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 3 de diciembre de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Aprobación, si procede, del informe del CEC sobre el proyecto de DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS INTEGRADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
4. Aprobación, si procede, del aval del CEC a la Propuesta de investigación: “Plan Municipal para la reducción del absentismo escolar”.
5. Preparación del pleno del día 20 de diciembre de 2014.
6. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 3 de diciembre de 2014.
- Se aprueba informe del CEC sobre el proyecto de DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS INTEGRADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, que llevará la denominación de Informe 11/2014.

17 de diciembre de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 10 de diciembre de 2014.
2. Informe de la Presidencia y Resoluciones oportunas.
3. Revisión de las enmiendas remitidas por los miembros del CEC en relación con el borrador del Informe del Consejo Escolar de Canarias acerca de la Planificación del Curso 2014-2015 de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
4. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión del día 10 de diciembre de 2014.
- Se remiten al Pleno las enmiendas revisadas para el Informe del Consejo Escolar de Canarias acerca de la Planificación del Curso 2014-2015

PORCENTAJE DE ASISTENCIA A PERMANENTES - AÑO 2014

Sector	Miembros	%
Profesorado	2	66 %
Padres y Madres	2	55 %
Alumnado	2	71 %
PAS	1	89 %
Centros Privados	1	89 %
Administración	2	53 %
Universidades	1	89 %
Municipios	2	5 %
MRP	1	58 %
Sindicatos	1	58 %
Patronales	1	63 %
Cabildos	2	42 %
Asuntos sociales	1	0 %
Cámaras	1	32 %
Reconocido Prestigio	1	74 %
Instituto Igualdad	1	89 %
Total	22	56 %
Sesiones celebradas	19	

3. COMISIONES ESPECÍFICAS

COMISIÓN LOMCE — 22 de enero de 2014

Orden del Día:

1. Plan de trabajo para el análisis de los Reales Decretos de los Currículos de Primaria, ESO, Bachillerato y FP de la LOMCE.
2. Propuestas de enmiendas sobre los RD, para remitir al Consejo Escolar del Estado.
3. Sugerencias y preguntas.

Asistentes: Dña. Natalia Álvarez Martín, D. Jorge García Hernández y Dña. Noelia Pelegrina Hidalgo

COMISIÓN LOMCE — 28 de mayo de 2014

Orden del Día:

1. Análisis de los Reales Decretos de los Currículos de Primaria y de la Formación Profesional Básica.
2. Sugerencias y preguntas.

Asistentes: Dña. Natalia Álvarez Martín, D. Jorge García Hernández y Dña. Noelia Pelegrina Hidalgo

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN — 22 de enero de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la Cuenta Justificativa correspondiente al 2.º semestre del año 2013.
2. Propuesta de presupuesto anual de gastos del Consejo Escolar de Canarias para el año 2014.
3. Sugerencias y preguntas.

Asistente: D. Néstor García Rodríguez

COMISIÓN ECONÓMICA — 23 de abril de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la modificación del presupuesto del CEC para el año 2014.

Asistente: D. Antonio Martín Román

COMISIÓN ECONÓMICA — 2 de julio de 2014

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la Cuenta Justificativa del segundo semestre del año 2014 perteneciente a los Gastos del Consejo Escolar de Canarias.
2. Propuesta de anteproyecto de presupuesto del Consejo Escolar de Canarias para el ejercicio 2015.

Asistentes: D. José Adolfo Santana Hernández y D. Antonio Martín Román

SUBCOMISIÓN DE PARTICIPACIÓN ELECCIONES CONSEJOS ESCOLARES 26 de febrero de 2014

Orden del Día:

1. Propuestas para las elecciones de los consejos escolares de centro.

Asistentes: Dña. M.ª del Pino Gangura del Rosario, D. Antonio Martín Román, D. Néstor García Rodríguez, D. Diego M. Espasa Labrador y D. Alejandro Campos Fabre.

SUBCOMISIÓN DE PARTICIPACIÓN ELECCIONES CONSEJOS ESCOLARES 10 de julio de 2014

Orden del Día:

1. Propuestas para las elecciones de los consejos escolares de centro

Asistentes: Dña. M.ª del Pino Gangura del Rosario, D. Antonio Martín Román, D. Diego M. Espasa Labrador.

SUBCOMISIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL 5 de marzo de 2014

Orden del Día:

1. Propuestas sobre el Borrador de Decreto de Organización y Funcionamiento de Centros Integrados, para presentar en el Pleno del Consejo Canario de FP.
2. Sugerencias y preguntas.

Asistentes: D. Antonio Ramírez Hidalgo y D. Jerónimo Morales Barroso.

COMISIÓN XXIII ENCUENTROS DE CONSEJOS ESCOLARES — 12 de noviembre de 2014

Orden del Día:

1. Estudio del Documento Base del XXIII Encuentro.
2. Estudio de la propuesta de experiencias para el XXIII Encuentro.

Asistentes: D.ª Natalia Álvarez Martín

COMISIÓN XXIII ENCUENTROS DE CONSEJOS ESCOLARES: — 25 de noviembre de 2014

Orden del Día:

1. Estudio de la propuesta de experiencias para el XXIII Encuentro.

Asistentes: D.ª Natalia Álvarez Martín, D.ª María del Pino Gangura del Rosario, D. Antonio Ramírez Hidalgo, D. José Emilio Martín Acosta.

REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CEC - 2014

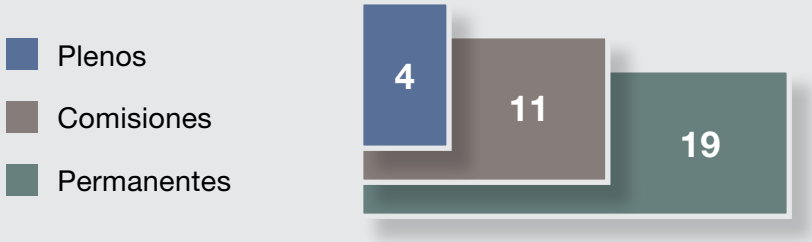

IV

Órganos con representación del Consejo Escolar

1. CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO

A las reuniones de la Junta de Participación Autonómica y del Pleno asiste la Presidenta en representación del Consejo Escolar de Canarias

---

JUNTA DE PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA **Madrid, 13-14 de febrero de 2014**

Orden del Día:

1. Palabras del Presidente.
2. Aprobación del Acta V/2013.
3. Preparación del XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado:

   3.1. Análisis y aprobación del Borrador III del Documento Base del XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado sobre "Las escuelas de éxito. Características y experiencias" (Incluyendo apartado 3).

   3.2. Análisis y aprobación de la propuesta de selección de las cuatro experiencias de escuelas de éxito que serán presentadas en la Mesa Redonda del XXII Encuentro.

   3.3. Aportación del Consejo Escolar de Euskadi relativa al Estudio "Caracterización y buenas prácticas de los centros escolares de alto valor añadido".

   3.4. Aspectos organizativos.
4. Desarrollo del "Estudio sobre Participación de las Familias en la Educación Escolar".
5. Propuesta presentada por el Presidente del Consejo Escolar de Castilla y León.
6. Propuesta de colaboración de la *Fundación A3 Media*.
7. Ruegos y preguntas.

JUNTA DE PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA **Madrid, 2 de abril de 2014**

Orden del Día:

1. Palabras del Presidente.
2. Aprobación del Acta I/2014.
3. Preparación del XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado:
   3.1. Aprobación del Documento Base del XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado sobre "Las escuelas de éxito. Características y experiencias".
   3.2. Aspectos organizativos.
   3.3. Aprobación de la versión final del programa y de la herramienta de evaluación del XXII Encuentro.
   3.4. Supervisión final del XXII Encuentro.
4. Ruegos y preguntas.

JUNTA DE PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA **Toledo, 10-11 de julio de 2014**

Orden del Día:

1. Palabras del Presidente
2. Aprobación de las Actas II/2014 y III/2014
3. Cobertura de vacantes en las Comisiones Delegadas
4. Estudio "La participación de las familias en la educación escolar"
   4.1. Análisis y aprobación del cronograma de la fase final del proceso
   4.2. Análisis y aprobación de la versión final del índice de la publicación
   4.3. Información sobre el proceso de edición del Estudio
   4.4. Análisis y aprobación de la Parte I del Estudio

5. Preparación del XXIII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado
   5.1. Análisis y aprobación del tema del XXIII Encuentro
   5.2. Análisis y aprobación del programa inicial del XXIII Encuentro
   5.3. Análisis y aprobación del cronograma del XXIII Encuentro
   5.4. Preparación del Documento Base del XXIII Encuentro
      - Análisis y aprobación del índice del Documento Final
      - Análisis y aprobación de los criterios para la selección de las experiencias
      - Análisis y aprobación de las pautas para la descripción de las experiencias y para la elaboración de los pósteres
6. Anexo del Informe 2014: Políticas educativas de las comunidades autónomas
7. Espacio colaborativo digital de la Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos
8. Ruegos y preguntas.

JUNTA DE PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA **Madrid, 22 de septiembre de 2014**

Orden del Día:

1. Palabras del Presidente.
2. Aprobación del Acta IV/2014.
3. Análisis y aprobación de la Parte II (excepto Capítulos 6 y 7) del Estudio sobre “La participación de las familias en la educación escolar”.
4. Preparación del XXIII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.
5. Ruegos y preguntas.

JUNTA DE PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA **Sevilla, 29 y 30 de octubre de 2014**

Orden del Día:

1. Palabras del Presidente.
2. Aprobación del Acta V/2014.
3. Estudio "La participación de las familias en la educación escolar". Análisis y aprobación, en su caso, del texto completo del Estudio para su edición.
4. Preparación del XXIII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado:
   - Análisis y aprobación, en su caso, del borrador 1 del Documento Base (excepción hecha del apartado correspondiente a las experiencias de familias y centros).
   - Aspectos organizativos.
5. Ruegos y preguntas.

JUNTA DE PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA **Madrid, 19 de noviembre de 2014**

Orden del Día:

1. Palabras del presidente.
2. Aprobación del Acta VI/2014.
3. Preparación del XXIII Encuentro de consejos Escolares Autonómicos y del Estado:
   3.1 Análisis y, en su caso, aprobación del Borrador 1 del Documento Base (ex-cepción hecha del apartado correspondiente a las experiencias de familias y de centros).
   3.2 Avance de los aspectos organizativos.
4. Ruegos y preguntas.

2. CONSEJO CANARIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PLENOS

PLENO **12 de marzo de 2014**

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Pleno anterior.
2. Informe del Presidente del Consejo.
3. Borrador del Decreto de Organización y Funcionamiento de Centros Integrados de Formación Profesional.
4. Borrador del Real Decreto de ordenación de la Formación Profesional Básica.
5. Borrador del Decreto de creación del centro integrado de formación profesional Las Indias por transformación del IES Las Indias.
6. Evaluación del Plan Canario de Formación Profesional 2013-2016.

Asistentes: Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez y D. Javier Concepción Soria.

COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2013/2016

COMISIÓN **14 de enero de 2014**

Orden del Día:

1. Valoración del primer borrador del proyecto de decreto de organización y funcionamiento de centros integrados de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Asistente: D. Antonio Hernández Hernández

Orden del Día:

1. Indicadores del seguimiento del Plan Canario de Formación Profesional 2013-2016.
2. Borrador del Decreto Autonómico de la Formación Profesional Básica.

COMISIÓN **6 de febrero de 2014**

Orden del Día:

1. Completar el estudio del primer borrador del proyecto de decreto de organización y funcionamiento de centros integrados de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias con la valoración del título III de dicho documento.

COMISIÓN **29 de abril de 2014**

Orden del Día:

1. Valoración de las últimas aportaciones al borrador definitivo del proyecto de decreto de organización y funcionamiento de centros integrados de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias.
2. Constitución de la comisión de evaluación del Plan Canario de Formación Profesional 2013-2016.

COMISIÓN **20 de junio de 2014**

Orden del Día:

1. Indicadores de seguimiento del Plan Canario de Formación Profesional 2013-2016.
2. Borrador del Decreto Autonómico de la Formación Profesional Básica.

COMISIÓN **14 de octubre de 2014**

Orden del Día:

1. Informe de seguimiento del Plan Canario de Formación Profesional 2013-2014.

V

Noticias de prensa

NOTICIAS DE PRENSA DEL CEC

Entrevistas

FECHA	ASUNTO	MEDIO
25/01/2014	**Entrevista a la Presidenta. Asunto: elecciones y nueva etapa de la Presidenta y el Equipo Directivo del CEC y asuntos generales de educación.**	RNE
27/01/2014	**Entrevista a la Presidenta en el programa "Aula abierta" Asunto: elecciones y nueva etapa de la Presidenta y el Equipo Directivo del CEC y asuntos generales de Educación.**	Radio ECCA
29/01/2014	**Entrevista a la Presidenta en el programa "La Portada" de Juan Carlos Castañeda: elecciones y nueva etapa de la Presidenta y el Equipo Directivo del CEC, retos de futuro en la educación en Canarias.**	Radio Club Tenerife, Cadena SER.
10/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa de Hortensia Fernández, sobre asuntos generales de educación.**	Radio El Día
11/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el Programa de Francisco Pomares, sobre asuntos generales de educación.**	Radio Club Tenerife
21/02/2014	**Entrevista a la Presidenta, sobre asuntos generales de educación.**	Radio El Día

Entrevistas

FECHA	ASUNTO	MEDIO
21/02/2014	**Entrevista a la Presidenta, sobre asuntos generales de educación.**	Roscas y Cotufas
24/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa Las mañanas de Gente Radio, sobre asuntos generales de educación.**	Gente Radio
24/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa El Tajaraste, sobre asuntos generales de educación.**	Cadena Ser
24/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa Lo nuestro, sobre asuntos generales de educación.**	Radio ECCA
25/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa Hoy por hoy La Palma, sobre asuntos generales de educación.**	Cadena Ser La Palma
25/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa Magazine Canarias en la Onda, sobre asuntos generales de educación.**	Onda Cero Las Palmas
26/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa A Diario, sobre asuntos generales de educación.**	Radio Canarias (emisora de La Provincia)
26/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa Sobre educación, sobre asuntos generales de educación.**	Onda Cero
26/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa Buenos Días Lanzarote, sobre asuntos generales de educación.**	Radio Lanzarote Onda Cero

Entrevistas

FECHA	ASUNTO	MEDIO
27/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa Canarias Mediodía regional, sobre asuntos generales de educación.**	RNE
27/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa Mañanas en Gran Canaria, sobre asuntos generales de educación.**	Cadena COPE Gran Canaria
28/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa La Mañana, sobre asuntos generales de educación.**	Cope Tenerife
28/02/2014	**Entrevista a la Presidenta para el programa Como cada mañana, sobre asuntos generales de educación.**	Radio Realejos
05/02/2014	**Entrevista a la Presidenta, programa de Héctor Palmero, sobre asuntos generales de educación.**	Cadena Ser
18/02/2014	**Entrevista a la Presidenta por Teresa Mesa sobre Pacto Educativo, infantil y asuntos generales educativos.**	Radio El Día
20/03/2014	**Entrevista a la Presidenta sobre la presencia de amianto en los centros escolares.**	Onda Cero
06/06/2014	**Entrevista a la Presidenta D. Héctor Palmero de Radio Club Tenerife (Cadena SER), acerca de los comedores escolares de verano y sobre cuestiones generales de la marcha del curso.**	Radio Club Tenerife (cadena SER)
15/07/2014	**Entrevista a la Presidenta, programa de Héctor Palmero, sobre cuestiones generales de la marcha del curso.**	Cadena Ser

Entrevistas

FECHA	ASUNTO	MEDIO
01/09/2014	**Entrevista a la Presidenta, Radio Club Tenerife, acerca del inicio de curso**	Cadena Ser
01/09/2014	**Entrevista a la Presidenta, acerca del inicio de curso**	Radio Nacional de España
03/09/2014	**Entrevista a la Presidenta acerca de cuestiones generales del sistema educativo y del inicio de curso**	Radio el Espejo Canario
19/09/2014	**Entrevista a la Presidenta sobre la Participación de las familias en los centros educativos. Periodista Miguel Gómez de El Día. Reportaje publicado el día 22.**	El Día
06/10/2014	**Entrevista a la Presidenta sobre el inicio de curso 2014-2015 y asuntos generales de educación**	Radio Club Cadena Ser
04/10/2014	**Rueda de prensa en la Consejería sobre las elecciones a los consejos escolares asiste la Presidenta y la Vicepresidenta (mañana)**	Consejería de Educación
04/11/2014	**Rueda de prensa en la sede del Consejo Escolar de Canarias en la Presentación del Informe "Economía y Educación" (tarde)**	CEC

Presentación del Informe "Economía y Educación".

Entrevistas

FECHA	ASUNTO	MEDIO
05/11/2014	**Entrevista a la Presidenta sobre la Ley Canaria de Educación e Informe de Economía y Educación en Canarias**	Radio la Autonómica
05/11/2014	**Entrevista a la Presidenta sobre Consejos Escolares e Informe de Economía y Educación en Canarias**	Gente Radio
06/11/2014	**Entrevista a la Presidenta sobre el Informe de Economía y Educación en Canarias**	Cadena Cope Tenerife
10/11/2014	**Entrevista a la Presidenta sobre el Informe de Economía y Educación en Canarias**	Radio El Día
19/11/2014	**Entrevista a la Presidenta sobre asuntos generales de la educación: elecciones a los consejos escolares, oferta de FP, Pacto Educativo, Ley Canaria de Educación, etc.**	Radio ECCA programa "El café de la mañana"
7/12/2014	**Entrevista a la Presidenta**	El Día *ver enlace*

VI

Resumen de documentos de relevancia en el Registro del Consejo Escolar

RESUMEN DE DOCUMENTOS DE RELEVANCIA EN EL REGISTRO DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

09-01-2014
Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 29 de abril de 2011, por la que se aprueba, con carácter experimental, la implantación de los estudios oficiales de grado en música, arte dramático y diseño en el ámbito de la CAC, así como la resolución de 12 de mayo de 2011 de la Secretaría General Técnica, por la que se corrige el error de hecho detectado en su publicación.

10-01-2014
Borrador de Decreto de Organización y Funcionamiento de Centros Integrados.

13-01-2014
Proyecto de Orden por la que se convocan, con carácter experimental, pruebas para la obtención del certificado de nivel básico de inglés de enseñanzas de idiomas de régimen especial para aspirantes escolarizados en educación secundaria en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, y se establece el procedimiento para su organización y aplicación en el año 2014.

17-01-2014
Informe del sistema educativo en Navarra y Memoria de actividades del CE de Navarra, publicados en la página web.

28-01-2014
Desde el Ayuntamiento de Agulo, su Alcalde D. Néstor López Pérez envía una carta sobre la preocupación por la situación que atraviesan las escuelas infantiles ante la falta de financiación.

04-02-2014
El Consejo Escolar de Navarra envía USB que contiene: Informe del Sistema Educativo en Navarra, 2012/2013 y Memoria del Consejo Escolar de Navarra, 2012/2013.

04-02-2014
El Consejo Escolar de Euskadi envía el informe “La Educación en Euskadi. Informe 2010-2012.

07-04-2014
Felicitando al Consejo Escolar de Canarias por la experiencia presentada en el foro del Congreso PISA, evaluación por ordenador y resolución de problemas del Centro de Educación Infantil y Primaria de Aregume de Los Silos.

25-04-2014
El Consejo Escolar de Madrid envía Informe 2013 sobre el Sistema Educativo en la Comunidad de Madrid.

02-05-2014
Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, por la que se establece el calendario e instrucciones para la selección en 2014 del alumnado asistente a los campamentos de verano en residencias escolares de Canarias para el aprendizaje de la lengua inglesa.

12-05-2014
Escrito del Grupo Parlamentario Mixto solicitando una reunión con la Presidenta M.ª Dolores Berriel Martínez para tratar sobre la Ley Canaria de Educación

12-05-2014
Escrito del Grupo Parlamentario Socialista solicitando una reunión con la Presidenta M.ª Dolores Berriel Martínez para tratar sobre la Ley Canaria de Educación.

14-05-2014
La Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa envía Informe de Evaluación del Programa CLIL.

22-05-2014
El Consejo Escolar del Estado envía Diploma de reconocimiento al Centro de la Comunidad de Canarias CEIP Aregume de los Silos (Tenerife) sobre “Las escuelas de éxito. Características y experiencias”.

04-06-2014
El Jefe del Servicio de la Oficina Presupuestaria de la Consejería de Educación aprueba la modificación del presupuesto para el ejercicio 2014 del Consejo Escolar de Canarias.

17-06-2014
La Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa envía Informe Técnico a petición del CEC sobre la propuesta de asignatura “Educación Emocional y para la creatividad”.

20-06-2014
La Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa envía Informe Técnico sobre la asignatura “Educación Emocional y para la creatividad”.

30-06-2014
El Jefe de Gabinete D. Gregorio J. Cabrera Déniz de la Secretaría General Técnica de la Viceconsejería de Educación y Universidades envía Documentación y solicitud de informe al proyecto de Decreto de Currículo de Educación Primaria.

09-07-2014
Memoria Anual Curso 2012-2013 (Servicio de apoyo a la asistencia escolar) del Excmo. Ayto. de San Cristóbal de La Laguna.

10-07-2014
La Viceconsejería de Educación y Universidades envía Decreto por el que se regula la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo y Orden por la que se regulan los procesos de evaluación de las enseñanzas de Formación Profesional Básica y se establece la distribución modular y horaria de doce títulos de estas enseñanzas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

11-07-2014
La Viceconsejería de Educación y Universidades envía Orden por la que se regula las actividades escolares complementarias, actividades extraescolares y servicios escolares en los centros privados concertados de Canarias.

14-07-2014
Los profesores de Religión Dña. Esther Edelmira García González y D. Abel Vicente Suárez de la Nuez solicitan asistir al Pleno del 19 de julio a exponer los criterios a la hora de emitir el informe sobre el currículo de primaria en Canarias.

15-07-2014
La Viceconsejería de Educación y Universidades informa de que se pasará a consulta del CEC la orden de renovación de los Consejos Escolares para el curso 2014-2015.

15-07-2014
El Director del IES Los Cristianos D. Rafael del Cristo Luis Suárez agradece en su nombre y en el de la Comunidad Educativa de su Centro las palabras de felicitación por el premio recibido ya que son un estímulo para seguir trabajando.

16-07-2014
Nombramiento de D. Diego Manuel Espasa Labrador como vocal suplente en el Consejo Canario de Formación Profesional, en representación del CEC.

16-07-2014
Desde la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Facultad de Formación del Profesorado el Decano D. Marino Alduán Guerra envía Certificación de apoyo al Pacto por la Educación.

17-07-2014
La Presidenta del IES Siete Palmas del Consejo Escolar Dña. M.ª Elena López Díaz manifiestan su adhesión al Pacto por la Educación.

21-07-2014
Desde la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el Departamento de Educación D. Rafael Santana Hernández envía Certificado de adhesión al Pacto por la Educación.

21-07-2014
Desde la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el Departamento de Didácticas Especiales Dña. M.ª Carmen Mato Carrodeguas envía Certificado de apoyo al Acuerdo Social por la Educación Pública.

21-07-2014
Desde la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el Departamento de Psicología y Sociología se envía Certificado de apoyo al Pacto de la Educación.

24-07-2014
Desde la Viceconsejería de Educación y Universidades el Jefe de Gabinete D. Gregorio J. Cabrera Déniz envía Informe de respuesta al elaborado por el CEC en relación al Decreto de Educación Primaria.

01-09-2014
Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife la Presidenta Dña. Iris de Paz Gómez Díaz envía Aportaciones del Colegio Oficial de Trabajo Social para el Pacto Educativo.

29-09-2014
El Presidente de UDECA D. Diego Manuel Espasa Labrador solicita que se pida a la Consejería la siguiente información: Precio medio que se gastan las familias en adquirir los libros de texto en el periodo de la ESO y libros de oferta gratuita por parte de los centros docentes de Canarias para los estudiantes que cursen la ESO.

09-10-2014
Desde el Ayuntamiento de Santa Lucía la alcaldesa, Dña. Dunia E. González Vega, hace llegar la declaración institucional en defensa de una formación profesional de calidad que dé respuesta a las demandas de Santa Lucía.

31-10-2014
El Presidente de UNICEF D. Carmelo Angulo Barturen y el Presidente del Parlamento de Canarias D. Antonio Á. Castro Cordobez invitan al Acto de la firma del “Pacto canario por la infancia” el 17 de noviembre a las 11.00 h en la sede del Parlamento.

05-10-2014
La Unión Bagañeta presenta escrito sobre la situación de los colegios en el municipio y solicitudes remitidas a la Consejería de Educación.

16-12-2014
Desde el Parlamento de Canarias Grupo Popular Dña. Águeda Montelongo González solicita la inclusión de un representante del CEC en el Consejo Asesor de Radiotelevisión Canaria.

16-12-2014
El Jefe del Gabinete de la Sra. Viceconsejera de Educación y Universidades D. Gregorio J. Cabrera Déniz informa que la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad ha incluido para el ejercicio 2015 una partida económica para subvenciones a las organizaciones estudiantiles de enseñanza no universitaria.

18-12-2014
El Jefe del Gabinete de la Sra. Viceconsejera de Educación y Universidades envía para su informe el Proyecto por el que se regulan las condiciones para favorecer el éxito, la promoción, la permanencia y la continuidad escolar del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de Canarias.

DOCUMENTOS ENVIADOS:

15-01-2014
Saluda felicitando al IES La Guancha por la obtención del Premio Nacional Francisco Giner de los Ríos por el proyecto de recreación de clásicos del cine.

15-01-2014
Saluda felicitando al Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) San Cristóbal por la obtención del Premio Nacional en el Certamen Miguel Hernández 2013 por los Proyectos “La Laguna al oído”, “El mercado” y “Bodas en el mundo”.

21-01-2014
A la Consejería de Educación, Informe del CEC sobre el Proyecto de Orden del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad por la que se modifica la Orden de 29 de abril de 2011, por la que se aprueba, con carácter experimental, la implantación de los estudios oficiales de Grado en Música, Arte Dramático y Diseño en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 91, de 9.5.2011), así como la resolución de 12 de mayo de 2011 de la Secretaría General Técnica, por la que se corrige el error de hecho detectado en su publicación (BOC n.º 99, de 19.5.2011).

31-01-2014
Saluda felicitando a los alumnos que representarán a Canarias en la “L Olimpiada Matemática Española”, Juan Gabriel Alonso Guzmán del Atlantic School Garoé de Santa Brígida, Daniel Arias Ruiz-Esquide del IES Tafira de Las Palmas de Gran Canaria y Javier Galván Fraile del Colegio Luther King de La Laguna.

18-03-2014
Saluda felicitando por premios al proyecto educativo sobre igualdad concedido por el Instituto Canario de Igualdad al IES Pérez Galdós, CEIP Maximiliano Gil Melián y CEIP Francisca Santos Hernández.

01-04-2014
Saluda felicitando por el premio europeo “eTwinning” en la categoría especial: “Premio Mevlana del diálogo intercultural” coordinado por el profesor Jaime Ruymán Rodríguez Mederos al CEIP La Jurada (San Isidro-Granadilla).

09-04-2014
Solicitud para participar en la tramitación de la Ley Canaria de Educación al Sr. Presidente del Parlamento de Canarias D. Antonio Castro Cordobez.

10-04-2014
Acuerdo plenario del CEC y documento de propuestas sobre la Participación en los Consejos Escolares de Centro enviado al Sr. Secretario General D. Salvador Iglesias Machado del Parlamento de Canarias.

11-04-2014
Nombramiento de los representantes del CEC Dña. M.ª Dolores Berriel Martínez y D. Antonio Hernández Hernández y suplentes D. Javier Concepción Soria y D. Diego Manuel Espasa Labrador en el Consejo Canario de Formación Profesional.

22-04-2014
Saluda de felicitación por la obtención del premio Extraordinario de Formación Profesional correspondiente al curso 2012/2013 a los siguientes centros: IES La Minilla, IES Lila, IES Teror, IES César Manrique, IFPA Tacoronte, IES Las Indias, IES Puerto de la Cruz-Telesforo Bravo, IES Geneto, IES Mesa y López, IES Politécnico Las Palmas, IES Majada Marcia, IES Felo Monzón Grau-Bassas e IES Tegueste.

22-04-2014
Escrito relativo al expediente de la sede del CEC entregado en la Consejería de Educación.

24-04-2014
Aportaciones del CEC para el proceso de elaboración de la resolución de la Viceconsejería de Educación y Universidades por la que se dictan instrucciones para la prevención, el control y el tratamiento de la información, referidas al absentismo de alumnado de centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

29-04-2014
Certificado y Propuesta de Modificación del Presupuesto del Consejo Escolar de Canarias entregado en la Consejería de Educación.

30-04-2014
Saluda al Colegio Heidelberg e IES José M.ª Pérez Pulido felicitándolos por la obtención del primer y segundo puesto en la I Olimpiada Filosófica de España dentro de la modalidad “dilemas morales”.

23-05-2014
Saluda al CEIP Aregume felicitando por la presentación de la Experiencia del Proyecto Newton-Matemáticas para la Vida, en el XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, celebrado los días 8, 9 y 10 de mayo en Asturias.

17-06-2014
Solicitud del CEC a la Viceconsejería de Educación y Universidades Dña. Manuela De Armas Rodríguez para informar la Orden de renovación de los Consejos Escolares de los centros docentes en el curso 2014-2015.

20-06-2014
Saluda felicitando al IES Los Cristianos por ser el centro educativo más sostenible dentro de la Red Canaria de Centros Educativos para la Sostenibilidad.

01-07-2014
Saluda al IES San Marcos de Icod de los Vinos felicitando al alumno Pedro González Luis que representará a la provincia en el Campeonato Nacional de Jóvenes Instaladores electricistas, convocado por la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España FENIE.

21-07-2014
Certificado de acuerdo del Pleno del CEC y Propuesta de anteproyecto de presupuesto del CEC al Sr. Consejero de Educación D. José Miguel Pérez García.

21-07-2014
Resolución del CEC acerca del presupuesto de educación para 2015 al Sr. Consejero de Educación D. José Miguel Pérez García.

21-07-2014
Resolución del CEC acerca del presupuesto de educación para 2015 con el ruego de que lo traslade a los grupos parlamentarios con representación en el Parlamento de Canarias al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Canarias D. Antonio A. Castro Cordobez.

29-10-2014
Saluda de felicitación por la obtención del premio Extraordinario de Bachillerato 2013/2014 a los siguientes centros: IES José Zerpa de Vecindario, IES Luis Cobiella S/C de La Palma, IES La Laboral La Laguna, CPEIPS Dominicas-Vistabella, CPEIPS San Ignacio de Loyola Las Palmas, CPEIPS Hispano Inglés S/C de Tenerife, IES Villa de Mazo, IES Isabel de España Las Palmas.

05-11-2014
Saluda felicitando por la concesión del Premio Nacional de Formasción Profesional de Grado Superior 2011-2012 a la alumna Dña. Ana Arantzazu Hernández Pérez al IFPA Tacoronte.

12-11-2014
Modificación de la Ley del Consejo Escolar de Canarias enviada al Sr. Consejero de Educación.

27-11-2014
Saluda felicitando por la conmemoración del 20.º Aniversario del Centro al Sr. Director del EOI Santa María de Guía D. Michael Lord.

01-12-2014
Felicitación por el primer premio de Secundaria concedido al cortometraje “La partitura”, en la primera edición del Cinedfesten y que se proyectará en la cuarta edición del Festival Intercolegial de Ecuador al Sr. Director del CPEIPS Luther King D. Nicolás Batista Couzi.

01-12-2014
Saluda felicitando por el primer premio de Secundaria concedido al cortometraje “Grues de papier”, en la primera edición del Cinedfesten y que se proyectará en la cuarta edición del Festival Intercolegial de Ecuador a la Directora del IES Pérez Galdós Dña. Carmen Martín Afonso.

04-12-2014
Resolución del CEC, de apoyo al sector del estudiantado no universitario y a las organizaciones que lo representan, enviada al Sr. Consejero de Educación.

VII

Normativa de interés general educativo

NORMATIVA DE INTERÉS GENERAL EDUCATIVO

BOC N.º 3 - 7 enero 2014
Sentencia alumnado altas capacidades

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.- Resolución de 19 de diciembre de 2013, relativa a la publicación, para general conocimiento, de la Sentencia de 9 de junio de 2011, dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el recurso nº 392/2006 seguido a instancias de la Fundación de Ayuda a Niños Superdotados de Canarias (FANS), contra la Orden de 22 de julio de 2005, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales.

BOC N.º 3 - 7 enero 2014
Colectivos Escuelas Rurales

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
ORDEN de 20 de diciembre de 2013, por la que se actualiza la configuración de los Colectivos de Escuelas Rurales del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

BOC N.º 251 - 31 de diciembre de 2014
Medidas de ahorro

DECRETO 121/2013, de 26 de diciembre, por el que se adoptan medidas coyunturales para la reducción del gasto público durante el año 2014

BOC N.º 13 - 21 de enero de 2014
Nombramiento Presidenta del CEC

DECRETO 1/2014, de 9 de enero, del Presidente, por el que se nombra Presidenta del Consejo Escolar de Canarias a Dña. María Dolores Berriel Martínez.

BOC N.º 13 - 21 de enero de 2014
Pruebas Graduado ESO mayores 18

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.- Resolución de 7 de enero de 2014, por la que se convoca prueba para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Canarias, y se dictan instrucciones para su realización en febrero de 2014.

BOC N.º 17 - 27 de enero de 2014
Selección directores

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Personal.- Resolución de 15 de enero de 2014, por la que se convoca procedimiento para la selección de directores de los centros públicos de enseñanzas no universitarias, de la Comunidad Autónoma de Canarias, para el periodo de mandato 2014-2018.

BOC N.º 21 - 31 de enero de 2014
Observatorio Canario de la Juventud

Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad
DECRETO 3/2014, de 23 de enero, por el que se regula el Observatorio Canario de la Juventud.

BOC N.º 21 - 31 de enero de 2014
Pruebas de nivel C1

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.- Resolución de 14 de enero de 2014, por la que se determinan las características de las pruebas comunes de obtención del certificado de especialización de nivel C1 de enseñanzas de idiomas de régimen especial, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

BOC N.º 45 - 6 de marzo de 2014

Pruebas nivel básico inglés

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.- Resolución de 25 de febrero de 2014, por la que se convocan pruebas para la obtención del certificado de nivel básico de inglés de enseñanzas de idiomas de régimen especial para aspirantes escolarizados en Educación Secundaria en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias y se dictan instrucciones para su organización y aplicación en el año 2014.

BOC N.º 49 - 12 de marzo de 2014

FP Dual Proyectos experimentales

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.- Resolución de 6 de febrero de 2014, por la que se autorizan proyectos experimentales de formación profesional dual del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias durante el curso 2013-2014.

BOC N.º 60 - 26 de marzo de 2014

Pruebas libres idiomas

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.- Resolución de 7 de marzo de 2014, por la que se convocan las pruebas para la obtención de los certificados de los niveles básico, intermedio, avanzado y C1 de enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Canarias, para aspirantes escolarizados o libres, y se dictan instrucciones para su organización y aplicación en el año 2014.

BOC N.º 61 - 27 de marzo de 2014

Admisión alumnado Infantil y Primaria

Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.- Resolución de 28 de febrero de 2014, por la que se establece el calendario, el modelo de solicitud y las instrucciones complementarias del procedimiento de admisión del alumnado en centros públicos y privados concertados de educación infantil y primaria para el curso escolar 2014/2015.

BOC N.º 64 -1 de abril de 2014

Admisión alumnado ESO-FP, etc.

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.- Resolución de 25 de marzo de 2014, por la que se establece el calendario, el modelo de solicitud y las instrucciones complementarias del procedimiento de admisión del alumnado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Programas de Cualificación Profesional Inicial, Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas, Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música, Educación de Personas Adultas y Enseñanzas de Idiomas, en centros públicos y privados concertados para el curso escolar 2014/2015.

BOC N.º 66 - 3 de abril de 2014

Orden Grados Música, Arte Dram. y Diseño

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
ORDEN de 14 de marzo de 2014, por la que se modifica parcialmente la Orden de 29 de abril de 2011, que aprueba, con carácter experimental, la implantación de los Estudios Oficiales de Grado en Música, Arte Dramático y Diseño en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias y se culmina el proceso de implantación experimental de dichos estudios.

BOC N.º 66 - 3 de abril de 2014

Presidente Agencia de Evaluación

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
DECRETO 27/2014, de 28 de marzo, por el que se nombra a D. José Alcaraz Abellán Presidente de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa.

BOC N.º 70 - 9 de abril de 2014

Modificación Orden de comedores escolares

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
ORDEN de 28 de marzo de 2014, por la que se modifica la Orden de 24 de abril de 2009 de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes que establece el procedimiento de obtención de plazas y

aprueba las bases de concesión de subvenciones para comedores escolares en los centros públicos docentes no universitarios dependientes de esta Consejería.

BOC N.º 71 - 10 de abril de 2014
Premios FP 2012-2013

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
ORDEN de 24 de marzo de 2014, por la que se otorgan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondientes al curso 2012/2013.

BOC N.º 72 - 11 de abril de 2014
Pruebas acceso FP

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.- Resolución de 21 de marzo de 2014, por la que se convocan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior de formación profesional, a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño y a las enseñanzas deportivas de régimen especial, correspondientes al año 2014.

BOC N.º 73 - 14 de abril de 2014
Proyecto experimentales FP dual

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.- Resolución de 17 de marzo de 2014, por la que se dictan instrucciones para la autorización de proyectos experimentales de formación profesional dual del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias durante el curso 2014-2015.

BOC N.º 79 - 24 de abril de 2014
Reglamento Mesa Sectorial docente

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Personal.- Resolución de 10 de abril de 2014, por la que se da publicidad al Reglamento de la Mesa Sectorial del personal docente funcionario no universitario al servicio de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

BOC N.º 87 - 7 de mayo de 2014
Procedimiento listas empleo personal docente

I. Disposiciones generales
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
ORDEN de 25 de abril de 2014, por la que se modifica la Orden de 22 de mayo de 2011, que determina el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de las listas de empleo para el nombramiento de personal docente interino en el ámbito educativo no universitario de la Comunidad Autónoma de Canarias.

BOC N.º 89 - 9 de mayo de 2014
Distinciones «Viera y Clavijo»

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
ORDEN de 30 de abril de 2014, por la que se conceden las siguientes distinciones «Viera y Clavijo» del año 2013: D. Jacinto Alonso Sánchez, Delegación Territorial de la ONCE en Canarias. D. Juan Cruz Sepúlveda, maestro del "IES Tías", Tías (Lanzarote). D. Manuel de los Reyes Hernández Sánchez, Inspección de Educación (Santa Cruz de Tenerife). Dña. Carmen de León Hernández, maestra CEIP Agustín Millares Sall (Gran Canaria). Dña. Catalina de León Hernández, maestra CEIP Laurisilva (Gran Canaria). D. Adolfo Rodríguez González, maestro CEIP La Sabina (La Palma). D. Pedro Yedras Contreras, director del CPEIPS San Juan Bosco, San Cristóbal de La Laguna.

BOC N.º 94 - 16 de mayo de 2014
Pruebas ESO mayores 18 años

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.- Resolución de 8 de mayo de 2014, por la que se convoca prueba libre para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Canarias, y se dictan instrucciones para su realización en junio de 2014.

BOC N.º 95 - 19 de mayo de 2014
Pruebas acceso E. Artísticas Superiores

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.- Resolución de 16 de mayo de 2014, por la que se convocan las pruebas de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, Arte Dramático y Diseño en la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso académico 2014-2015.

BOC N.º 99 - 23 de mayo de 2014
Fiestas CAC 2015

Consejería de Empleo, Industria y Comercio
DECRETO 42/2014, de 15 de mayo, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2015, y se abre plazo para fijar las fiestas locales.

BOC N.º 105 - 3 de junio de 2014
Pruebas Acceso Música

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.- Resolución de 20 de mayo de 2014, por la que se convocan las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales y profesionales de Música en la Comunidad Autónoma de Canarias, para el curso académico 2014-2015.

BOC N.º 110 - 10 de junio de 2014
Solicitud comedores escolares

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.- Resolución de 26 de mayo de 2014, por la que se establece el calendario, el modelo de solicitud y las instrucciones complementarias del procedimiento de admisión del alumnado en los comedores de los centros docentes públicos no universitarios y criterios de concesión de subvenciones para el curso escolar 2014-2015.

BOC N.º 112 - 2 de junio de 2014
Creación centros ULL

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
DECRETO 61/2014, de 5 de junio, por el que se acuerda la creación de diversos centros, por fusión, en la Universidad de La Laguna.

BOC N.º 116 - 18 de Junio de 2014
Concurso de traslados docentes

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Personal.- Resolución de 4 de junio de 2014, por la que se modifica la Resolución de 13 de mayo de 2013, que adjudica definitivamente los destinos correspondientes al concurso de traslados entre funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, convocado mediante Resolución de 19 de octubre de 2012.

BOC N.º 116 - 18 de junio de 2014
Calendario escolar 2014-2015

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.- Resolución de 6 de junio de 2014, por la que se establece el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo y finalización del curso 2014-2015, para los centros de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.

BOC N.º 130 - 8 de julio de 2014
Orden de mediación en convivencia

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
ORDEN de 27 de junio de 2014, por la que se regula la gestión del conflicto de convivencia por el procedimiento de mediación en los centros educativos de enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de Canarias.

BOC N.º 130 - 8 de julio de 2014
Creación y supresión de centros

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
DECRETO 70/2014, de 26 de junio, por el que se crean y suprimen diferentes centros educativos en las islas de Tenerife y Gran Canaria y se integra a su alumnado, a partir del curso escolar 2014/2015.

BOC N.º 141 - 23 de julio de 2014
Nombramiento representante en CCFP

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
ORDEN de 11 de julio de 2014, por la que se dispone el nombramiento de D. Diego Espasa Labrador como vocal suplente en el Consejo Canario de Formación Profesional, en representación del Consejo Escolar de Canarias.

BOC N.º 142 - 24 de julio de 2014
Modificación conciertos educativos

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
ORDEN de 11 de julio de 2014, por la que se modifica el concierto educativo por disminución o redistribución de unidades en educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y educación especial, para los cursos escolares 2014/2015 al 2016/2017.

BOC N.º 145 - 29 de julio de 2014
Selección de directores

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Personal.- Resolución de 15 de julio de 2014, por la que se declara concluso el procedimiento para la selección de Directores de los centros públicos de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias, para el periodo de mandato 2013-2017.

BOC N.º 151 - 6 de agosto de 2014
Instrucciones EOI 2014-2015

Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.- Resolución de 23 de julio de 2014, por la que se dictan instrucciones específicas complementarias para el curso 2014/2015 sobre organización, funcionamiento y calendario de las enseñanzas de idiomas de régimen especial impartidas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Canarias.

BOC N.º 152 - 7 de agosto de 2014
Ley Canaria de Educación

LEY 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.

BOC N.º 155 - 12 de agosto de 2014
Supresión de cantros

DECRETO 88/2014, de 1 de agosto, por el que suprimen diferentes centros educativos en las islas de Tenerife, Gran Canaria, El Hierro y La Palma y se integra el alumnado en distintos centros de la zona.

BOC N.º 156 - 13 de agosto de 2014
Decreto Primaria

DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

BOC N.º 203 - 20 de octubre de 2014
Consejos Escolares de centros docentes

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
4529 ORDEN de 12 de octubre de 2014, por la que se convoca el proceso para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2014/2015, y se aprueba su calendario.

BOC N.º 207 - 24 de octubre de 2014
Sede del CEC

Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad
4644 ORDEN de 1 de octubre de 2014, por la que se delega en la persona titular de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, la competencia para la adquisición del derecho de uso del inmueble sito en la calle Consistorio, nº 20, en San Cristóbal de La Laguna, con destino a la sede del Consejo Escolar de Canarias.

BOC N.º 208 - 27 de octubre de 2014
Premios de Bachillerato

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
4661 ORDEN de 16 de octubre de 2014, por la que se otorgan los Premios Extraordinarios de Bachillerato, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondientes al curso 2013/2014.

BOC N.º 218 - 10 de noviembre de 2014
Modificación de la ley del CEC

LEY 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias.

DISPOSICIONES FINALES
Primera.- Modificación de la Ley 4/1987, de 7 de abril, de los Consejos Escolares.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS
Quinta.- Modificación de la composición del consejo escolar y renovación del año 2015.

BOC N.º 225 - 19 de noviembre de 2014
Adquisición derecho de uso sede CEC

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
ORDEN de 14 de noviembre de 2014, por la que se autoriza la adquisición, a título oneroso, mediante adjudicación directa, del derecho de uso de un inmueble destinado a la sede del Consejo Escolar de Canarias en San Cristóbal de La Laguna, y se inicia expediente de contratación patrimonial por la tramitación de urgencia.

BOC N.º 243 - 16 de diciembre de 2014
Certificación riesgos laborales

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.- Resolución de 28 de noviembre de 2014, por la que se establece el procedimiento para la certificación de la formación a nivel básico en prevención de riesgos laborales al alumnado que supere, en centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias, el módulo profesional de Formación y orientación laboral de los ciclos formativos de grado medio y grado superior de las enseñanzas de formación profesional establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.